

Julio Ottoniel Villegas Castañón

Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

Asesor: Lic. Otto Fredy de León Maldonado



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, marzo 2019

Este informe es presentado por el autor como trabajo de ejercicio profesional supervisado (EPS), previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo 2019

ÍNDICE

	Página
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	01
1.1 Contexto	01
1.1.1 Ubicación geográfica	01
1.1.2 Composición Social	15
1.1.3 Desarrollo Histórico	16
1.1.4 Situación Económica	17
1.1.5 Vida Política	20
1.1.6 Concepción Filosófica	20
1.1.7 Competitividad	20
1.2 Institucional	21
1.2.1 Identidad Institucional	21
1.2.2 Desarrollo Histórico	24
1.2.3 Los usuarios	24
1.2.4 Infraestructura	24
1.2.5 Proyección Social	25
1.2.6 Finanzas	25
1.2.7 Política laboral	25
1.2.8 Administración	27
1.2.9 Ambiente institucional	30
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	30
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	30
1.5 Análisis institucional (Institución avalada)	31
1.5.1 Identidad Institucional	31
1.5.2 Desarrollo histórico	31
1.5.3 Los usuarios	31
1.5.4 Infraestructura	32
1.5.5 Proyección social	33
1.5.6 Finanzas	33

1.5.7	Política laboral	33
1.5.8	Administración	33
1.5.9	Ambiente institucional	34
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	36
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	41
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	41
	Capítulo II: Fundamentación teórica	43
2.1	Qué es la reforestación y su importancia	43
2.2	Qué es la deforestación	45
2.3	Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	51
2.4	Qué son los Recursos Naturales	67
	Capítulo III: Plan de acción o de la Intervención	72
3.1	Título del proyecto	72
3.2	Problema seleccionado	72
3.3	Hipótesis-acción	72
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	72
3.5	Unidad ejecutora	73
3.6	Justificación de la intervención	73
3.7	Descripción de la intervención del proyecto	73
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	73
3.9	Metas	74
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	75
3.11	Actividades para el logro de objetivos	75
3.12	Cronograma	75
3.13	Técnicas metodológicas	76
3.14	Recursos	77
3.15	Presupuesto	79
3.16	Metodología	79
3.17	Parámetros para verificar el logro de objetivos	81
3.18	Planteamiento general de la propuesta a ejecutar	81

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	83
4.1 Descripción de las actividades realizadas	83
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc)	85
4.2.1 Módulo y reforestación	86
4.2.2 Fotos	135
4.2.3 Actas	136
4.3 Sistematización de la experiencia	144
4.3.1 Actores	145
4.3.2 Acciones	146
4.3.3 Resultados	146
4.3.4 Implicaciones	147
4.3.5 Lecciones aprendidas	147
Capítulo V: Evaluación del proceso	148
5.1 Del diagnóstico	148
5.2 De la Fundamentación teórica	149
5.3 Del Diseño del Plan de Intervención	149
5.4 De la Ejecución y sistematización de la intervención	150
5.5 De la Evaluación Final	150
Capítulo VI: El voluntariado	157
Descripción de la acción realizada en este aspecto	157
6.1 Plan de la acción realizada	157
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	162
6.3 Evidencias fotográficas	162
Conclusiones	164
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	165
Bibliografía o Fuentes consultadas	166
Egrafía	166
Apéndices	167
Plan general del EPS	167
Plan del Estudio Contextual	173
Plan del Marco Teórico	179
Plan de la Investigación	185

Plan de Ejecución “Capítulo IV”	196
Plan de Evacuación	201
Plan del Voluntariado	204
Anexos	209

Resumen

El presente informe se trata de una investigación del ejercicio profesional supervisado en donde se trabajó las diferentes etapas según el normativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, en donde fue ejecutado el tema denominado: Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

Durante la etapa del diagnóstico del contexto institucional se observó que la institución avalada no cuenta con una metodología sobre reforestación y conservación de los recursos naturales, siendo este el problema priorizado y la base para trabajar el presente Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Así también se investigó la temática que forma parte de unos de los capítulos del mismo. Con los temas recabados se elaboró el módulo que será el trabajo a presentar en la institución beneficiada. La información recabada durante cada etapa, fue proporcionada por las autoridades educativas del establecimiento.

El fin de la elaboración de este informe, forma parte de la preparación académica del Epesista, así como la contribución al sistema educativo de un medio ambiente más sano y productivo para ser utilizado por la comunidad educativa.

Dentro de la misma se utilizaron diferentes metodologías como la metodología de la investigación acción y en ella se hicieron uso de diferentes métodos, técnicas e instrumentos como: la observación, la encuesta, análisis documental, activo, participativos y el uso del instrumento como las listas de cotejo.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- lleva por nombre, Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

El Ejercicio Profesional Supervisado consistió en apoyar al Instituto Nacional con Educación Básica de Pajapita, San Marcos con un Módulo, con el propósito de cultivar en las/los estudiantes conocimientos de rescatar nuestra sociedad, con el fin de formar profesionales humanistas que analicen las consecuencias que tienen a la hora de formar una familia, así mismo realizar ensayos de trabajo con las/los estudiantes para practicar el contenido del mismo.

El contenido de este informe está dividido en capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: Este capítulo contiene diagnóstico realizado en la institución avaladora (Supervisión Educativa) y en la comunidad avalada en sus diferentes contextos como: contexto geográfico, contexto social, contexto histórico, contexto político, contexto filosófico y la competitividad estos aspectos tiene con el fin de conocer los diferentes entornos internos y externos para poder identificar los diferentes problemas y necesidades de la comunidad.

Por lo tanto, se realizó un listado de carencias/ deficiencias o fallas con el uso de métodos, técnicas e instrumentos como la observación, la encuesta, el análisis documental y el uso de listas de cotejos; con estas acciones realizadas dentro del diagnóstico se pudo priorizar el problema y con su respectivo hipótesis acción para poder dar posibles soluciones por medio de la ejecución de un proyecto. A través de ello la necesidad de los estudios realizados como la factibilidad y viabilidad de un proyecto.

Capítulo II: En este capítulo da a conocer la fundamentación teórica que se refiere a temas que sustenta una investigación ya que dentro de esta fueron desarrollados los siguientes temas: ¿Qué reforestación?, deforestación, importancia de la reforestación, estos temas fueron desarrollados con base a la operacionalización de objetivos y con el uso de las normas APA en sus diferentes énfasis y el uso citas textuales y no textuales en autores y fuentes de información.

Capítulo III: En este capítulo trata sobre el Plan de Investigación- acción donde se describen todas las actividades, acciones y metas para alcanzar los objetivos en la ejecución del proyecto denominado: Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos

Durante la fase del capítulo se realizaron diferentes gestiones en instituciones y entes de apoyo para la ejecución del proyecto Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

Capítulo IV: En este capítulo trata sobre la ejecución del plan en donde las actividades son ejecutadas para la entrega del proyecto y las diferentes descripciones de las actividades realizadas a través de un cuadro de doble entrada de actividades-resultados y productos y logros. Dentro de la misma contiene evidencias en la ejecución del proyecto, la sistematización de experiencias, actores, las acciones, implicaciones y las lecciones aprendidas por parte del Epesista.

Capítulo V: en este capítulo contiene la fase de evaluación en donde se calificaron cada uno las fases del EPS a través de la herramienta lista de cotejo.

Capítulo VI: En este capítulo contiene la fase del voluntariado que consiste en unas actividades de beneficio sociedad

Capítulo I

El Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

El municipio de Pajapita, se encuentra localizado en la parte sur del departamento de San Marcos. El pueblo está catalogado como municipio de 2da. Categoría. (Villatoro, 2018).

La distancia de este municipio a la cabecera departamental es de 68 kilómetros. De la ciudad capital hay de distancia 240 kilómetros. El transporte terrestre de Pajapita, tarda un promedio de 4 horas en acceder a la ciudad capital y a la cabecera departamental en un hora y media aproximadamente.

Se encuentra a una altura de 97.2 metros o 310 pies sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido y su temperatura es de 30° a 40° C.

Límites y colindancias: Tiene una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados, estando limitada la Norte con los municipios del Tumbador y Catarina, al Este con Nuevo Progreso, al Sur y Sureste con Coatepeque, al Oeste con Ayutla y al Noreste con Catarina.

Así mismo su demarcación política es la siguiente: por el Este al río Ixcahuin, haciendo confluencia de este con el río San Luis, hasta desembocar al río Naranjo, siguiendo su curso por el Sur, hasta la confluencia con el río Meléndrez, al Oeste comprendiendo las aldeas Nahuatán y San José Belice, Río Meléndrez de límite al sur con los ríos Naranjo y Meléndrez. (Villatoro, 2018).

Suelos

El municipio de Pajapita tiene las mejores clases de suelo que existen en la región; por eso, los cultivos agrícolas han dado buenos rendimientos y los suelos para pastos, han favorecido a las actividades ganaderas. El uso intensivo de los mismos ha provocado la deforestación. Con las

plantaciones de hule y palma africanizada localizadas en el territorio, se han recuperado las áreas deforestadas. El riego utilizado en las mismas es a través de bombas conectadas a los ríos. Los suelos se están utilizando según la capacidad productiva de los mismos.

Según la clasificación general de suelos para Guatemala, elaborada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos USDA, reconoce la existencia de ocho clases agrológicas, para el municipio de Pajapita se identifican cuatro, descritos a continuación.

a) Clase I, Son tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta, con buen nivel de manejo. Esta clase incluye suelos profundos, planos, fértiles y mecanizables, con buenas características de textura, retención de humedad, drenaje y permeabilidad. Aptos para todos los cultivos de la región

b) Clase II, Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada alta productividad de manejos moderadamente intensivos. Incluye suelos planos o casi planos de profundidad moderada, de textura mediana o imperfecta, con algunas limitaciones para la mecanización. Apta para los cultivos de la región, con prácticas culturales especiales.

c) Clase III, Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo. Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas de manejo.

d) Clase VI, Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente. Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos. (Villatoro, 2018).

La zona geológica de Pajapita es muy variada siendo muy arcillosa y terrosa en la mayoría de las comunidades. El municipio en la parte alta presenta el 40% de suelos arcillosos y franco arcillosos, y en la zona baja el 60% de suelos francos arcillosos. La preparación de los suelos está destinada para cultivos anuales y de ciclo corto, tales como: el maíz, arroz, tabaco y otros. En las áreas grandes se utiliza maquinaria agrícola. Ver cuadro siguiente.

Los agro-ecosistemas típicos en Pajapita son: el maíz, hule, palma africana, tabaco, café, (parte cercana a Nuevo Progreso) arroz y explotación ganadera. En el caso del café el agro-ecosistema agroforestal se clasifica en socios: Café + plátano y principalmente café + árboles maderables.

Las actividades ganaderas se concentran en terrenos inclinados y los pastos que se cultivan son de porte bajo.

El municipio de Pajapita tiene un total de 11,792.09 hectáreas del cual no se tiene un estimado de cuanta tierra es propiedad municipal, donde la mayoría de la tierra es utilizada para la agricultura con 11,095.19 Has y solamente 68.45 Has están destinadas para los centros poblados. (Villatoro, 2018).

La cobertura forestal la comprende la presencia de bosque mixto con 23.32 Has. Arbustos y matorrales 169.40 Has. Café 335.33 Has. Hule

1,292.32 Has., palma africana 305.66 Has., banano y plátano 30.19 Has. y mango con 315.47 Has.

El clima

El clima del municipio está catalogado como cálido, aunque en la parte norte que es alta, se considera templado por las montañas; en parte baja, la temperatura es mayor.

La precipitación pluvial en esta zona del departamento de San Marcos se caracteriza por ser lluviosa y en la época de invierno ha registrado los valores siguientes:

Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

Este municipio es irrigado por los ríos: Pajapa, Nahuatán, Nahuatancillo, Frío y Meléndrez, es área de captación del río Naranjo¹⁶. En la actualidad no se encuentran registros que enuncien la existencia de planes de manejo de estas microcuencas, por lo que el uso irracional de los recursos es evidente en el municipio

Los recursos hidrológicos son parte del manto friático del municipio, para el abastecimiento de agua potable de la cabecera municipal, así como nacimientos de agua de propiedad municipal, el cual servirá para abastecer de agua potable al municipio.

En la actualidad se le está dando prioridad al tema de conservación de los recursos naturales, debido a que la tormenta Stan dañó gran parte de las comunidades que se encuentran ubicadas en las orillas de la cuenca del Río Pajapa, las cuales aún se encuentran en proceso de reconstrucción de los daños.

El agua se usa principalmente para consumo humano, animal y demás tareas del hogar. El agua domiciliar no se usa para riego debido a su escasez. Cuando necesitan utilizar agua para riego, buscan fuentes de los ríos para evitar dejar sin agua a los usuarios.

La importancia del uso del agua en las comunidades y las fincas de la región, está enfocada en la producción agrícola en épocas de verano, cuando se manifiesta la escasez de la misma. Las comunidades utilizan

agua del río para la producción de sus cultivos, pero muchas veces no es suficiente, entonces utilizan pozos donde se extraen el agua para el regadío y siembras. En el caso de las fincas, la única alternativa económica para la producción, es la extracción del agua del río.

Las épocas de inundación corresponden a los meses de mayo a septiembre derivado de la precipitación pluvial propia del invierno. Es entonces donde las comunidades dejan de sembrar para evitar pérdidas, aprovechando las tierras al máximo en las épocas que van de noviembre a mayo, para la producción del maíz principalmente. (Villatoro, 2018).

El río de mayor importancia es el Pajapa, debido a que es un medio para la producción agrícola y la pesca. No obstante la falta de agua para consumo humano es una limitante bastante significativa para el desarrollo integral de la población del municipio. Las necesidades de los grupos humanos de satisfacer la necesidad de contar con agua, especialmente de las mismas comunidades del municipio o comunidades de municipios vecinos, han dado lugar al diálogo y acercamientos comunitarios en el municipio y con otros municipios para encontrar soluciones adecuadas a este gran problema.

Características del ecosistema

La extensión territorial del municipio de Pajapita, en su totalidad, está cubierta por vegetación poco variada, especialmente fincas de café, banano, plátano y palma africana, estos cultivos son de producción extensiva y cada vez se están utilizando más tierras para incrementar la producción.

La vegetación de tierra cálida se caracteriza por la existencia de especies forestales siguientes: Castaño, palo de hormigo, laurel, nance, lengua de vaca, chechén negro, encino o roble, chico zapote, pimienta, corozo, volador, conacaste, puntero, palo blanco, chaperno, naranjo, ramón

blanco, guarumo, San Juan, caoba del pacífico, ceibillo, conacaste blanco, mangle colorado, mangle blanco y yaje.

En la fauna se encuentra diferentes especies de animales las cuales son las siguientes: Peces, gallinas, crustáceos, perros, conejos, loros, iguanas, gansos, tacuazines, garzas, mapaches, gatos de monte, vacas, culebras, caballos, burros, bueyes y mulas.

La flora se encuentra una gran variedad de especies, las que se detallan a continuación: Café, cítricos, banano, hule, maíz, plátano, cacao, rambután y otros. Según los vecinos del municipio las fumigaciones que se hacen en las fincas alrededor de los conglomerados poblacionales hacen que la calidad del aire en una buena parte sea deficiente, ya que está expuesto a la contaminación por plaguicidas, los cuales son aplicados por aeronaves.

Las principales fuentes contaminantes que existen para los ríos que atraviesan el municipio son en orden de importancia: desechos de pesticidas y plaguicidas provenientes de grandes cantidades de extensión de tierra agrícola; desechos sólidos y líquidos provenientes de conglomerados poblacionales que se encuentran aledaños y cercanos al cauce de cada uno de ellos.

En cuanto a los desechos líquidos provenientes de drenajes de aguas servidas, la mayoría de población lo hace desfogando directamente a los ríos sin ningún tratamiento previo. En cuanto a desechos sólidos, los ríos se ven contaminados por basuras orgánicas e inorgánicas que son depositadas a las orillas de estos.

A nivel general el deterioro ambiental debido a la descarga de desechos sólidos es evidente, lo cual se relaciona directamente con la recolección de basura, proceso que está ausente en las comunidades que conforman el municipio

Respecto al Ambiente, la situación actual es preocupante sobre todo por la contaminación que existe a causa de no tener un lugar específico para la disposición final de los desechos sólidos, lo cual contamina el suelo, los ríos y por ende el agua que consumen a diario.

El territorio de Pajapita tiene una precipitación pluvial alta de 778 mm., comprendida entre los meses de mayo a septiembre.

Gestión de riesgo –GR-

La gestión de riesgo que se plantea identificando las amenazas y vulnerabilidades presentes en el municipio.

Las amenazas son “la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente”. Las percibidas en el municipio son las siguientes:

Naturales

Huracanes: Estos aparecen por el Océano Pacífico y han afectado la estructura productiva y la estructura física; causándole a los productores, grandes pérdidas por daños a cultivos y a las carreteras que se ponen difíciles de transitar.

Hidrometereológicas

Temporales: Debido a la ubicación se hacen vulnerable a este fenómeno todas las regiones, dañando el patrimonio natural y la estructura productiva. Este fenómeno es el que ha sido catalogado como la amenaza más fuerte en el municipio de Pajapita, porque daña las arterias viales y las viviendas, causando así pérdidas considerables en la población.

Inundaciones: Estas afectan a todas las comunidades del municipio debido a su ubicación, al cambio climático y destrucción de la naturaleza

afectando la base productiva y penetra los hogares, causando grandes pérdidas materiales a los pobladores. En Pajapita las comunidades expuestas a inundaciones son: Cantón La Playa, La Libertad y El Carmen Puntarenas.

Deslizamientos y Derrumbes: Fenómeno causado por las intensas lluvias en el municipio, afectando a todas las comunidades cuando los derrumbes de tierra se dan a la orilla de la carretera tapando la vía principal, y en otras ocasiones obstruyendo la salida de algunas comunidades quedando estas inaccesibles e intransitables para que puedan realizar sus actividades, afectando principalmente a la población que se encuentra en la parte alta y las riberas del río, estas comunidades afectadas son: Aldea San José Belice y Concepción Meléndez.

Otras amenazas

Sustancias Agroquímicas: Afectan a las comunidades debido al uso de abono químico en la producción local para tratar de acelerar el crecimiento de algunas plantaciones y hacer que estas tengan un mejor tamaño para poder así competir en los mercados locales con una mejor presentación, aunque estén dañando la capacidad de la tierra y disminuyendo así sus futuras producciones, también afectando la salud de los pobladores, al patrimonio natural y a los mantos acuíferos.

Contaminación por desechos sólidos: En todo el municipio de Pajapita está este problema con una incidencia bastante crítica para todos los habitantes ya que no existe un programa que minimice la contaminación por la descarga diaria de basura que generan los pobladores y la vierten en los ríos Pajapa y Nahuatán, que incluye desechos generados por el hospital y fincas agrícolas.

Sequías: Según la matriz de amenazas los vecinos identificaron que en todas las comunidades del municipio les afecta este fenómeno debido al cambio climático y destrucción de la naturaleza.

Contaminación por desechos líquidos: En todo el municipio especialmente por tirar los desechos en las cuencas de los ríos.

Organización de grupos delincuenciales: Esto se ha convertido en una amenaza latente en el municipio ya que durante los últimos años, los hechos delictivos se han incrementado considerablemente por la ubicación geopolítica del municipio.

Manifestaciones violentas (Por inundaciones provocadas): Este tipo de manifestación ha sido consecuencia de las inundaciones que han sido provocadas según comentaron los vecinos por la agroindustria,; en el año 2005 campesinos de las comunidades, aldeas y caseríos se vieron afectados por este tipo de manifestaciones.

Plagas: este tipo de amenaza afecta generalmente a los cultivos de maíz, banano, plátano y otros cultivos como la producción de subsistencia, ya que las fincas grandes tienen una mejor capacidad de respuesta ante tales amenazas.

Vulnerabilidades:

La vulnerabilidad, es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópicas de una magnitud dada. En el municipio se han encontrado las siguientes vulnerabilidades:

Vulnerabilidad físico / estructural:

Topografía plana: La mayor parte del territorio del municipio es de topografía plana. Esto lo hace susceptible y las comunidades se ven

afectadas, especialmente por los temporales y lluvias fuertes de la época, causando inundaciones en las comunidades de la parte sur.

Calidad de construcción de edificios e infraestructura:

Falta de prevención privada y pública: No se tiene un programa como medida de prevención ante cualquier eventualidad ya sea natural o estructural, en ninguno de los edificios públicos y comercios privados. Tampoco existen las rutas de evacuación que puedan prevenir desastres ante la aglomeración de personas y ante la emergencia de una explosión o incendio.

Vulnerabilidad económica: Está asociada con la falta de estabilidad de los precios de activos y productos del mercado.

De liquidez: Vinculada con los problemas generados por la escasez de efectivo para comprar o vender los activos o productos comercializados.

Operacional: Vinculada con las pérdidas potenciales, resultantes de la existencia de sistemas inadecuados, fallas administrativas, falta de controles internos, fraude y error humano entre otros.

Vulnerabilidad Social:

Pobreza: En el municipio existen hogares que se encuentran en situación precaria; son altamente vulnerables por el poco acceso que tienen a la participación comunitaria y la seguridad social.

Aculturación: Los pobladores se han visto amenazados por la Emigración, provocando que se adopten modismos y costumbres que no son propias de los guatemaltecos, haciéndolos vulnerables principalmente en sus hábitos de consumo.

Vulnerabilidad Educativa:

Patrones culturales y de Género: Se evidencia debilidad en relación a la educación, por los índices de analfabetismo en la región, provocado por

factores económicos, culturales, costumbres y creencias muy arraigadas. Se reitera que es costumbre que los niños ayuden al padre en las actividades agrícolas y las niñas a la madre en los oficios domésticos del hogar.

Falta de infraestructura y servicios educativos: Se evidencia la falta de infraestructura educativa, principalmente para los niveles de básico y diversificado, en las comunidades con más densidad de población, la cual debe complementarse con equipamiento didáctico y docentes especializados.

Vulnerabilidad Político Institucional:

Debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia: El municipio cuenta con un Juzgado de Paz y la Subestación que existe de la Policía Nacional Civil, quienes manifestaron el poco recurso humano asignado.

Débil institucionalidad orientada al desarrollo: no existen planes y normativas para impulsar el ordenamiento territorial, ni programas de contingencia. Ello debido a que no se ha empoderado a las autoridades y la población sobre la necesidad de crear la Coordinadora Municipal de atención a desastres.

Por otro lado, en el área rural hay poca presencia de instituciones que impulsan procesos de desarrollo

El análisis de riesgo

El municipio de Pajapita está ubicado en la región sur occidente del país y en un área geográfica considerada de alta vulnerabilidad por la ocurrencia de desastres y fenómenos adversos, con potencialidad en pérdidas humanas y materiales.

Por medio de la participación de los líderes en el llenado de matrices se establecieron nueve amenazas para las comunidades, las cuales son: Inundaciones, crecidas de ríos, temporales, sequías, contaminación por desechos sólidos, contaminación por uso de agroquímicos, contaminación

por desechos líquidos, agotamiento de fuentes de agua y grupos delincuenciales.

Según presencia, efectos y recurrencia, se estima que el rango promedio de amenaza es de un valor muy alto, lo que significa que la problemática recae principalmente en amenazas de tipo, hidrometeorológicas, socio natural y antrópicas para provocar desastres.

El impacto afecta más a las comunidades vulnerables, por los procesos sociales que se desarrollan; entre ellos, los de mayor incidencia son: falta de liderazgo representativo y poca capacidad de tomar decisiones, poca capacidad de respuesta ante eventos o desastres, falta de sistemas adecuados de manejo de desechos líquidos, sólidos, la intensidad en uso del suelo y la falta de un manejo del suelo con enfoque de cuenca; las comunidades más afectadas, son: Monte Alto, El Fortín, Concepción y San José Belice.

Al combinar las amenazas y las vulnerabilidades se establecen los factores de riesgo para el municipio y se presentan en el siguiente cuadro.

Según lo descrito anteriormente, se estima un riesgo alto en el municipio para siete aldeas: San Antonio, Pajapa, El Fortín, Concepción Meléndrez, San José Belice, Nahuatán, San Miguel y la cabecera municipal. Y para mediano riesgo está la aldea Medio Monte.

En el Taller FODA se detectó que no se tiene organizada la COMRED, COLRED y la municipalidad como rectora de actividades de prevención, preparación y mitigación no contempla su institucionalidad a corto plazo.

Esto indica falta de reacción de los habitantes, ante las consecuencias de una magnitud mayor de desastres.

Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

Las comunidades que se encuentran en las cercanías de los ríos, hacen sus descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. Ha habido poco interés de las autoridades por resolver este problema, además que resulta casi imposible implementar proyectos tradicionales que implican una gran inversión para atender esta problemática. Aquí se refleja la poca percepción del daño que provoca este tipo de acciones. (Villatoro, 2018).

El tren de aseo

La falta de un sistema integrado de recolección, disposición y tratamiento a la basura y la falta de manejo y prácticas de reciclaje, así como la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales que llegan a las cuencas de los ríos que comparten este territorio, también son problemáticas que aumentan los índices de contaminación del municipio, especialmente la aguas residuales provenientes de los hogares ubicados en el centro del municipio. (Villatoro, 2018).

En ninguno de los centros poblados existe un sistema de recolección de basura, menos un tratamiento. Es evidente que la mayor parte de basura generada proviene de desechos del hogar, principalmente de cocina, por lo tanto se infiere que es orgánica.

Muchas personas que no queman la basura, reúnen una buena cantidad y tratan la manera de deshacerse de la misma, dejándola en botaderos ilegales, que hasta el momento han proliferado, causando con ello focos de contaminación y de infección.

Hay drenajes a flor de tierra, los que se convierten en focos de contaminación para el recurso hídrico y para la salud de la población. El resto de comunidades no cuentan con sistemas de drenaje sanitario, utilizando en su mayoría letrinas con fosa séptica, que de alguna manera se considera que contaminan los mantos freáticos del suelo, además de ello, cabe resaltar que una gran cantidad de personas todavía utilizan

pozos para surtirse del recurso vital, siendo estos contaminados por las mismas fosas sépticas.

En la cabecera municipal, la basura de origen orgánico que se genera, provoca malos olores y gases tóxicos que contaminan el sistema atmosférico, aunque éstos desechos son transportados por el servicio municipal y particular de limpieza, depositados en lugares exclusivos (a 3 km de la cabecera municipal a orillas del río Nahuatán y Pajapa), estos no reciben ningún tratamiento, generando gases contaminantes a la atmósfera como el butano, metano y sulfuro de hidrógeno

En el área rural las aguas grises que se generan en el lavado de trastos y ropa, son generalmente depositadas a flor de tierra y corren por cunetas o quedan en reposaderos cerca de las pilas o planchas de piedra o madera acondicionadas para el efecto, estos generalmente no generan excesivos malos olores, ya que son infiltrados en los suelos.

Los vehículos al consumir combustibles fósiles diariamente producen bióxido de carbono, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno, dióxido de azufre y otros compuestos orgánicos los cuales causan daño a las vías respiratorias.

En Pajapita la mayor contaminación atmosférica se presenta en la ruta interamericana CA- 2, la cual hace contacto con la cabecera municipal por la parte norte a lo largo de un kilómetro, y por la misma circulan aproximadamente 2,000 vehículos diarios de todo tipo y los de tipo pesado transportan toda clase de mercaderías.

Vías de comunicación:

“El municipio entronca en la Carretera Interamericana y puede ser accesible por la vía terrestre en cualquier clase de vehículos, o también por la vía aérea en helicóptero. La vía de acceso al municipio más importante es la Carretera Interamericana, que va de la ciudad Capital de Guatemala hacia la frontera con la República” (Villatoro, 2018).

1.1.2 Composición Social

Agencias Sociales

El aspecto educación en el municipio de Pajapita es en un 85 por ciento aceptable, ya que cada una de las comunidades rurales cuenta con centro educativo y se atiende a la mayoría de la población escolar, actualmente los habitantes en su mayoría son jóvenes que se interesan por mejorar su situación en el aspecto educativo ya que se cuenta con el acceso a este ramo en el propio municipio.

El 97 por ciento de personas encuestadas tienen conocimiento de la cobertura educativa que existe en las comunidades, por lo cual se interesaría por continuar estudios de educación básica después de participar en el proceso de CONALFA.

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas, se constata que el 51% de mujeres no saben leer y escribir y se deduce que la mayoría de participantes en los grupos serán mujeres y lo tanto será propicia la integración de grupos de fase inicial en las comunidades priorizadas, tanto en la estrategia convencional como el programa “Yo, Si Puedo”. (Villatoro, 2018).

Por medio de la información proporcionada por las personas encuestadas se constata que el 27% de hombres no saben leer y escribir y se deduce que serán minoría en el total de participantes en los grupos de Fase Inicial y por tanto será menor la inscripción con relación a las mujeres existentes en el municipio de Pajapita, para su debida atención de las estrategias convencional y del programa “Yo Si Puedo” y se denota también que los hombres han tenido mayores oportunidades de asistir a recibir los conocimientos básicos en las escuelas primarias de referido municipio.

Etnia

“En el municipio de Pajapita se puede observar que en el aspecto poblacional se denota en la mayor cantidad en el género masculino y en el promedio de rangos de edad la mayoría de la población es joven entre

14 y 35 años y el predominio étnico del municipio es de la población no indígena”.

El 97% de las personas abordadas, afirmo, ser originario de la comunidad y un 3% respondió lo contrario, por lo que se pueden ajustar los horarios según las necesidades de los participantes puestos que por ser oriundo del lugar conocen de grupos, mejores relaciones interpersonales con sus compañeros de grupos y se evitara la deserción masiva en las diferentes etapas y programas, para cobertura al municipio de Pajapita, San Marcos. (Villatoro, 2018).

1.1.3 Desarrollo Histórico

Historia:

“El nombre del municipio de Pajapita proviene de Pajapa, del Náhuatl, Paxte que significa planta filamentososa que cuelga de los árboles, era también un atributo de los sacerdotes mexicanos, que tenían sus cabelleras como paxte.

En la tradición oral de la comunidad de Pajapita, se considera que el nombre de su población se origina debido a que la estación del ferrocarril, estaba rodeada de paja y cuando el tren pitaba se oía dentro de la paja, y por eso se decía “Debajo de la paja el pita”, abreviando la frase se obtiene el nombre de Pajapita.

Las tierras del Sur-Occidente del país y a las vecinas de México eran de MANJAS o sea el BUELO DEL AGUA, este dispuso que el valle más fértil y acariciado por sus ríos tan sonoros era el Valle que llamó Tierras de PAJAPAN que quiere decir LUGAR ENTRE AGUA, por estar rodeado de ríos.

Poco a poco las palabras se fueron modificando llamándola después PAJAPA que era la parte más desarrollada de la zona, más tarde le llamaron PAJAPITA, que era el diminuto de PAJAPA que quiere decir PAJAPA CHIQUITA, el cual pertenecía a Nuevo Progreso, en las fechas de 1,910 este municipio fue fundado después de la colonia.

El territorio actual perteneció al señorío de los Mames, el cual se extendía desde Huehuetenango hasta el departamento de San Marcos, en el tiempo de la Conquista española, Pedro de Alvarado manda al capitán Juan de León Cardona, a someter la religión con un ejército integrado por cincuenta soldados españoles y algunos tlascaltecas”. (Villatoro, 2018).

El municipio de Pajapita fue creado por acuerdo gubernativo del 31 de marzo de 1920, que literalmente dice: Con vista del incremento que ha tomado la aldea de Pajapita y de lo pedido por el fiscal de gobierno, el Presidente Constitucional de la República Manuel Estrada Cabrera Acuerda: Crear el nuevo municipio de Pajapita en el departamento de San Marcos, Este municipio se segrega de Nuevo Progreso antes llamado San Joaquín y el Progreso.

Luis Figueroa Morales y Manuel Figueroa Morales, fueron los que realizaron todos los trámites para que se declarara municipio y no ha sufrido ningún traslado desde su fundación.

La procedencia de los primeros pobladores del municipio fueron alemanes, españoles y algunas personas del Departamento de Retalhuleu.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el municipio de Pajapita cuenta con una población de 23,856 hombres y 24,144 mujeres, para un total de 48,000 habitantes.

Su feria titular se celebra del 4 al 9 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción, en la que se desarrollan diversidad de actividades sociales, deportivas, culturales, religiosas, etc. (Villatoro, 2018).

1.1.4 Situación Económica

La Economía

Actividades Productivas del Municipio

En el municipio de Pajapita se ha venido observando el incremento de ingresos económicos, debido a las transacciones comerciales que sus habitantes se realizan en los distintos medios de generación de divisas específicamente en el día establecido para la plaza municipal, actividad

que constantemente genera desarrollo económico para quienes participan en ella y por ende para el municipio en general.

Medios de productividad

Producción Agrícola

Entre los principales cultivos del municipio de Pajapita tenemos los siguientes que en un 80% son para venderlos en los mercados de la región y en 20% para el propio consumo de quienes lo cultivan. Estos son:

1	Maíz	4	Plátano
2	Arroz	5	Piña
3	Tabaco	6	Banano

En la producción, distribución y productos están Los cultivos propios: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.

Madera

Las maderas que se producen en el municipio son utilizadas por artesanos de la región para la elaboración de muebles, viviendas, etc. Entre las maderas más utilizadas esta:

1	Palo blanco	4	Ceiba
2	Cedro	5	Guachipilín
3	Caoba	6	Roble

Comercialización

Producción Artesanal

Se hacen manualidades, canastos de bambú, los cuales son utilizados en el hogar.

Fuentes laborales

Los habitantes se dedican a las actividades económicas y las que se practican son las siguientes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, doméstica, profesionales, etc.

Ubicación Socioeconómica

Perfil Socioeconómico Pajapita, San Marcos.

Extensión: (Extensión territorial expresada en km², valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes) 84 km². (Villatoro, 2018).

Población: (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural, % PEA, densidad poblacional, porcentaje desempleo, pobreza y pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano.

22,225 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento: 2.5% Población Indígena 0.90% (maya, xinka) Población No Indígena: 99.10% (ladina) Población Urbana 44.38% Población Rural 55.62% PEA 27.9% Pobreza: 48.50% Pobreza extrema 7.4% Índice Desarrollo Humano 0.592. (Villatoro, 2018).

Producción: (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosques; % Centros Poblados) expresados en áreas.

Agricultura: 94.21% 11,095.19 hectáreas Cultivos permanentes: 19.36%, 2,279.17 has. Bosques: 0.19% 23.32 ha Centros poblados 0.58% 68.45 hectáreas.

Medios de comunicación

Teléfonos comunitarios

Servicio de periódicos

Servicio de cable

Servicio de Internet

1.1.5 Vida Política

Organizaciones de Poder Local

En el Área Política: El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal,

La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.

Estructura de la Municipalidad y su proyección social

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Delegación del TSE y Supervisiones Educativas.

Entre las Organizaciones Civiles Apolíticas (de servicio) están: Bomberos Voluntarios, Casa Hogar, Correos.

1.1.6 Concepción Filosófica

Grupos religiosos

En el área urbana y rural existen muchas iglesias católicas y evangélicas, las que como centro de recogimiento espiritual y oración, predicán la Palabra de Dios, el amor al prójimo y el cumplimiento de los mandamientos divinos, a través de diferentes servicios religiosos, en días y horarios específicos, celebrando fechas y acontecimientos especiales. (Villatoro, 2018).

1.1.7 Competitividad

Aldeas: Aldea San Antonio Las Flores, Aldea Medio Monte, Aldea Pajapa, Aldea el Fortín, Aldea Concepción Meléndrez, Aldea San José Belice, Aldea Nahuatán, Aldea San Miguel.

Caseríos: Caserío el Carmen Puntarenas, Caserío La Providencia, Caserío Bella Vista, Caserío la Parada, Caserío Puente Nahuatán, Caserío Buenas Nuevas.

Colonias: Colonia San Miguel Arcángel

Cantones: Cantón La Ceiba, Cantón la Playa, Cantón San Francisco, Cantón Pueblo Nuevo, Cantón El Ferrocarril, Cantón Justo Rufino Barrios, Cantón El Rastro.

Parcelamientos: Parcelamiento La libertad

Haciendas: Santa Lucrecia, Santa Ana, El Carmen, Santa Cruz, La Brisa, La Isla, Quien Sabe, Amazonas, Bella Vista, El Rosario, Palpeten, Palmiras, Palmeras, El Palmar, La Virgen, El Naranjo, El Prado.

Lotificaciones: Nueva Pajapita, Las Gemelas, Eco Residenciales, Palmeras

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional: Supervisión Educativa Sector 1222.3

a. Geografía

Complejo Social Educativo, Pajapita, San Marcos

Esta entidad educativa posee dentro de su organización lo siguiente:

Visión “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta” (Morán, R. 2018)

Misión “Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.” (Morán, R. 2018).

Objetivos

- “Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

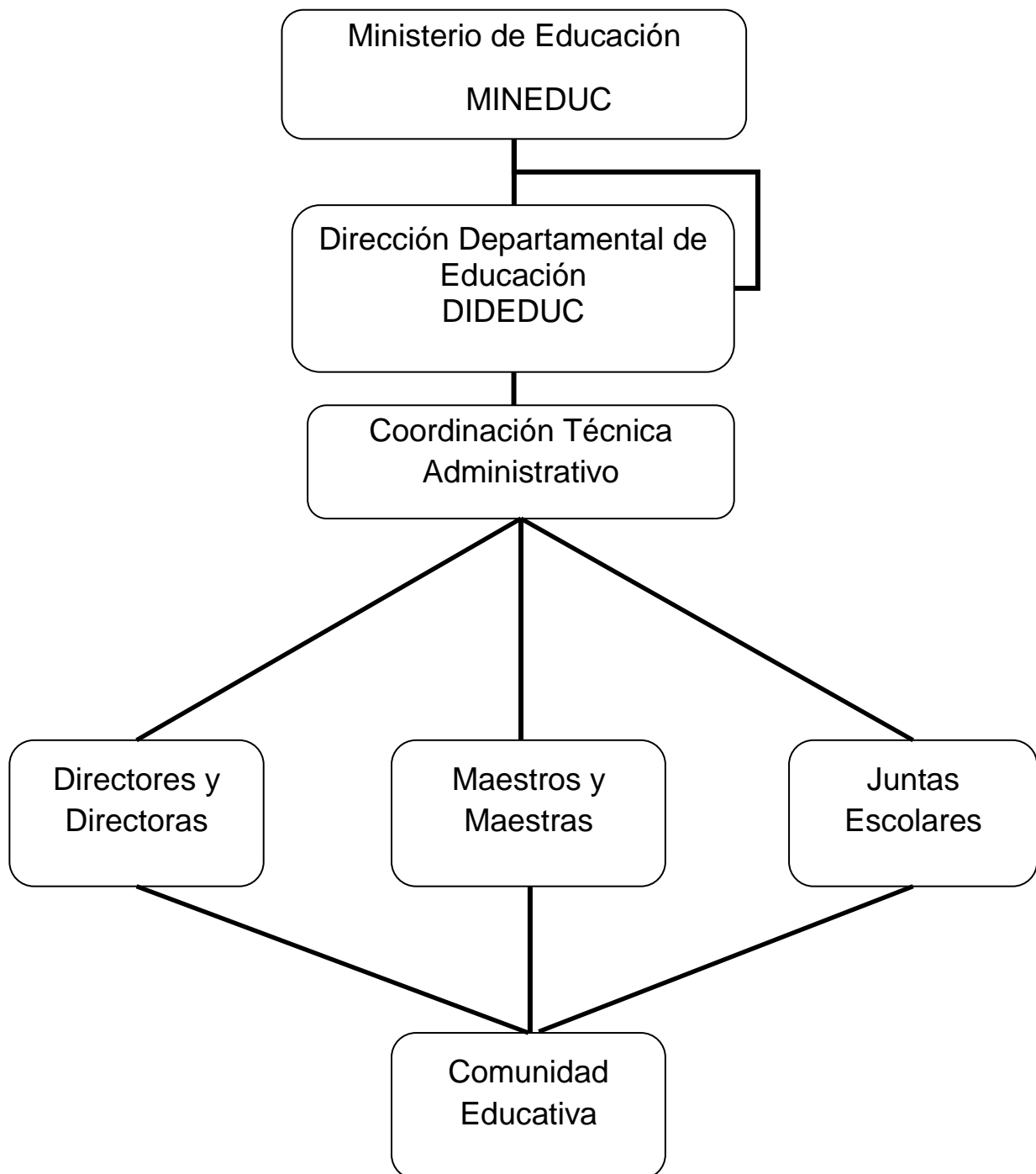
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

- Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

- Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.” (Morán, R. 2018)

**Organigrama de la Supervisión Educativa,
Sector No. 1222.3
Municipio de Pajapita, San Marcos**



Fuente: (Morán, R. 2018)

1.2.2 Desarrollo Histórico

Reseña Histórica

“La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del Sector 1222.3 del Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo el primer supervisor, el Profesor de Educación Media: Edmundo Camacho Leal, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico administrativas. Actualmente se encuentra en funciones la Licda. Aida Rosalinda Morán de León, quién realiza un trabajo eficiente al frente de dicha institución. La supervisión Educativa 1222.3 se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Pajapita, San Marcos.

Actualmente atiende a 119 maestros y maestras de nivel pre-primario, primario, básico y diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Pajapita, San Marcos.” (Morán, R. 2018)

1.2.3 Los usuarios:

La Supervisión Educativa Sector 1222.3 del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, atiende aproximadamente 3,899 usuarios, entre docentes, estudiantes y padres de familia. La procedencia de Pajapita, para lo cual se hace mención que las personas no pagan por el servicio requerido. (Morán, R. 2018)

1.2.4 Infraestructura

Área Administrativa

El material y equipo es inadecuado. La Coordinación Técnica Administrativa No. 1222.3 funciona en un ambiente que no reúne las condiciones necesarias.

Esta Coordinación tiene a su cargo:

Niveles/Ciclos	Público	Privado	Cooperativa	Telesecundaria
Pre-primario	2	3	0	0
Primario	2	3	0	0
Básico	0	2	3	2
Diversificado	1	2	0	0
TOTAL	43	10	3	2

Total de establecimientos educativos atendidos: 58 (Morán, R. 2018)

1.2.5 Proyección Social

La Supervisión educativa sector 1222.3 se proyecta de la siguiente manera:

En eventos de aniversario de los establecimientos que dirige

Festividades socioculturales de la feria patronal del municipio.

Participación en los festejos de independencia.

Participación en eventos donde le sea solicitada su colaboración.

1.2.6 Finanzas

“La Supervisión Educativa No. 1222.3 recibe una asignación financiera del presupuesto General de la Nación para cubrir únicamente los gastos de funcionamientos de La Supervisora, directores, docentes y operativos; presupuestados y contratados en el sector oficial.

La Dirección Departamental de Educación, absorbe los pagos por servicio de energía eléctrica, agua potable y alquiler del local” (Morán, R. 2018)

1.2.7 Políticas laborales

El Ministerio de Educación es el encargado de contratar el personal para los puestos docentes y personal administrativo y de servicio, para la institución educativa y de capacitarlos.

Perfiles que debe llenar:

Director

Perfil académico

Licenciados (as) en Educación, Maestría en administración, investigación o docencia superior.

Experiencia laboral

Cinco años mínimos en docencia.

Conocimientos

- ✓ Reglamento de educación
- ✓ Normas Educativas
- ✓ Conocimientos en manejo de personal

Habilidades

- ✓ Para tomar decisiones
- ✓ Para expresarse por escrito y verbal
- ✓ Para mantener organizado al personal
- ✓ Analizar documentos recibidos y enviados

Docentes

Perfil Académico

Pensum cerrado de profesorado, Título de Profesorado

Experiencia Laboral

No indispensable

Principales características

- ✓ Amor a su profesión
- ✓ Interés y dedicación por el trabajo
- ✓ Deseos de aprender (capacitarse constantemente)
- ✓ Tener conocimientos del Currículum Nacional Base
- ✓ Ser dinámico

Personal Administrativo

Secretaria

Nivel académico

- ✓ Título de secretaria y Oficinista
- ✓ Diploma de mecanógrafa
- ✓ Diploma de computación

Habilidades

- ✓ Tener habilidades en el manejo de papelería de oficina
- ✓ Tener conocimiento en el manejo de computadora
- ✓ Habilidad para el uso de archivo
- ✓ Práctica de valores

1.2.8 Administración

Investigación

“En la supervisión Educativa del sector 1222.3 se cuenta con comisiones de apoyo que el señor supervisor formó al inicio del ciclo lectivo así mismo hay organizaciones privadas que brindan apoyo necesario cuando se le solicita” (Morán, R. 2018)

Planeación

“La Supervisora educativa, realiza las actividades planificadas de acuerdo a las fechas, horarios y medios, para el desarrollo de la institución administrativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución” (Morán, R. 2018)

Programación

”Previo a elaborar el programa de las actividades anuales se establecen las comisiones que darán apoyo al programa y esas comisiones son las siguientes” (Morán, R. 2018)

Comisión de Evaluación

El único encargado de firmar y aprobar planificaciones de los docentes es La Supervisora

Dirección

“Con relación a este elemento en administración llevan un control riguroso adecuado de los documentos administrativos que realizan para gestionar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa” (Morán, R. 2018)

Control

“Se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la supervisión, junto con el personal docente que está relacionado al sector educativo1222.3, lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para realizar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa” (Morán, R. 2018)

Evaluación

“Se verifica el rendimiento o desempeño de los establecimientos, mediante una evaluación dada por el coordinador administrativo, así como las actividades extraordinarias planificadas por los directores y docentes. En la Supervisión educativa se evalúan los aspectos negativos y positivos para mejorar el servicio educativo a la población en general.” (Morán, R. 2018)

Mecanismos de comunicación y divulgación

Los mecanismos de comunicación se basan a través de la jerarquía. La línea de autoridad en una organización representada hoy generalmente por cuadros y líneas de un organigrama pasa en orden de rangos desde la alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa. Fayol concibe esto como una cadena de superiores desde los rangos

más altos a los más bajos los cuales deberán observarse normalmente pero deberán pasarse por alto cuando seguirlas en forma estricta resultará perjudicial. (Morán, R. 2018)

En base al texto expuesto anteriormente se puede decir que en la Supervisión Educativa se acatan las decisiones emanadas por La Supervisora del establecimiento y se muestra el respeto desde el señor supervisor, quien toma decisiones de forma democrática.

Manual de puestos y funciones

Dentro de la institución existe un manual de funciones, Se rige por los instituidos por el ministerio de educación. Y se cuenta con el apoyo de los acuerdos gubernativos que están en vigencia en el presente ciclo escolar. (Morán, R. 2018)

Relaciones interpersonales

En la supervisión del sector 1222.3, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente así como para los establecimientos educativos, atendiendo también las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo, además en la supervisión educativa: Se percibe un ambiente agradable.

La Supervisora es respetuosa y atenta con el personal que tiene a su cargo. Se comparte información con los demás sectores educativos. La comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente hacia los establecimientos educativos, y también se atienden las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo.

Las condiciones éticas

La ética que se maneja en la Supervisión es buena, esto permite que el desarrollo de las relaciones entre La Supervisora, la secretaria y los docentes que tiene a su cargo sea cordiales. (Morán, R. 2018)

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

En la supervisión del sector 1222.3, la comunicación entre supervisor, directores y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente así como para los establecimientos educativos, atendiendo también las sugerencias del personal con el fin de realizar un buen trabajo administrativo (Morán, R. 2018)

Liderazgo

La Supervisora es una líder con características humanísticas, que respeta y orienta pero que escucha y permite opiniones de los demás.

Estilo de dirección

Por medio de la dirección se delegan las funciones a los participantes.

Toma de decisiones

“La Supervisora en cada nivel jerárquico, desarrollará su trabajo eficaz y eficientemente tomando como base un sistema de comunicación vertical y horizontal” (Morán, R. 2018)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No contar con un edificio propio.
- Falta de internet propio
- Falta de servicio Telefónico
- Falta mobiliario y equipo para archivar documentos.
- No contar con personal operativo.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución avalada)

La supervisión Educativa, sector 1222.3 es la que coordina, controla, dirige y administra el Instituto Nacional de Educación Básica, de este municipio

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institucional

Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita, San Marcos.

1.5.2 Desarrollo histórico

El Supervisor el Lic. Delfino Eliseo Maldonado Navarrete en el año 2,008 inició las gestiones en base a la demanda que había de estudiantes en el nivel medio, la existencia del INEB, funcionando la dirección en el módulo IV en las instalaciones de la E.O.U.M. en el Complejo educativo, a fin de año dando resultado el inicio del Instituto INEB, siendo la primera directora la Licda. Nora Reyes acompañándose de un claustro de catedráticos integrados por 05 maestros incluida la directora.

Asignándoles a cada docente las áreas correspondientes de acuerdo a su capacidad.

Actualmente labora el siguiente personal: PEM. Ana Lucrecia Gómez Carreto, PEM. Jovita Azucena Cardona Escobar, PEM. Eduardo David Ramírez Clemente, Licda. Jorge Cifuentes Monzón, PEM. Guadalupe Floridalma de León Fuentes, PEM. Iliana Consuelo Castillo Gallardo, PEM. Julio Francisco Pérez Godínez, PEM. Miguel Antonio Carlos Orozco, PEM. María Isabel Matta López, PEM. María Antonia Recinos Say.

El centro educativo fue fundado según resolución No. 188-2,008 AMS/UDA/dhcmI. Entrando en funcionamiento el 02 de enero de 2,009 según la Dirección Departamental de Educación de San Marcos. (Ochoa, M. 2018)

1.5.3 Los usuarios

Personal docente.

PEM. Ana Lucrecia Gómez Carreto

PEM. Jovita Azucena Cardona Escobar

PEM. Eduardo David Ramírez Clemente

LIC. Jorge Cifuentes Monzón

PEM. Guadalupe Floridalma de León Fuentes

PEM. Iliana Consuelo Castillo Gallardo

PEM. Julio Francisco Pérez Godínez

PEM. Miguel Antonio Carlos Orozco

PEM. María Isabel Matta López

PEM. María Antonia Recinos Say

Grados y sección	Cantidad de alumnas	Cantidad de alumnos	Total de alumnos
Primero Sección "A"	11	10	21
Primero Sección "B"	15	13	28
Segundo Sección "A"	15	17	32
Segundo Sección "B"	13	11	26
Tercero Sección "A"	12	18	30
Tercero Sección "A"	15	13	28
Total General	81	82	165

1.5.4 Infraestructura

Tipo de Instalaciones.

No cuenta con instalaciones propias, la instalación que ocupa actualmente dicha institución son de concreto, piso de mosaico y corriente, el techo es de lámina, cuenta con balcones de metal y su propia cátedra y escritorios de paleta en cada una de las 7 aulas.

Local para reuniones de trabajo.

El local que ocupa la directora para reuniones de trabajo con sus docentes es la dirección del establecimiento. Ya que no hay un local apropiado.

Área de atención al público.

El área donde se atiende a los padres de familia que llegan a visitar el establecimiento es la dirección.

Área de servicio.

Para el personal

El establecimiento no cuenta con área de servicio propia ya que los sanitarios que se utilizan le pertenecen a la escuela

Para el público.

No cuenta con un área de servicio para el público.

1.5.5 Proyección Social

Como institución educativa prestar el servicio de una Educación de Calidad, gratuita para que las personas tengan las herramientas necesarias para progresar socialmente y para que los conocimientos impartidos sean útiles para el pueblo y las comunidades cercanas.

1.5.6 Finanzas

El establecimiento es financiando por el Ministerio de Educación.

1.5.7 Política Laboral

Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

Ampliar la cobertura educativa incorporando a jóvenes y señoritas de escasos recursos y problemas especiales.

1.5.8 Administración

“En la estructura administrativa de la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, las partes están integradas, es decir que se relacionan de tal forma que un cambio en uno de los elementos componentes afecta y genera cambios en los demás, en las relaciones entre los mismos y en la conducta de toda la organización”. (Morán, R. 2018).

Y el personal técnico administrativo A través del diseño de la estructura de la organización busca el logro de un adecuado grado de eficacia y eficiencia.

1.5.9 El ambiente institucional

En el Instituto Nacional de Educación Básica, la comunicación entre director y docentes es abierta, pues la información fluye rápidamente él es muy comunicativo con el personal que tiene a su cargo y es muy consiente cuando se presentan problemas internos los resuelve pacíficamente.

1.6 Lista de deficiencias, Carencias identificadas

Carencias	Problematización
No existe información bibliográfica sobre reforestación y conservación de los recursos naturales.	¿Cómo obtener información sobre reforestación y conservación de los recursos naturales?
Falta de motivación de los docentes hacia los estudiantes	¿Cómo podemos incentivar a los docentes para que motiven a sus estudiantes?
Falta de metodologías apropiadas para trabajar con los estudiantes.	¿De qué manera podemos crear metodologías apropiadas para trabajar con los estudiantes?
Falta de interés en el área de ciencias naturales	¿Cómo podemos buscar una manera de incentivar a los jóvenes para que se interesen en el área de ciencias naturales?
Falta de una guía didáctica sobre el desarrollo de la inteligencia en el pensamiento lógico matemático	¿Qué hacer para incrementar en el adolescente un desarrollo de inteligencia en el pensamiento lógico matemático?
Falta de bibliotecas para el fomento de la lectura	¿Cómo podemos fomentar la lectura en los adolescentes a través de una biblioteca?
Falta de educación sobre la sexualidad en los adolescentes	¿Cuál es la importancia de fomentar en los adolescentes la educación sexual?
Falta de control sobre el acoso	¿De qué manera el acoso escolar

escolar en los adolescentes	influye en el aprendizaje escolar?
Falta de Estudio de las soluciones a ciertos problemas matemáticos	¿Cuáles estrategias podemos utilizar para el estudio de las soluciones a ciertos problemas matemáticos?
Falta de implementación de nuevas tecnologías de software para la enseñanza básica de los adolescentes.	¿Cómo podemos hacer para implementar nuevas tecnologías de software para la enseñanza básica?
Falta de un mecanismo de control de Bulling	¿Qué mecanismo podemos utilizar para controlar el Bulling?
Falta de un desarrollo de creatividad en adolescentes con problemas de aprendizaje	¿Cómo podemos mejorar la creatividad en los adolescentes con problemas de aprendizaje?
Falta de creación de estrategias de docentes con el fin de mejorar aspectos de enseñanza.	¿De qué manera podemos crear estrategias para que el docente pueda trabajar con el fin de mejorar aspectos de enseñanza?
Falta de Utilización de TIC´S en la educación básica.	¿Cómo se puede mejorar la utilización de las TIC´S en la educación básica?
Falta de una guía didáctica de valores a los adolescentes.	¿Cómo podemos implementar una guía didáctica de valores a los adolescentes?
Falta de mejoramiento en la administración de los procesos institucionales.	¿A qué se deberá la falta de mejoramiento en la administración de los procesos institucionales?
Falta de mejoramiento del conocimiento de corrientes curriculares a docentes.	¿De qué manera podemos mejorar el conocimiento de las corrientes curriculares de los docentes?
Excesivo trabajo educativo a los adolescentes.	¿Cómo podemos mejorar para que los adolescentes no tengan excesivo trabajo por parte de los docentes?
No se trata de igual manera a	¿Cómo contrarrestar la discriminación

todos los jóvenes de la institución	en el trato a los usuarios?
No se comparte amigablemente cosas entre los jóvenes	¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre los jóvenes?
No se tiene un plan de retiro de la institución	¿Cómo propiciar un plan de retiro de los adolescentes de la institución?
Son escasos los momentos de recreación para el personal.	¿Con qué periodicidad es conveniente realizar recreación con el personal?
Múltiples fallas administrativas en los procesos institucionales.	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?
Escaso conocimiento de corrientes curriculares	¿Cómo mejorar el conocimiento de corrientes curriculares?

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
No existe información bibliográfica sobre reforestación	No existe información bibliográfica sobre reforestación	¿Cómo obtener información sobre reforestación?
Falta de motivación de los docentes hacia los estudiantes	¿Cómo podemos incentivar a los docentes para que motiven a sus estudiantes?	Si el director motivara a los docentes para trabajar Entonces los docentes trabajarían con mejor motivación con los estudiantes
Falta de metodologías apropiadas para trabajar con los estudiantes.	¿De qué manera podemos crear metodologías apropiadas para trabajar con los estudiantes?	Si los docentes se capacitaran mejor Entonces se trabajaría con metodologías apropiadas con los estudiantes.

Falta de interés en el área de ciencias naturales	¿Cómo podemos buscar una manera de incentivar a los jóvenes para que se interesen en el área de ciencias naturales?	Si el docente de Ciencias Naturales aplicara métodos para tener una clase motivada Entonces los alumnos tendrían mayor interés en el área.
Falta de una guía didáctica sobre el desarrollo de la inteligencia en el pensamiento lógico matemático	¿Qué hacer para incrementar en el adolescente un desarrollo de inteligencia en el pensamiento lógico matemático?	Si los docentes de primaria trabajaran con más entusiasmo Entonces los jóvenes desempeñarían un pensamiento lógico en las matemáticas.
Falta de bibliotecas para el fomento de la lectura	¿Cómo podemos fomentar la lectura en los adolescentes a través de una biblioteca?	Si todos trabajáramos juntos para obtener una mejor lectura Entonces podríamos crear bibliotecas para fomentar la lectura en los estudiantes
Falta de educación sobre la sexualidad en los adolescentes	¿Cuál es la importancia de fomentar en los adolescentes la educación sexual?	Si los docentes y padres de familia hablaran con los jóvenes sobre las relaciones sexuales Entonces se crearía una mejor educación de sexualidad en los adolescentes
Falta de control sobre el acoso escolar en los adolescentes	¿De qué manera el acoso escolar influye en el aprendizaje escolar?	Si todos los jóvenes y docentes trabajaran en mejor armonía solo Entonces no se tendría acoso escolar en los adolescentes
Falta de Estudio de	¿Cuáles estrategias	Si los docentes de primaria

las soluciones a ciertos problemas matemáticos	podemos utilizar para el estudio de las soluciones a ciertos problemas matemáticos?	trabajaran con métodos en el área de matemáticas solo Entonces los adolescentes podrán resolver problemas matemáticos
Falta de implementación de nuevas tecnologías de software para la enseñanza básica de los adolescentes.	¿Cómo podemos hacer para implementar nuevas tecnologías de software para la enseñanza básica?	Si en el establecimiento se tuviese un salón de computo Entonces se implementaría la tecnología y como trabajar el software en los adolescentes.
Falta de un mecanismo de control de Bulling	¿Qué mecanismo podemos utilizar para controlar el Bulling?	Si los docentes tuvieran una guardia a la hora de recreo o salida y practicasen los valores solo Entonces se podrá controlar el Bulling.
Falta de un desarrollo de creatividad en adolescentes con problemas de aprendizaje	¿Cómo podemos mejorar la creatividad en los adolescentes con problemas de aprendizaje?	Si en casa los padres de familia trabajaran con amor con los hijos y en el establecimiento les enseñáramos a usar su imaginación Entonces los jóvenes trabajarían con gran creatividad y no hubiera tantos problemas de aprendizaje.
Falta de creación de estrategias de docentes con el fin de mejorar aspectos de enseñanza.	¿De qué manera podemos crear estrategias para que el docente pueda trabajar con el fin de mejorar aspectos de enseñanza?	Si de parte de la Supervisión realizarán capacitaciones para orientar más al docente Entonces los docentes podrán trabajar mejores estrategias y aspectos de enseñanza.

Falta de Utilización de TIC'S en la educación básica.	¿Cómo se puede mejorar la utilización de las TIC'S en la educación básica?	Si en el establecimiento hubiese un centro de computación Entonces se mejoraría la utilización de las TIC'S y tendrían una mejor educación básica.
Falta de una guía didáctica de valores a los adolescentes.	¿Cómo podemos implementar una guía didáctica de valores a los adolescentes?	Si padres de familia fomentaran los valores y los docentes lo implementaran solo Entonces se tendría una buena guía didáctica sobre valores en los adolescentes
Falta de mejoramiento en la administración de los procesos institucionales.	¿A qué se deberá la falta de mejoramiento en la administración de los procesos institucionales?	Si los docentes le pusieran interés en los procesos administrativos institucionales Entonces se mejoraría las faltas administrativas.
Falta de mejoramiento del conocimiento de corrientes curriculares a docentes.	¿De qué manera podemos mejorar el conocimiento de las corrientes curriculares de los docentes?	Si las capacitaciones se trabajaran más seguido Entonces se mejoraría la falta que se tiene en el mejoramiento del conocimiento de corrientes curriculares.
Excesivo trabajo educativo a los adolescentes.	¿Cómo podemos mejorar para que los adolescentes no tengan excesivo trabajo por parte de los docentes?	Si los docentes trabajaran más en clases con los alumnos solo Entonces se puede mejorar el exceso trabajo educativo por parte de los docentes.
No se trata de igual manera a todos los jóvenes de la	¿Cómo contrarrestar la discriminación en el trato a los	Si en casa se viviera más con amor y en el establecimiento se compartiera y trabajaran

institución	usuarios?	más en equipo Entonces se podría contrarrestar la discriminación a los usuarios.
No se comparte amigablemente cosas entre los jóvenes	¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre los jóvenes?	Si los docentes trabajaran más en equipo y armonía con los alumnos y motivarlos Entonces se compartiría amigablemente entre los mismos.
No se tiene un plan de retiro de la institución	¿Cómo propiciar un plan de retiro de los adolescentes de la institución?	Si los docentes y directora hicieran planificaciones adecuadas para la institución Entonces se podría propiciar un plan de retiro de la institución en los adolescentes.
Son escasos los momentos de recreación para el personal.	¿Con qué periodicidad es conveniente realizar recreación con el personal?	Si los docentes trabajaran en equipo con estudiantes y compañeros de trabajo Entonces se mejorarían los escasos momentos de recreación del personal.
Múltiples fallas administrativas en los procesos institucionales.	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?	Si docentes y directora trabajaran juntos en armonía Entonces se podrán mejorar la administración y los procesos institucionales
Escaso conocimiento de corrientes curriculares	¿Cómo mejorar el conocimiento de corrientes curriculares?	Si se implementará fuentes de conocimientos educativos Entonces se podría tener mejores corrientes curriculares

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis-acción
No existe información bibliográfica sobre reforestación	¿Cómo obtener información sobre reforestación?

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

El Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación para la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

El estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	

¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

El estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Qué es la reforestación y su importancia

Actualmente, en nuestro planeta, vamos perdiendo año tras año grandes masas forestales, como consecuencia de la deforestación o de la destrucción forestal. Estos bosques cumplen importantes funciones en los ecosistemas, como servir de hábitat para las diversas especies o mitigar los efectos del calentamiento global.

En este contexto, surge la importante necesidad de reforestación del territorio para frenar esta pérdida de ecosistemas y detener el gran deterioro que está teniendo el planeta. En este artículo de EcologíaVerde, explicamos qué es la reforestación y su importancia.

2.1.1 Qué es la reforestación

Se denomina reforestación al hecho de repoblar un territorio con árboles. Generalmente, dicho territorio estaba en su pasado reciente (anteriores cincuenta años aproximadamente) poblado de árboles y bosques que fueron deforestados por distintas razones, como construcción de distintas infraestructuras, crecimiento de zonas urbanas, el aprovechamiento de la madera con fines industriales o de consumo, aumento de los límites agrícolas y ganaderos o bien, se destruyeron por diversos factores como los incendios, bien sean provocados, accidentales o por fenómenos naturales.

Lo ideal en la reforestación es que las especies sean autóctonas, aunque también pueden traerse de otros lugares, pero lo mejor es que sean árboles de crecimiento rápido. En general, sembrar y reforestar tierras en mal estado tiene un efecto positivo, por la mejora ambiental y de los recursos.

2.1.2Cuál es la importancia de la reforestación?

La reforestación es una acción imprescindible para la supervivencia del hombre y otros seres vivos en este planeta. Algunas de las funciones más

importantes de los árboles y los bosques, y que pueden entenderse como parte de la propia importancia de la reforestación, en nuestro planeta son:

- Los árboles (y las plantas) realizan la fotosíntesis. En este proceso, utilizan parte del dióxido de carbono que nosotros emitimos al respirar o en nuestras actividades diarias y lo transforman en oxígeno, entre otros productos. Por lo tanto, la reforestación es importante para la producción de oxígeno en nuestro planeta y así abastecer a los seres vivos que en él habitan.
- Los árboles de las grandes extensiones boscosas tienen la capacidad de atrapar y eliminar partículas contaminantes como polvo, polen, humo y cenizas que pueden resultar perjudiciales para nuestros pulmones.
<https://www.importancia.org/arboles.php>
- Los árboles con su efecto de utilizar y convertir el dióxido de carbono en oxígeno, ayudan a disminuir el efecto invernadero en nuestro planeta. Este efecto se crea porque los gases como el CO₂ y otros hacen que el calor de la Tierra se retenga en la atmósfera y no sea liberado, contribuyendo al aumento del calentamiento global.
- Los árboles son agentes importantes para asegurar la conservación del agua y disminuir la erosión del suelo. Gracias a la reforestación, conseguimos frenar las corrientes de aguas torrenciales en el suelo y reducir la erosión y sedimentación de los ríos.
- Los árboles y los bosques sirven de hábitat de gran diversidad de especies en la Tierra, entre ellos los organismos descomponedores, aves o distintas especies micológicas. Con la reforestación, recuperaríamos esta biodiversidad perdida en esa zona y que es realmente necesaria.
- Los árboles reducen el llamado efecto isla térmica o isla de calor, que se da en las ciudades como consecuencia de la retención de calor por materiales como el hormigón y otros. De esta manera, las reforestaciones pueden modificar el clima local y bajar un poco las temperaturas.

<https://www.importancia.org/arboles.php>

2.1.3 ¿Cuáles son los objetivos de la reforestación?

Esta es la serie de los principales objetivos que se persiguen con la reforestación:

- Construcción de viveros y producción de plantas.
- Repoblación de áreas verdes.
- Identificar el avance de las dunas de arena.
- Producción de madera, celulosa, fruta, fibras o combustibles.
- Preservar el suelo de la erosión y mejorar la cuenca hidrográfica.
- Establecer áreas protegidas, usando las técnicas de producción intensiva.
- Formar zonas de protección contra la acción del viento y así resguardar los cultivos.
- Tener una fuente de madera para producción de energía doméstica.
- Construir espacios de ocio.

2.1.4 Qué problemas hay para la reforestación?

Los principales problemas para la reforestación vienen dados por la actividad humana, que tala bosques indiscriminadamente para obtener materia prima para distintas actividades o urbanizar. Otro problema son los incendios forestales, aunque algunos son accidentes naturales, otros muchos son provocados por el hombre. Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial

Por lo tanto, es necesario concienciar a la sociedad de que la reforestación es un arma para mantener los llamados pulmones de la Tierra, si no queremos que la calidad de vida futura se vea claramente perjudicada.

- Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial
- Varios autores. "Reforestación participativa", Guías prácticas voluntariado medioambiental, Ed. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Dep. Legal SE-5718-05, ISBN 84-96329-71-2

2.2 ¿QUÉ ES LA DEFORESTACIÓN?

La deforestación es la pérdida o destrucción de los bosques naturales, principalmente debido a actividades humanas como la tala y quema de árboles para madera, la limpieza de la tierra para el pastoreo del ganado, habilitación de

tierras para la agricultura, operaciones de minería, extracción de petróleo, construcción de presas, expansión de las ciudades u otros tipos de desarrollo y expansión de la población.

En definitiva podríamos decir que la deforestación es la utilización y pérdida de los bosques para otros fines como agrícolas, industriales o urbanos.

Desde la era industrial, cerca de la mitad de los bosques originales del mundo han sido destruidos y se han puesto en peligro a millones de animales y seres vivos. A pesar de las mejoras en la educación, la información y el conocimiento general de la importancia de los bosques, la deforestación no se ha reducido mucho, y todavía hay muchas comunidades e individuos que destruyen las tierras forestales para su beneficio personal.

Los bosques cubren el 31% de la superficie terrestre de nuestro planeta. Producen oxígeno vital y proporcionar viviendas para las personas y la vida silvestre. Muchos de los animales más amenazados del mundo viven en los bosques, y 1,6 millones de personas dependen de los bosques que les ofrecen sus beneficios, incluyendo alimentos, agua potable, ropa, medicina tradicional y refugio.

<http://www.areaciencias.com/ecologia/que-es-la-deforestacion.html>

Causas y Consecuencias de la Deforestación

Primero veamos las Causas y después las consecuencias.

2.2.1 Causas de la Deforestación

No toda la deforestación se produce por culpa de los humanos, a veces, puede ser causada por procesos naturales. Las inundaciones, las erupciones volcánicas, los terremotos, Tsunamis y los fuegos son las principales causas naturales de la deforestación, pero aún así, el 95% de la culpa de la deforestación es por culpa de los seres humanos..

El WWF informa que la mitad de los árboles retirados ilegalmente de los bosques se utilizan como combustible.

Las otras principales causas de la deforestación son:

- Para dejar tierras disponibles para la vivienda y la construcción de urbanizaciones: Se cortan los árboles para la construcción de carreteras. La superpoblación afecta también directamente ya que se necesita más tierra para construir viviendas y ciudades.
- Para utilizar la madera para crear artículos comerciales, tales como papel, muebles y casas: Las industrias basadas en la madera como el papel, cerillas, muebles, etc. también necesitan una cantidad considerable de suministro de madera. La madera se utiliza como combustible, tanto directa como indirectamente, por lo tanto, los árboles se cortan. La leña y el carbón son ejemplos de madera que se utilizan como combustible. Algunas de estas industrias prosperan gracias al corte ilegal de madera y a la tala de árboles.
- Para crear ingredientes que son muy apreciados como artículos de consumo, tales como el aceite de palma, de la cual se obtiene un aceite vegetal, también conocido como “Grasa vegetal”, que sirve para todo tipo de cosas, tales como aceite para alimentación, comidas congeladas, margarinas, bollería, helados, biocombustibles, limpieza del hogar, productos de higiene personal, cosméticos tales como los del cuidado del cutis o del cabello realizando champús mas suaves y de menor costo en la producción o pintalabios, velas, etc. Además Muchas industrias de productos petroquímicos liberan sus desechos a los ríos, que se traduce en la erosión del suelo y hacen que no sean aptos para cultivar plantas y árboles.
- Para crear espacio para uso agrícola y ganadero: Debido al crecimiento excesivo de la demanda de productos alimenticios, gran cantidad de árboles se eliminaron para el cultivo y para el ganado.
- **Incendios forestales:** Cientos de árboles se pierden cada año debido a los incendios forestales en diversas partes del mundo. Esto sucede debido a los veranos que son más cálidos y los inviernos más suaves.

Los incendios, ya sea por causas naturales o por el hombre, dan como resultado enormes pérdidas de cubierta forestal.

<https://historiaybiografias.com/deforestacion/>

2.2.2 Consecuencias de la Deforestación

La deforestación ha sido siempre una práctica de muchas comunidades en desarrollo y ha contribuido en gran medida a la civilización tal como la conocemos hoy en día. Por desgracia, gran parte de los efectos nocivos de la deforestación es causada por la codicia, malas prácticas agrícolas y el abandono de los gobiernos.

Gran parte de la calidad de vida que disfrutamos, se la debemos a los bosques. También es el hogar de más de la mitad de todas las criaturas y organismos de nuestro planeta. Desde la comida a los medicamentos que pueden salvar vidas, los bosques dan a la humanidad una variedad de regalos que contribuyen en gran medida a nuestra calidad de vida actual.

Veamos las principales consecuencias de la deforestación:

- **La pérdida de la biodiversidad.** Esta es probablemente la consecuencia más grave de la deforestación. En pocas palabras, significa la destrucción y la extinción de muchas especies de plantas y animales, muchos de los cuales siguen siendo desconocidos y cuyos beneficios se quedarán sin descubrir.
- **La desertización:** Cuando se eliminan los bosques, la cobertura del suelo, que consiste principalmente en la vegetación, se elimina también. Esto deja el suelo desnudo y expuesto a condiciones extremas producidas por el calor del sol y el agua de lluvia, convirtiéndose en desierto. Los suelos forestales son húmedos, pero sin protección de los árboles que bloquean el sol se secan rápidamente. Los árboles también ayudan a perpetuar el ciclo del agua mediante la devolución de vapor de

agua a la atmósfera. Sin árboles que cumplan esta misión, muchas tierras forestales puede convertirse rápidamente en desiertos estériles.

- **Inundaciones:** La deforestación puede dar lugar a cuencas que ya no son capaces de sostener y regular los flujos de agua de ríos y arroyos. Los árboles son muy eficaces en la absorción de grandes cantidades de agua, manteniendo la cantidad de agua en las cuencas hidrográficas a un nivel manejable. El bosque también sirve como cobertura contra la erosión. Una vez que el bosque desaparece, el agua puede dar lugar a inundaciones, muchas de las cuales han causado desastres en muchas partes del mundo.
- **Desaparición de las selvas tropicales:** Un estudio estima que si seguimos ha este ritmo de deforestación, las selvas tropicales podrían desaparecer por completo dentro de cien años.
- **Cambio Climático:** La deforestación también impulsa el cambio climático. Los árboles bloquean los rayos del sol durante el día y mantiene el calor durante la noche. Esta alteración da lugar a cambios de temperaturas más extremas que pueden ser perjudiciales para las plantas y los animales. Los árboles también juegan un papel fundamental en la absorción de los gases de efecto invernadero que aumentan el calentamiento global. Menos bosques significan mayores cantidades de gases de efecto invernadero que entran en la atmósfera y como consecuencia de esto se produce un aumento en la temperatura media de la tierra.
<https://historiaybiografias.com/deforestacion/>
- **Tierra no apta para agricultura y ganadería:** La mayor parte de las áreas que han sido sometidos a la deforestación se convierten en inadecuadas para el uso agrícola y ganadero a largo plazo. Una vez

privados de su cubierta forestal, las tierras se degradan rápidamente en su calidad, perdiendo su fertilidad y arabilidad.

<https://historiaybiografias.com/deforestacion/>

2.2.3 Soluciones a la Deforestación

La solución más rápida a la deforestación sería simplemente dejar de cortar árboles. Aunque las tasas de deforestación han disminuido un poco en los últimos años, las realidades financieras hacen que sea poco probable que se dejen de cortar.

Una solución más viable es manejar con cuidado los recursos forestales mediante el corte y la replantación para asegurarse de que los ambientes forestales permanecen intactos. El corte que se produzca debe equilibrarse mediante la plantación de árboles suficientemente jóvenes para reemplazar a los más viejos talados. El número de nuevas plantaciones de árboles está creciendo cada año, pero el total sigue siendo mucho menor a los árboles que se pierden.

Las empresas y los consumidores pueden jugar un papel muy importante en la deforestación. Si los consumidores se preocupan por comprar productos ecológicos, de empresas que están libres de deforestación para su fabricación, muchas empresas, sabiendo el gusto de los consumidores y su presión hacia estos productos, tomarían alternativas para ser libres de deforestación. Esta estrategia ha producido progresos alentadores por ejemplo, en el aceite de palma sin deforestación. Además esto anima a los proveedores de las empresas productoras a producir productos agrícolas, madera y papel con un impacto mínimo sobre el medio ambiente.

Debido a la naturaleza y el alcance de la destrucción de los bosques, los esfuerzos para detener las actividades humanas pueden complementarse con las leyes y reglamentos a nivel gubernamental y de organización. Por mucho que la gente cada vez se dan cuenta de las consecuencias de la deforestación, algunas personas se centran más en las ganancias económicas inmediatas a expensas del daño ambiental que producen a largo plazo.

La deforestación también puede ser contrarrestada mediante la concienciación y la sensibilización. Sensibilización y campañas educativas pueden ser una simple, pero viable solución.

<https://www.deforestacion.net/soluciones-para-la-deforestacion>

Otra estrategia es el uso de papel, plástico y productos de madera reciclados, así como la adopción de un consumo responsable. Esto significa que habrá una menor dependencia de los recursos naturales y de los árboles.

<https://www.deforestacion.net/soluciones-para-la-deforestacion>

2.3 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

5 de diciembre de 1986

Título

Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley

El Congreso de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO:

Que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida;

CONSIDERANDO:

Que Guatemala aceptó la declaratoria de principios de las resoluciones de la histórica conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en Estocolmo Suecia, en el año 1972, y en tal virtud, debe integrarse a los programas mundiales para la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida en lo que a su parte territorial corresponde;

CONSIDERANDO:

Que en ausencia de un marco jurídico institucional que permita normar, asesorar, coordinar y aplicar la política nacional y las acciones tendientes a la prevención del deterioro ecológico y mejoramiento del medio ambiente, se hace necesario emitir el correspondiente instrumento legal especial y crear una entidad específica para el logro de estos propósitos;

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 198

CONSIDERANDO: Que la situación de los recursos naturales y el medio ambiente en general en Guatemala ha alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas del país, obligándonos a tomar acciones inmediatas y así garantizar un ambiente propicio para el futuro.

POR TANTO,

En uso de las facultades que le confieren los artículos 157 y 171, inciso a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA:

La siguiente **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86)**

Título

Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley

Capítulo

Principios Fundamentales

Artículo 1:

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Artículo 2:

La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

Artículo 3:

El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 4:

El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Artículo 5:

La descarga y emisión de contaminantes que afecten a los sistemas y elementos indicados en el artículo 10 de esta ley, deben sujetarse a las normas ajustables a la misma y sus reglamentos.

Artículo 6:

(Reformado por el Decreto del Congreso No. 75-91):

El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminados del medio ambiente o radioactivos. Aquellos materiales y productos contaminantes que esté prohibida su utilización en su país de origen no podrán ser introducidos en el territorio nacional.

Artículo 7:

Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivado, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar al medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él las mezclas o las combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radioactivos, ácidos y álcalis de determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas, y hongos zoo y fitopatógenos.

Artículo 8:

(Reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93)

Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión del Medio Ambiente. El funcionario que omitiere exigir el estudio de Impacto Ambiental de conformidad con este Artículo, será responsable personalmente por incumplimiento de deberes, así como el particular que omitiere cumplir con dicho estudio de Impacto Ambiental será sancionado con una multa de Q5,000.00 a Q100,000.00. En caso de no cumplir

con este requisito en el término de seis meses de haber sido multado, el negocio será clausurado en tanto no cumpla.

Artículo 9:

La Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente está facultada para requerir de las personas individuales o jurídicas, toda información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las normas prescritas por esta ley y sus reglamentos.

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Artículo 10:

El Organismo ejecutivo por conducto de la Comisión Nacional del Medio ambiente, realizará la vigilancia e inspección que considere necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Al efecto, el personal autorizado tendrá acceso a los lugares o establecimientos, objeto de dicha vigilancia e inspección, siempre que no se tratara de vivienda, ya que de ser así deberá contar con orden de juez competente.

Título

Disposiciones preliminares

Capítulo

Del objeto de la ley

Artículo 11:

La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

Artículo 12:

Son objetivos específicos de la ley, los siguientes:

- a) La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;
- b) La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de

vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes;

c) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población;

d) El diseño de la política ambiental y coadyuvar en la correcta ocupación del espacio; *Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)*

e) La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente;

f) El uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos;

g) La promoción de tecnología apropiada y aprovechamiento de fuentes limpias para la obtención de energía;

h) Salvar y restaurar aquellos cuerpos de agua que estén amenazando o en grave peligro de extinción;

i) Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias para el logro de esta ley.

Artículo 13:

Para los efectos de la presente ley, el medio ambiente comprende: los sistemas atmosféricos (aire); hídrico (agua); lítico (roca y minerales); edáfico (suelos); biótico (animales y plantas); elementos audio-visuales y recursos naturales y culturales

Título

De los sistemas y elementos ambientales

Capítulo

Del sistema atmosférico

Artículo 14:

Para prevenir la contaminación atmosférica y mantener la calidad del aire, el Gobierno, por medio de la presente ley, emitirá los reglamentos correspondientes y dictará las disposiciones que sean necesarias para:

a) Promover el empleo de métodos adecuados para reducir las emisiones contaminantes;

- b) Promover en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para proteger la calidad de la atmósfera;
- c) Regular las sustancias contaminantes que provoquen alteraciones inconvenientes de la atmósfera;
- d) Regular la existencia de lugares que provoquen emanaciones;

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Regular la contaminación producida por el consumo de los diferentes energéticos;

- f) Establecer estaciones o redes de muestreo para detectar y localizar las fuentes de contaminación atmosférica;
- g) Investigar y controlar cualquier otra causa o fuente de contaminación atmosférica;

Capítulo

Del sistema hídrico

Artículo 15:

El Gobierno velará por el mantenimiento de la cantidad del agua para el uso humano y otras actividades cuyo empleo sea indispensable, por lo que emitirá las disposiciones que sean necesarias y los reglamentos correspondientes para:

- a) Evaluar la calidad de las aguas y sus posibilidades de aprovechamiento mediante análisis periódicos sobre sus características físicas, químicas y biológicas;
- b) Ejercer control para que el aprovechamiento y uso de las aguas no cause deterioro ambiental;
- c) Revisar permanentemente los sistemas de disposición de aguas servidas o contaminadas para que cumplan con las normas de higiene y saneamiento ambiental y fijar los requisitos;
- d) Determinar técnicamente los casos en que debe producirse o permitirse el vertimiento de residuos, basuras, desechos o desperdicios en una fuente receptora, de acuerdo a las normas de calidad del agua;
- e) Promover y fomentar la investigación y el análisis permanente de las aguas interiores, litorales y oceánicas, que constituyen la zona económica marítima de dominio exclusivo;

f) Promover el uso integral y el manejo racional de cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de aguas;

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986

g) Investigar y controlar cualquier causa o fuente de contaminación hídrica para asegurar la conservación de los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies.

h) Propiciar en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para mantener la capacidad reguladora del clima en función de cantidad y calidad del agua;

i) Velar por la conservación de la flora, principalmente los bosques, para el mantenimiento y el equilibrio del sistema hídrico, promoviendo la inmediata reforestación de las cuencas lacustres de ríos y manantiales;

j) Prevenir, controlar y determinar los niveles de contaminación de los ríos, lagos y mares de Guatemala;

k) Investigar, prevenir y controlar cualesquiera otras causas o fuentes de contaminación hídrica.

Capítulo

De los sistemas lítico y edáfico

Artículo 16:

El organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con:

a) Los procesos capaces de producir deterioro en los sistemas lítico (o de las rocas y minerales), y edáfico (o de los suelos), que provengan de actividades industriales, minerales, petroleras, agropecuarias, pesquera u otras;

b) La descarga de cualquier tipo de sustancias que puedan alterar la calidad física, química o mineralógica del suelo o del subsuelo que le sean nocivas a la salud o a la vida humana, la flora, la fauna y a los recursos o bienes;

c) La adecuada protección y explotación de los recursos minerales y combustibles fósiles, y la adopción de normas de evaluación del impacto de estas explotaciones sobre el medio ambiente a efecto de prevenirlas o minimizarlas.

d) La conservación, salinización, laterización, desertificación y aridificación del paisaje, así como la pérdida de transformación de energía;

e) El deterioro cualitativo y cuantitativo de los suelos;

f) Cualquiera otra causa o procesos que puedan provocar deterioro de estos sistemas.

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Capítulo

De la prevención y control de la contaminación por ruido o audial

Artículo 17:

El Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos correspondientes que sean necesarios, en relación con la emisión de energía en forma de ruido, sonido, microondas, vibraciones, ultrasonido o acciones que perjudiquen la salud física y mental y el bienestar humano, o que cause trastornos al equilibrio ecológico.

Se consideran actividades susceptibles de degradar el ambiente y la salud, los sonidos o ruidos que sobrepasen los límites permisibles cualesquiera que sean las actividades o causas que los originen.

Capítulo

De la prevención y control de la contaminación visual

Artículo 18: El Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos correspondientes, relacionados con las actividades que puedan causar alteración estética del paisaje y de los recursos naturales, provoquen ruptura del paisaje y otros factores considerados como agresión visual y cualesquiera otras situaciones de contaminación y visual, que afecten la salud mental y física y la seguridad de las personas.

Capítulo

De la conservación y protección de los sistemas bióticos

Artículo 19:

Para la conservación y protección de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas), el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con los aspectos siguientes:

- a) La protección de las especies o ejemplares animales o vegetales que corran peligro de extinción;
- b) La promoción del desarrollo y uso de métodos de conservación y aprovechamiento de la flora y la fauna del país;

- c) El establecimiento de un sistema de áreas de conservación a fin de salvaguardar el patrimonio genético nacional, protegiendo y conservando los fenómenos geomorfológicos especiales, el paisaje, la flora y la fauna;
- d) La importación de especies vegetales y animales que deterioren el equilibrio biológico del país, y la exportación de especies únicas en vías de extinción; *Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)*
- e) El comercio ilícito de especies consideradas en peligro; y
- f) El velar por el cumplimiento de tratados y convenios internacionales relativos a la conservación del patrimonio natural.

Título

Del órgano encargado de la aplicación de esta ley

Capítulo

De la creación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente

Artículo 20:

Se crea la Comisión Nacional del Medio Ambiente, la que dependerá directamente de la Presidencia de la República y su función será asesorar y coordinar todas las acciones a la formulación y aplicación de la política nacional, para la protección y mejoramiento del Medio Ambiente, propiciándola a través de los correspondientes Ministerios de Estado, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y dependencias descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipales y sector privado del país.

Artículo 21:

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, se integra con:

- a) Un Coordinador, quien la presidirá; y
- b) Un Consejo Técnico Asesor.
- c) Un reglamento interno establecerá la organización técnica y administrativa de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 22:

El Coordinador Nacional del Medio Ambiente será nombrado por el Presidente de la República, debiendo reunir las mismas calidades que los Ministros de Estado y ser profesional o técnico en la materia, con experiencia mínima de dos años.

Artículo 23:

Las funciones del Coordinador Nacional del Medio Ambiente, son las siguientes:

- a) Asesorar al Ejecutivo en todos aquellos asuntos relacionados con la protección y mejoramiento del Medio Ambiente; **Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)**
- b) Presentar al Ejecutivo para su aprobación, las políticas ambientales del país;
- c) Presidir el Consejo Técnico Asesor;
- d) Concertar y coordinar, con base en los dictámenes y recomendaciones del Consejo Técnico Asesor, a los Ministerios de Estado, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y dependencias descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades y sector privado del país, todas las acciones relacionadas con la protección y mejoramiento del Medio Ambiente.
- e) Promover y coordinar la cooperación internacional técnica y financiera, para efectos de la protección y mejoramiento del Medio Ambiente;
- f) Las demás que establezca el Reglamento Interno.

Artículo 24:

El Consejo Técnico Asesor, se integra con diez miembros, un delegado titular y un suplente: de la Secretaría de Planificación Económica, del Sector Público Agrícola del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Ministerio de la Defensa Nacional, del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Industriales y Financieras (CACIF) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de las Asociaciones de Periodistas de Guatemala, de las Universidades privadas del país. Todos ellos, preferiblemente con conocimientos en las ciencias ambientales y/o ecológicos.

Artículo 25:

Son funciones del Consejo Técnico Asesor, las siguientes:

- a) Formular la política nacional relativa a la protección y mejoramiento del Medio Ambiente;
- b) Asesorar, supervisar, recomendar y dictaminar sobre todas las acciones para la aplicación de la política nacional para la protección y mejoramiento del Medio Ambiente;

c) Supervisar el cumplimiento de los Convenios Tratados y Programas Internacionales, de los que Guatemala forma parte en relación con la protección y mejoramiento del Medio Ambiente;

d) Recomendar los estudios, las obras y trabajos, así como la implementación de medidas que sean necesarias para prevenir el deterioro del Medio Ambiente;

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68

e) Hacer las recomendaciones pertinentes, para que los proyectos de desarrollo contemplen las consideraciones ecológicas para el uso racional de los recursos naturales, la protección del Medio Ambiente, zonificación del espacio y la conservación y mejoramiento del patrimonio natural y cultural del país;

f) Asesorar las instituciones públicas y privadas sobre las actividades y programas que conciernan a la prevención, control y mejoramiento de los sistemas ambientales;

g) Promover la educación ambiental en los sistemas educativos, informativos y culturales, a fin de crear y fomentar una conciencia ecológica;

h) Recabar, centralizar y analizar toda información inherente a la protección y mejoramiento ambiental a través de Bancos de Datos;

i) Localizar, clasificar y evaluar en forma sistemática y ordenada, por medio de un registro catastral, las fuentes de contaminación y las áreas en donde exista deterioro ambiental;

j) Mantener un registro actualizado de todas aquellas disposiciones legales, tanto a nivel nacional, como internacional, relativo a la protección y mejoramiento del ambiente. Las disposiciones internacionales serán remitidas a la Dirección General de Servicios de Salud;

k) Representar al país en los eventos internacionales, relacionados con el medio ambiente;

l) Propiciar y analizar cualesquiera reglamentos y normas que tiendan a mantener un ambiente de calidad;

m) Recomendar y supervisar los estudios de evaluación de impacto ambiental a las personas, empresas o instituciones de carácter público o privado, a efecto de determinar las mejores opciones que permitan un desarrollo sostenido;

- n) Promover la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y recursos naturales;
- m) Promover estudios, estrategias y técnicas para el aprovechamiento racional de la fauna y la flora del país;
- o) Promover la creación, desarrollo y manejo del sistema en áreas de conservación;
- p) Promover y coordinar las acciones tendientes a recuperar ambientes deteriorados; **Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)**
- q) Promover la incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, programas y proyectos de desarrollo; y
- r) El consejo Técnico Asesor, podrá propiciar a través de la Comisión Nacional de Protección al Medio Ambiente, la creación de fundaciones para promover y divulgar estudios e investigaciones concernientes al Medio Ambiente, conservación, uso racional y sostenido de los recursos naturales;

Las Fundaciones, para el mejor funcionamiento de sus objetivos, podrán recibir aportaciones del Sector Público y del Privado. Estos aportes serán deducibles en los términos y condiciones que dispongan la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las funciones destinarán los recursos que obtengan, al incremento de propagandas que realicen los organismos de investigación existentes y otros que estén relacionados con la conservación del ambiente y de los recursos naturales renovables.

Artículo 26:

Para el logro de sus propósitos, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, contará con la cooperación de los Ministerios de Estado, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y dependencias descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipales y Sector Privado del país.

Artículo 27:

En casos de emergencia, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, podrá emitir declaratoria de la peligrosidad en aquellas actividades de grave incidencia ambiental y realizar los estudios de evaluación de impacto ambiental que procedan.

Artículo 28:

Todas las dependencias públicas, entidades descentralizadas y las municipalidades deberán colaborar con la Comisión Nacional del Medio Ambiente, en todos aquellos asuntos que lo requieran. El Presidente de la República, cuando lo estime necesario, podrá convocar a sesión a la Comisión Nacional del Medio Ambiente, y si asiste, presidirá las sesiones de que se trate. La Comisión coordinará todas sus actividades con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

Título

Infracciones, sanciones y recursos

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Capítulo Unico

Artículo 29:

Toda acción u omisión que contravenga las disposiciones de la presente ley, efectuando así de manera negativa la cantidad y calidad de los recursos naturales y los elementos que conforman el ambiente, se considerará como infracción y se sancionará administrativamente de conformidad con los procedimientos de la presente ley, sin perjuicio de los delitos que contempla el Código Penal.

Para el caso de delitos, la Comisión los denunciará a los tribunales correspondientes, impulsados por el Ministerio Público, que será parte de estos procesos para obtener la aplicación de las penas.

Artículo 30:

Se concede acción popular para denunciar ante la autoridad, todo hecho, acto u omisión que genere contaminación y deterioro o pérdida de recursos naturales o que afecte los niveles de calidad de vida.

Si en la localidad no existiera representante de la Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente, la denuncia se podrá hacer ante la autoridad municipal, la que la remitirá para su atención y trámite a la mencionada Comisión.

Artículo 31:

Las sanciones que la Comisión Nacional del Medio Ambiente dictamine por las infracciones a las disposiciones de la presente ley, son las siguientes:

- a) Advertencia, aplicada a juicio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y valorada bajo un criterio de evaluación de la magnitud del impacto ambiental;
- b) Tiempo determinado para cada caso específico para la corrección de factores que deterioran el ambiente con participación de la Comisión en la búsqueda de alternativas viables para ambos objetivos;
- c) Suspensión cuando hubiere variación negativa en los parámetros de contaminación establecidos para cada caso específico por la Comisión Nacional del Medio Ambiente;
- d) Comiso de las materias primas, instrumentos, materiales y objetos que provengan de la infracción cometida, pudiéndose destinar a subasta pública o su eliminación cuando fueren nocivos al medio ambiente;
- e) La modificación o demolición de construcciones violatorias de disposiciones sobre protección y mejoramiento del Medio Ambiente; **Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)**
- f) El establecimiento de multas para restablecer el impacto de los daños causados al ambiente, valorados cada cual en su magnitud; y
- g) Cualesquiera otras medidas tendientes a corregir y reparar los daños causados y evitar la contaminación de actos perjudiciales al medio ambiente y los recursos naturales.

Artículo 32:

La aplicación de las sanciones a que se refiere el artículo anterior, será competencia de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 33:

Para la aplicación de lo regulado en este capítulo, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, tendrá en cuenta discrecional:

- a) La mayor o menor gravedad del impacto ambiental;
- b) La trascendencia del mismo en perjuicio de la población;
- c) Las condiciones en que se produce; y
- d) La reincidencia.

Artículo 34:

Previo a imponer la sanción correspondiente, los infractores serán citados y oídos por la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Estas sanciones las aplicará la

Comisión, siguiendo el procedimiento de los incidentes, señalado en la Ley del Organismo Judicial.

Artículo 35:

Evacuada la audiencia y emitidos los dictámenes respectivos, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, dictará la resolución correspondiente.

En los casos de incomparecencia, sin más trámite se resolverá lo que en derecho corresponda.

Artículo 36:

Toda multa o sanción que se imponga, deberá hacerse efectiva en los plazos que la comisión establezca para cada caso en particular. En caso de incumplimiento,

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

se procederá de conformidad con la ley correspondiente, siempre que no existan recursos pendientes.

Las multas ingresarán al Fondo Común del Erario, en cuenta especial como disponibilidad privativa a favor de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, con destino a programas para la conservación y mejoramiento del ambiente, y la calidad de vida de los habitantes del país.

Artículo 37:

Toda persona que se considere afectada por los hechos degradantes al ambiente, podrá acudir a la Comisión Nacional del Medio Ambiente, a efecto que se investiguen tales hechos y se proceda conforme a esta ley.

Artículo 38:

Las resoluciones que dicte la Comisión Nacional del Medio Ambiente, podrán ser revocadas de oficio cuando no estén consentidas por los interesados. Contra dichas resoluciones procede el recurso de revocatoria que agota la vía administrativa. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social conocerá de los recursos de revocatoria que se interpongan contra resoluciones de la Comisión y procede al recurso de lo Contencioso-Administrativo contra las resoluciones del Ministerio, el que podrá interponer también la Comisión, cuando considere se afecten los intereses de la Nación en materia de protección del Medio Ambiente.

Artículo 39:

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, recomendará a la Presidencia de la República, las derogatorias fiscales como otro tipo de incentivos en base a solicitudes aprobadas por la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Título

Disposiciones transitorias y derogativas

Capítulo

Disposiciones transitorias

Artículo 40:

La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, deberá integrar a la Comisión Nacional del Medio Ambiente a dichos consejos, con la finalidad de que la Comisión proponga la incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, programas y proyectos de desarrollo.

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Capítulo

Disposiciones derogativas

Artículo 41:

Se derogan las leyes y disposiciones que se opongan a la presente ley, especialmente al Acuerdo Gubernativo numero 204-86 de fecha 15 de abril de 1986, que creó la Comisión Nacional del Medio Ambiente, emitido por el Presidente de la República en Consejos de Ministros.

Artículo 42:

La presente ley entrará en vigencia a los ocho días de su publicación en el Diario Oficial. Pase al Organismo Ejecutivo para su publicación y cumplimiento.

Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente (Decreto 68 De 1986)

Qué son y cuáles son los Recursos naturales

Recursos naturales

Los **recursos naturales** hacen referencia a bienes que son de origen natural, que no se encuentran alterados por la actividad humana, de los cuales las sociedades se valen mediante su explotación para lograr su bienestar y desarrollo.

2.4 ¿Qué son los Recursos Naturales?

Recursos naturales: Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Desde que la tierra fue habitada, los seres humanos y otras formas de vida han dependido de cosas que existen libremente en la naturaleza para sobrevivir. Estas cosas incluyen agua (mares y agua dulce), tierra, suelos, rocas, bosques (vegetación), animales, combustibles fósiles y minerales. Se llaman Recursos Naturales y son la base de la vida en la tierra.

Se producen de forma natural, lo que significa que los humanos no pueden hacer recursos naturales, pero si usarlos y modificarlos para su beneficio. Por ejemplo muchos materiales utilizados en los objetos hechos por el hombre son los recursos naturales.

https://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural

Los recursos naturales son valiosos para las sociedades porque contribuyen a su sustento. La actividad humana es la que explota a estos recursos de forma intensa. Solo las regulaciones pueden llevar a controlar y evitar la sobre-explotación de los mismos.https://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural

2.4.1 Tipos de recursos naturales

Se distinguen dos tipos de recursos naturales, los recursos renovables y los no renovables.

- Recursos renovables: Son aquellos que tienen un proceso por el cual se regeneran o renuevan con cada ciclo nuevo, aunque aún así el uso excesivo de estos puede llevar a extinguirlos. Ejemplos típicos de estos son: los bosques, el aire, el viento, la radiación solar o la producción agrícola.
- Recursos no renovables: Son limitados en cantidad, en algunos casos estos tienen también un ciclo de renovación pero que no llega al ritmo de extracción o explotación de los mismos. Se trata de recursos naturales

que no pueden ser producidos, ni reproducidos por el humano a un cierto nivel que sostenga la tasa de consumo. Ejemplos típicos de estos son: el carbón, metales, el gas natural o el petróleo.

El **mantenimiento de los recursos** no es solo de gran importante en lo que respecta al aprovechamiento como sustento de las sociedades productivas modernas, y con ello del humano, sino también porque son parte esencial del contexto natural que nos rodea. Es decir, implica la relación que el humano tiene con la naturaleza, los ecosistemas, los hábitats, la geografía, la fauna y la flora.

Los recursos naturales que proporciona el medio ambiente se clasifican en 3 tipos diferentes:

- a) Recursos continuos o inagotables: Se corresponde con aquellas fuentes de energía que son inagotables y que no son afectadas por la actividad humana.
- b) Recursos renovables: Son los recursos que pueden regenerarse mediante procesos naturales, de manera que aunque sean utilizados pueden seguir existiendo siempre que no se sobrepase su capacidad de regeneración.
- c) Recursos no renovables o irrenovables: Son aquéllos que una vez consumidos no pueden regenerarse de forma natural en una escala de tiempo humana. Si quieres saber más sobre este tipo vete al siguiente enlace: Recursos Naturales No Renovables.

<https://www.temasambientales.com/2017/03/tipos-de-recursos-naturales.html>

Hay varias formas de clasificar los recursos naturales, incluyendo de dónde vienen y si son o no renovable como vimos anteriormente, pero también se pueden clasificar en función de si los recursos naturales provienen de seres vivos o materiales orgánicos, entonces se les considera recursos bióticos. Recursos bióticos incluyen las plantas, los animales y los combustibles fósiles. Los tres combustibles fósiles son el carbón, el petróleo y el gas natural. Los combustibles fósiles se clasifican como recursos bióticos, ya que

se forman a partir de la descomposición de materia orgánica durante millones de años. Por otro lado, los recursos abióticos se originan a partir de materiales no vivos e inorgánicos. Por ejemplo, el aire, la luz solar y el agua son recursos abióticos. Los minerales también se consideran abióticos.

Las principales fuentes de energía continua son el sol y la gravedad. La primera genera energía solar a través de la radiación y eólica por el viento. La segunda genera energía hidroeléctrica mediante saltos hidroeléctricos o las olas y mareas.

La actividad humana puede llevar a la sobreexplotación de estos recursos y poner en peligro su conservación.

Los casos más graves de explotación excesiva de recursos son:

- La caza y pesca indiscriminada de ballenas y otros animales en peligro de extinción.

- La explotación excesiva del agua provoca problemas ambientales graves como la desertización y el drástico descenso de los recursos hídricos.

Según la ONU 2/3 de los ecosistemas de los que depende la vida sobre la Tierra están sobreexplotados o se utilizan de manera insostenible, lo que puede causar graves problemas para la humanidad en las próximas generaciones.

Prioridades de los recursos naturales renovables

En lo referente a los recursos naturales renovables, las prioridades deben estar orientadas a mantener la base productiva mediante un manejo de los mismos, que implica utilizarlos con prácticas que eviten el deterioro y regenerar los que están degradados. En este sentido, es de altísima prioridad en el país:

<https://www.temasambientales.com/2017/03/tipos-de-recursos-naturales.html>

- Manejar los recursos marinos y evitar la explotación irracional que reduzca los stocks disponibles. Casos como la sobreexplotación de la anchoveta y la reducción drástica de las poblaciones de lobos marinos y aves guaneras no deben repetirse.

- Manejar los recursos hidrobiológicos de las aguas continentales. Son de alta prioridad el manejo del camarón de río en la costa, los espejos de agua de la sierra y los recursos pesqueros en la Amazonía.
- La conservación de las tierras agrícolas es una de las necesidades más urgentes por su escasez y los procesos de deterioro en curso, que están comprometiendo la seguridad alimentarla.
- La conservación del agua, especialmente en la costa, en las vertientes occidentales y en la sierra es otro aspecto de extrema urgencia.
- La conservación de la cobertura vegetal en la costa y la sierra es no menos urgente. En estas regiones se hace necesario contar con agresivos programas de reforestación, de urgencia para la conservación de las cuencas y para generar recursos forestales a futuro.
- El ordenamiento o zonificación del espacio en la selva alta y en la selva baja, para el uso ordenado de los recursos y la protección de las comunidades indígenas.

Principales fuentes de contaminación

Entre las fuentes de contaminación más notables, podemos citar las siguientes:

- Emanaciones industriales, en forma de humo o polvo, las cuales son lanzadas a la atmósfera y contaminan el aire.
- Aguas residuales de origen industrial, que constituyen la principal fuente de contaminación de las aguas.
<https://www.temasambientales.com/2017/03/tipos-de-recursos-naturales.html>
- Aguas albañales procedentes de la actividad humana.
- Productos químicos procedentes de la actividad agropecuaria, los cuales son arrastrados por las aguas; entre ellos, plaguicidas, fertilizantes, desechos de animales, etc.
- Residuos sólidos provenientes de la industria y de las actividades domésticas.
- Emanaciones gaseosas producidas por el transporte automotor

- Dispersión de hidrocarburos en las vías fluviales y marítimas, causadas por la transportación a través de estas vías.

Plan de ordenación de los recursos naturales

Un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) es un instrumento de planeamiento territorial recogido en el ordenamiento jurídico español que persigue adecuar la gestión de los recursos naturales, y en especial de los espacios naturales y de las especies a proteger, según la política de conservación de la naturaleza establecida por la "Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad".

Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales son el instrumento específico para la delimitación, tipificación, integración en red y determinación de su relación con el resto del territorio, de los sistemas que integran el patrimonio y los recursos naturales de un determinado ámbito espacial, con independencia de otros instrumentos que pueda establecer la legislación autonómica.

El Ministerio de Medio Ambiente, con la participación de las Comunidades Autónomas, elaborará, en el marco del Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, unas directrices para la ordenación de los recursos naturales a las que, en todo caso, deberán ajustarse los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales que aprueben las Comunidades Autónomas.

Dichas directrices se aprobarán mediante Real Decreto, en un plazo máximo de dos años, previo informe del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Es objeto de dichas directrices el establecimiento y definición de criterios y normas generales de carácter básico que regulen la gestión y uso de los recursos naturales, de acuerdo con lo establecido por la presente Ley.

<https://www.temasambientales.com/2017/03/tipos-de-recursos-naturales.html>



Capitulo III

Plan de Accion o de la Intervención

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

Carne: 200918576

3.1 Título del proyecto

“Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos”

3.2 Hipótesis acción

No existe información bibliográfica sobre reforestación y conservación de los recursos naturales.

3.3 Problema

¿Cómo obtener información sobre reforestación y conservación de los recursos naturales?

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención

Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

3.5 Ejecutor de la Intervención

Julio Ottoniel Villegas Castañón

3.6 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

3.7 Descripción de la intervención

La realización de este módulo servirá y dará el apoyo a los docentes en el desarrollo de temas de Protección y Cuidados de Bosques.

El proyecto es realizado con el fin que los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica puedan aplicar y llevar a la práctica los conocimientos impartidos, en los temas como: Protección y Cuidados de Bosques, proceso de siembra, medidas exactas de ahoyado y colocación de cada uno de los pilones de manera correcta, así como los conocimientos básicos sobre los recursos forestales, su importancia tanto para el desarrollo como para la preservación del medioambiente.

3.8 Justificación de la Intervención

Según la investigación realizada en el diagnóstico se logró detectar el problema en el establecimiento INEB Pajapita, San Marcos, que consiste en la falta de un Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales, Con la elaboración del módulo se pretende en los estudiantes: formar, concientizar y que valoren el medio ambiente como una fuente de los recursos naturales con los que cuenta el municipio y de los cuales obtienen muchos beneficios.

Es necesario que haya una orientación y educación respecto a la protección y cuidado de bosques pues no hay certeza de prevenir los incendios, por lo que es necesario tomar precauciones y prevenirlos en un porcentaje mayor, así como la tala comercial que ya es insostenible. Evitar que el ganado entre a destruir las áreas reforestadas nos obliga a colocar el cercado, la puesta en práctica de lo señalado anteriormente reducirá la erosión de los suelos.

Es importante citar que el cuidado se refiere a la responsabilidad que conlleva la conservación y preservación de los bosques de nuestro país, esto es la continuidad e importancia que le darán los estudiantes a salvaguardar los recursos naturales con los que contamos y nos beneficiamos.

Por protección entendemos que se refiere al conjunto de medidas que se les presentan a los estudiantes para que ellos aprendan a proteger los bosques contra las acciones humanas, naturales (incendios forestales), minimizar pérdidas económicas y vidas humanas, con este proyecto se pretende que estudiantes, velen por su centro recreativo. Y fuente de oxígeno para la localidad, y para este bello municipio.

3.9 Objetivos:

3.9.1 Objetivo General

Concientizar a los estudiantes y las estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica en el cuidado y la protección de bosques, para fortalecimiento del medio ambiente y contribuyendo con los cuidados de los recursos naturales a través de la reforestación.

3.9.2 Objetivos específicos

- Desarrollar un módulo: reforestación y conservación los recursos naturales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.
- Socializar el módulo en el Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita San Marcos através de actividades como la limpieza de áreas a reforestar, el ahoyado correspondiente a la siembra de los pilones.
- Concientizar a los estudiantes sobre el cuidado y protección de bosques a través de talleres, capacitaciones y aplicación de técnicas que servirán para que reconozcan la importancia del cuidado de los recursos naturales a su alcance.

3.10 Metas

- Entrega de 40 módulos de reforestación y conservación de los recursos naturales al Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita San Marcos.
- Concientizar a estudiantes y docentes la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.
- Desarrollar 3 capacitaciones a grupos de estudiantes

3.11 Beneficiarios

Directos: Grupos de Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, departamento de San Marcos.

Indirectos: Supervisor, director, docentes y padres de familia.

3.12 Actividades para el logro de los objetivos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Concientizar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica la importancia que tiene la reforestación y conservación de los recursos naturales	Desarrollo de un modulo sobre la reforestación y conservación de los recursos naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
	Gestionar apoyo técnico y financiero a terceras personas para la obtención de fondos económicos para dichos gastos.
	Brindar herramientas a estudiantes para proteger y cuidar nuestros bosques
	Establecer convivencias y reuniones entre compañeros
	Sostenibilidad del modulo sobre la reforestación y conservación de los recursos naturales
	Entrega y evaluación del proyecto sobre Modulo sobre la reforestación y conservación de los recursos naturales

3.13 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades del plan de investigación (EPS 2018)																					
Mes		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
Semanas y Días		1	2	3	4	1	2	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
No	Actividades																				
1	Recopilación de informaciones y elaboración del Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales.																				
2	Revisión y reproducción del Módulo																				
3	Elaboración de instrumentos a utilizar. (plan de intervención, listas de cotejo)																				
4	Elaboración y entrega de Solicitud a las instituciones y entes de apoyo, sobre las respectivas gestiones del proyecto a ejecutar.																				
5	Reunión con el Director del Establecimiento sobre el proceso del proyecto a ejecutar.																				
6	Reunión con la Supervisora Educativo sobre el proceso del proyecto a ejecutar.																				
7	Preparación de materiales didácticos																				
8	Capacitación a grupos de estudiantes de INEB sobre Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales.																				

- Directora del Establecimiento
- Docentes del Establecimiento
- Alcalde Municipal

Materiales

- Libros
- Guías
- Hojas
- Lapiceros
- Cartulinas
- Marcadores
- arbolitos
- Abono orgánico
- Herramientas
- Agua
- Suelo

Económicos:

El proyecto se realizará con fondos de gestiones realizadas a instituciones de entes de apoyo.

Tecnológicos:

- reproductor de imágenes
- Computadora
- Impresora
- Equipo de audio
- Fotocopiadora
- Internet
- USB

Infraestructura:

- Salón de reunión de la Supervisión Educativa
- Plantel del Establecimiento Educativo.
- Terreno Municipal para las plantaciones de los arbolitos

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio
40	Impresiones del módulo reforestación y conservación de los recursos naturales	Q. 2000.00
10	Empastados de Guías Pedagógicas sobre los juegos lúdicos	Q. 300.00
1	Alquiler de cañonera	Q. 250.00
2	Alquiler de sillas.	Q. 90.00
7	Almuerzo de las autoridades	Q. 100.00
33	Refacciones	Q. 330.00
...	Gastos varios	Q. 800.00
Total		Q. 3,870.00

3.16 Metodologías

La metodología da una explicación sobre los diferentes métodos y técnicas que se usa dentro de la investigación, según lo que considera (Rueda, 2011). “Componente específicamente instrumental de la investigación, referido especialmente al parte operatorio del proceso, es decir a las técnicas, procedimientos y herramientas de todo tipo que intervienen en el desarrollo de la investigación.”

Entonces la metodología se refiere a un conjunto de métodos y técnicas que se utiliza durante el desarrollo de la investigación, en este caso el investigador es el encargado de buscar las diferentes técnicas y métodos para poder realizar el trabajo de investigación, por lo tanto, con el uso de la metodología se utilizan sus diferentes tipos de herramientas para poder tener en claro el objetivo de la investigación.

Según (Mckeman, 2001)La investigación acción como:

El proceso de reflexión por el cual en el área de problema determina donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en el ejercicio lleva a cabo un estudio- en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción que incluye un examen de hipótesis por la aplicación de la acción al problema.

Esto significa que la investigación acción tiene sus propios pasos ya que la primera habla de definir el problema a través de un diagnóstico para poder tener en claro el problema, y lo otro es elaborar un plan de acción en donde se podría realizar un proyecto o dar posibles soluciones al problema encontrado.

Según los siguientes autores (Kurt L, S.F.) Afirman. “La I.A.P. provee un marco dentro del cual la gente que busca superar situaciones de opresión puede llegar a entender las fuerzas sociales que operan y obtener fuerza en la acción colectiva”.

Dentro de la investigación acción participativa se logra la participación de los beneficiarios y un trabajo en equipo para lograr el resultado positivo de la investigación acción hacia las metas del proyecto.

Dentro de la investigación acción participativa se hacen uso de los siguientes métodos y técnicas.

- **Observación:** Se utilizarán durante todo el proceso, mediante ésta técnica se logrará realizar las diferentes actividades con grupos de estudiantes en relación a la falta de atención y verificar las diferentes realidades.
- **Análisis Documental:** Con esta técnica se podrá recabar la información para unas guías pedagógicas sobre la motivación de juegos lúdicos para que los grupos de estudiantes tengan conocimientos sobre los diferentes tipos de juegos motivacionales.
- **Lluvias de ideas:** A través de estas técnicas se logrará realizar diferentes acciones positivas sobre los temas a grupos de estudiantes.

- **Trabajo en equipo:** A través de esta técnica se logra trabajar por equipo, en donde cada uno de los integrantes de los grupos de estudiantes trabaja para lograr un objetivo común.
- **Utilización de expertos:** Por medio de la utilización de expertos se logrará obtener conocimiento sobre los temas, sus tipos y las ventajas que se trae consigo al momento de practicarlo.

3.17 Parámetros para verificar el logro de objetivos.

Los parámetros se evaluarán a través de una lista de cotejo, para poder ver el avance del proceso de investigación acción.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	Se consiguió la participación de los estudiantes y docentes en todas las actividades.		
2	Se logró concientizar a los estudiantes sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales.		
3	Se logró obtener el apoyo de los docentes y director en la capacitación y tema que se impartió a los jóvenes para hacer conciencia a los estudiantes		
4	Se desarrolló adecuadamente el tema reforestación y conservación de los recursos naturales al grupo de estudiantes.		
5	Se recolecto informaciones adecuadas sobre el modulo reforestación y conservación de los recursos naturales.		
6	Se logró la implementación del modulo pedagógica a grupos de estudiantes sobre reforestación y conservación de los recursos naturales.		
7	Se utilizaron los instrumentos y técnicas adecuadas.		
8	Se logró el trabajo en equipo con grupos de estudiantes.		
9	Se alcanzaron los objetivos		
10	Existió relación favorable con grupos de estudiantes		

3.18 Planteamiento general de la propuesta a ejecutar:

Por falta de conciencia y la práctica de cuidar los bosques y los recursos naturales, es por eso que se ha tomado en cuenta capacitar sobre reforestación y

conservación de los recursos naturales., para que los estudiantes encuentren ambientes agradables.

¿De qué manera se puede prevenir la deforestación con los grupos de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos?

Según la investigación realizada dentro del estudio contextual se vio la necesidad de una propuesta a ejecutar que trata sobre reforestación con el modulo a grupos de estudiantes. Para lograr los objetivos propuestos se debe de tomar en cuenta a grupos de estudiantes en donde se trabajan temas de convivencia, donde se les estarán capacitando, a través de charlas, talleres. Durante el proceso de los temas se les enseñaran a las estudiantes sobre la importancia de convivir y prestar la atención adecuada a nuestro entorno natural. Al mismo tiempo se elabora módulos s donde los integrantes del grupo de estudiantes tengan conocimientos y seguridad de sí mismos durante el desarrollo de los temas.

Evaluación:

Para la verificación de la evaluación se utilizará el instrumento lista de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar acabo los objetivos con las actividades plasmadas.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2017

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
Asesor

Capítulo IV

Ejecución Y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades)

No	Actividades	Resultados
1	Recopilación de informaciones y elaboración del Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales	Se investigó diferentes fuentes bibliográficas para la obtención de información sobre temas de reforestación y conservación de los recursos naturales, después fue elaborada el modulo con cuatro capítulos fundamentales para cada estudiante.
2	Revisión y reproducción del pedagógica	Se realizaron las respectivas revisiones de las guías pedagógicas. Se imprimieron 10 Guías Pedagógicas sobre juegos lúdicos a grupos de estudiantes. Se empastaron 10 Guías Pedagógicas para la entrega del proyecto a grupos de estudiantes.
3	Elaboración de instrumentos a utilizar. (plan de intervención, listas de cotejo)	Se elaboró el plan de investigación, haciendo uso de técnicas y métodos de investigación para el proyecto de ejecución. Se elaboró en instrumento lista de cotejo para la evaluación de la etapa.
4	Elaboración y entrega de Solicitud a las instituciones y entes de apoyo, sobre las respectivas gestiones del proyecto a ejecutar.	Se elaboraron solicitudes a instituciones de apoyo sobre gestiones.
6	Reunión con la Director del establecimiento	Se realizó reuniones con el Director del establecimiento sobre el avance y la entrega del proyecto a los grupos de estudiantes.

7	Reunión con grupos de estudiantes	Se tuvo reunión con los grupos de estudiantes sobre las indicaciones del módulo, en donde cada uno de ellos se comprometió de trabajar y dar un buen resultado positivo sobre sus estudios.
8	Entrega de Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales a grupos de estudiantes.	Se entregó un Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales, en donde elEpesista dio a conocer los temas importantes que contiene el modulo, por lo tanto, ellos obtuvieron más conocimiento.
9	Entrega total del proyecto denominado: "Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.	Se realizó la entrega total del proyecto a los grupos de estudiantes con la presencia de autoridades educativas.
10	Elaboración y entrega del informe de la investigación	Se elaboró el "Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales a grupos de estudiantes, municipio de Pajapita, departamento de San Marcos. Se entregó el informe y la aprobación por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisada (EPS)
Capítulo VI: Voluntariado		
11	Elaborar solicitud de permiso al Propietario para realizar el voluntariado.	Se elaboró solicitud al Alcalde Municipal sobre la autorización del voluntariado.

12	Gestionar los árboles a instituciones y entes de apoyo sobre el voluntariado	Se realizó gestiones a instituciones, municipalidad y entes de apoyo para la obtención de árboles y herramientas para las plantaciones.
13	Plantar los árboles en el Caserío Nueva libertad San Rafael Pie de la Cuesta.	Con la ayuda de estudiantes, personal dela finca se lograr la ejecución del proyecto sobre él planteamiento de 600 árboles.

4.2. Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)

No.	Productos	Logros
1	"Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales	-Se elaboraron de forma detallada el modulo reforestación y conservación de los recursos naturales. -Se logró reproducir 10módulos a grupos de estudiantes.
	Recursos económicos	Se logró gestionar recursos económicos para la ejecución del proyecto con las instituciones de apoyo.
	Voluntariado	-Se logró gestionar los árboles para la ejecución del proyecto del voluntariado. - Se logró coordinar la mano de obra con trabajadores de la municipalidad, estudiantes y Epesista.

4.2.1 Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.



Foto epesista

Epesista Julio Ottoniel Villegas Castañón

Asesor: Lic. Otto Fredy de León Maldonado

Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
Tema 1	1
Reforestación	2
Beneficios que se obtienen al reforestar	5
Deforestación	7
Causas de la deforestación	9
¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?	10
Actividades sugeridas y evaluación	11
Tema 2	
¿Cómo puede contribuir en mi comunidad para prevenir la pérdida?	13
Pasos para plantar un árbol	18
Actividades sugeridas y evaluación	19
Tema 3	
Leyes Ambientales	20
Contenido, metodología, Técnica	20
Leyes que amparan la reforestación	21
Ley de Protección y mejoramiento al medio ambiente	22
Ley Forestal	22
Actividades sugeridas	24
Tema 4:	
Recursos Naturales	25
La Madre Naturaleza	26
Reflexione	28
Recursos Naturales renovables	30
Recursos Naturales no renovables	30
Recursos inagotables	31
Importancia de los recursos naturales	31
Conservación de los recursos naturales	32
Actividades sugeridas	32
Tema 5:	
Las plantas y su beneficios	35
Partes de una planta	38
Tipos de plantas	40
Clasificación sencilla de las plantas	40
Beneficio que proporciona las plantas	41
Actividades sugeridas	45
Conclusiones	46
Recomendaciones	47
Bibliografía	48

Introducción

En el siguiente módulo, analizaremos la reforestación como un medio para rescatar los recursos naturales, el cual será una herramienta importante para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita San Marcos concientizar a los estudiantes y así lograr rescatar nuestros bosques promoviendo la participación en acciones de solución a la problemática ambiental en sumunicipio.

Las actividades propuestas constituyen un medio para facilitar el aprendizaje incluyendo temas y situaciones relacionadas con el medio ambiente, haciendo uso de los distintos métodos, técnicas y actividades prácticas para obtener un aprendizaje significativo.

Se da a conocer conceptos de reforestación, deforestación, bosques, la importancia y beneficio de los árboles requiriendo urgentemente su conservación, propagación y preservación para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Se hace énfasis en las leyes que protegen los bosques como: La Constitución Política de la República de Guatemala que otorga derechos a los ciudadanos para que gocemos de un patrimonio cultural y natural, salud, equilibrio ecológico y un medio ambiente sano, El Decreto Numero 101-96 LEY FORESTAL, es una norma dictada para desarrollar algunas bases constitucionales relacionadas a la reforestación y también la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86.

También conoceremos como prevenir la pérdida de recursos naturales por medio de la propagación, divulgación, educación y capacitación que son necesarios para informarnos.

Cada actividad sugerida puede ser enriquecida para obtener un mejor beneficio y lograr juntos un cambio para nuestro ambiente.

OBJETIVOS

- Crear conciencia sobre la importancia de la reforestación, para poder contribuir al rescate de los recursos naturales.
- Profundizar en el tema de los árboles como se plantan y su importancia en el medioambiente.
- Formar en las personas de una cultura legal ambiental, fundada en el ejercicio democrático de los derechos ambientales

Reforestación

Consiste en sembrar árboles y plantas para reponer los árboles que han sido talados.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

El ser humano necesita satisfacer sus necesidades básicas, para lo cual hace uso de diferentes recursos que le ofrece la naturaleza sobre todo de los árboles, usando los árboles como una fuente para generar recursos económicos, el problema está en ya no vuelven a sembrar árboles y es así como hemos perdido bosques.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt



Al volver a poblar una superficie de plantas, la reforestación aporta numerosos beneficios: ayuda a absorber dióxido de carbono y liberar oxígeno, protege el suelo de las consecuencias de la erosión, aporta una barrera contra el viento y permite producir madera.

Más allá de la importancia de la reforestación, es necesario que las autoridades se encarguen de impedir el avance de la deforestación. Una vez que se produce la pérdida de los recursos forestales, su recuperación puede demorar mucho tiempo y exigir numerosos esfuerzos.

La reforestación es necesaria para salvar la estabilidad térmica de nuestro planeta, pero esta tarea no debe quedar solamente en manos del gobierno o de los propietarios de grandes extensiones de tierra; por el contrario, todos podemos participar con nuestro granito de arena, que puede consistir en plantar un árbol frutal u ornamental en el espacio que tengamos disponible, el cual puede ser tan grande como un jardín o tan pequeño como una maceta.



Es importante comprender que la reforestación no es un proceso unidimensional, por lo cual no consiste simplemente en recuperar los árboles que se hayan perdido en la deforestación, sino que existen diferentes técnicas que deben combinarse para llevarlo a cabo con éxito. Resulta muy fácil deforestar, pero muy lento y complicado reforestar, con muchas más probabilidades de error.

Algunos de los factores que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar un plan de reforestación se encuentran los siguientes:

El clima: decisivo en cuanto a la clase de árboles que se pueden sembrar, ya que no todos resisten el frío o el calor extremos, por ejemplo;

Lluvias: la humedad es otro de los puntos fundamentales, ya que cada especie de árbol tiene sus propias necesidades al respecto;

El terreno: si bien ciertos tipos de árboles poseen una gran adaptabilidad, otros solamente consiguen desarrollarse si se encuentran en terrenos con características muy específicas;

Altura: cada especie de árbol tiene un límite con respecto a la altura sobre el nivel del mar para sobrevivir, por lo cual su reforestación ignorando este factor acabaría en un inevitable fracaso;

Exposición solar: la competencia entre varias especies de árboles por recibir la luz solar puede impedir el desarrollo de algunas de ellas, incluso cuando se han respetado todas las consideraciones anteriores. Del mismo modo, demasiada exposición solar puede ser fatal para algunos tipos de árboles;

Densidad de población: la distancia entre un árbol y otro debe ser adecuada para que todos puedan acceder a la luz solar y a los nutrientes necesarios para su crecimiento;

Profundidad del suelo: para una reforestación exitosa también se debe prestar atención al sistema radicular de cada especie de árbol, ya que no todos pueden crecer en suelos de igual profundidad.

Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2014. Actualizado: 2015.
Definicion.de: Definición de reforestación (<https://definicion.de/reforestacion/>)

Beneficios que obtenemos al reforestar.

BENEFICIOS DE REFORESTAR

- **Producen oxígeno**
- **Purifican el aire**
- **Mantienen los ríos limpios**
- **Captan agua para los acuíferos**
- **Regeneran los nutrientes del suelo**
- **Mejoran el paisaje**
- **Proveen alimentos**
- **Forman suelos fértiles**
- **Evitan erosión**
- **Reducen la temperatura del suelo**



Es necesario intervenir para facilitar la estabilización de las condiciones actuales del ambiente y promover su mejoramiento.

Ahora que ya sé que es reforestar, me comprometo sembrar y cuidar los árboles



REFLEXIÓN

"En la Tierra, el mejor amigo del hombre es el árbol. Cuando utilizamos el árbol con respeto y prudencia, puede ser para nosotros uno de los mayores recursos de la Tierra."

Frank Lloyd Wright



Fuente: www.imágenes.google.com.gt



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Al deforestar no sólo se pierde la cobertura

forestal, sino que además se libera el carbono almacenado

Según el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Entiende por deforestación el desmonte total o parcial de las formaciones arbóreas

para dedicar el espacio resultante a regiones agrícolas, ganadero o de otro tipo. Esta concepción no tiene en cuenta ni la pérdida de superficie arbolada por desmonte parcial, ni el entresacado selectivo de madera, ni cualquier otra forma de degradación.

Deforestación.

La deforestación es un cambio drástico del uso del suelo, donde se pierde toda la cobertura forestal y pasa a otros usos de suelo.

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci%C3%B3n>)



Fuente: www.imágenes.google.com.gt



REFLEXIÓN

"Si piensas con un año de adelanto, siembra una semilla... Si piensas con 10 años de adelanto, planta un árbol". Poeta chino, 500 a.C

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Corte de árboles y todo acto violento en contra de la naturaleza, el cual da como resultado la erosión que no es más que el desgaste progresivo de los suelos, producto de la lluvia directa y el viento. Dicho acto puede catalogarse como una manera irracional que no lleva consigo un plan de manejo que pueda controlar la tala inmoderada de los árboles. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>)

En años recientes, la leña y el carbón de madera sirvieron de combustible para la Revolución Industrial. En la actualidad, la principal utilización de los productos boscosos es como combustible. En los países con pocos recursos de combustible fósil, esto conduce a una dramática deforestación. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>)

¿Cuáles son las causas de la deforestación?

Tala inmoderada para extraer la madera.

Generación de mayores extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería.

Incendios.

Construcción de más espacios urbanos y rurales.

Plagas y enfermedades de los árboles

ADIVINANZA

Es un gran señorón tiene verde sombrero y pantalón marrón.

(El árbol)

Actividad Sugerida

1. Comentar y analizar los conceptos de reforestación y deforestación.
2. En grupos de 5 personas, buscar una propuesta para solucionar la deforestación en el municipio de Pajapita San Marcos.

Evaluación

Dinámica "la papa caliente" y la persona que quede con el objeto tendrá responder las siguientes preguntas:

Reflexiona y responde.

¿Cuál es la diferencia entre reforestación y deforestación?

Mencione 2 beneficios que obtenemos al reforestar

¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?

ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA REFORESTACIÓN PARA RESCATAR LOS RECURSOS NATURALES



Foto epesista

Consumir productos con etiquetas ecológicas de "maderajusta"

Reduce, Reutiliza y Recicla el papel. Para ayudar a preservar los bosques es muy importante el reciclado de papel

Evita la compra de productos de papel desechable que utilizas habitualmente como servilletas y pañuelos y sustitúyelos a ser posible por los de tela.

Aprendo a plantar un árbol

Antes de plantar un árbol debemos tomar en cuenta las siguientes consideraciones:



¿Por qué vamos a plantar un árbol?



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Para mejorar las condiciones ambientales, barreras contra ruido, embellecer el ambiente, sombra para conservar energía, albergue para la fauna. O esprotección deentornosdenacimientosdeagua.(InstitutoNacionaldeBosques.¿Cómoyporquéplantar árboles? Trifoliarinformativo)



Fuente: Foto tomada por epeista

¿Cuántos años durará el árbol?



Algunos árboles viven por cientos de años. Otros como los árboles ornamentales pequeños, viven entre 20 a 30 años. Ellos tienen otras características como su tamaño, forma, tolerancia a la sombra, flores.

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Algunas especies de árboles tienen hojas y flores con variedades de colores. En la primavera o el otoño éstos nos brindan una gama espectacular de colores. Otras especies tienen follaje colorado o variado que añaden color al paisaje durante todo el año. Los árboles que tienen frutas o nueces son una excelente fuente de alimento para la fauna.

¿Tiene el árbol algún valor ornamental?



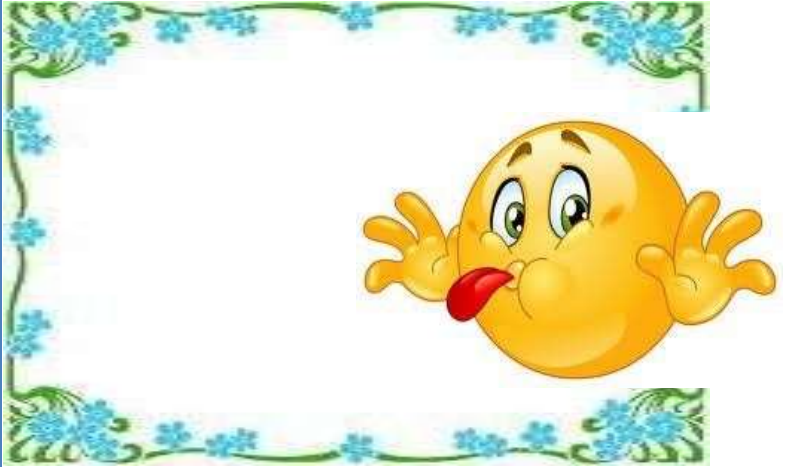
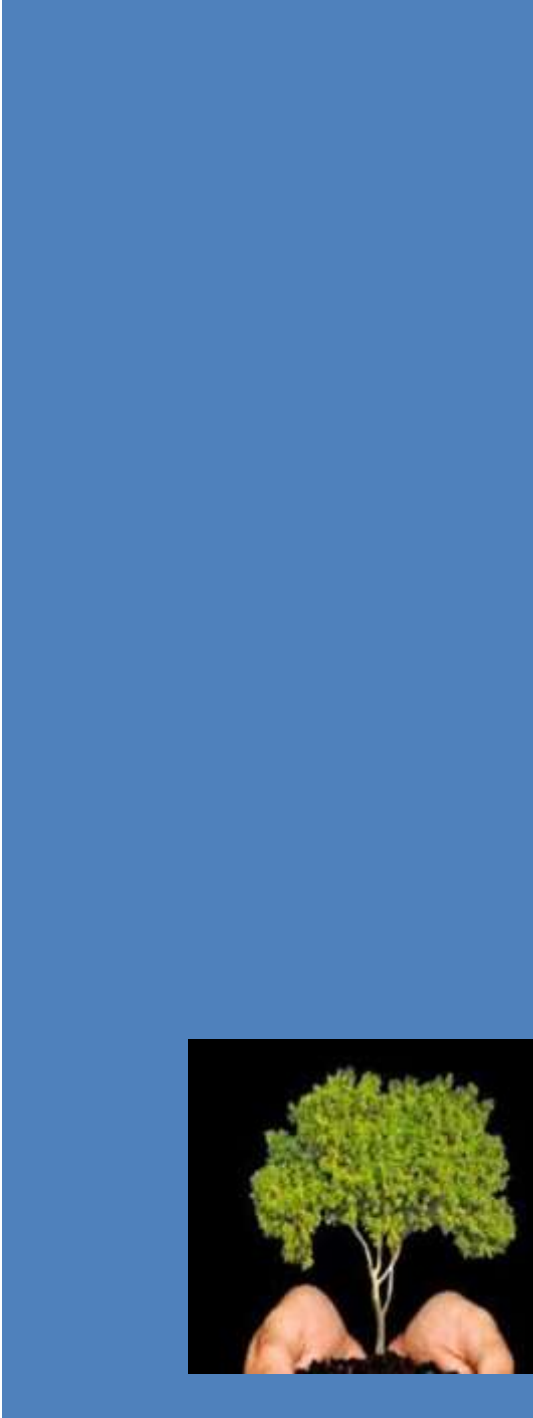
Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Siplantamos árboles vamos a contribuir rescatando los recursos naturales y les daremos un futuro mejor a nuestras próximas generaciones.

Trabalenguas

Treinta y tres tramos de troncos trozaron

Tres tristes trozadores de troncos y triplicaron su trabajo, triplicando su trabajo de trozar troncos y troncos.



You quiero un mundo mejor



Fuente:
www.imágenes.google.com.gt

Pasos para plantar un árbol.

¡Estos son los 6 pasos que debes seguir para sembrar **un árbol!**



1. Debes hacer un hueco en la tierra

2. Desmenuza la tierra

3. Pon abono orgánico en el hueco

4. Corta la bolsa con cuidado

5. Ahora coloca el arbolito en el hueco

6. Por último, presiona la tierra para extraer el aire


¡Mal sembrado!



¡Bien sembrado!



Fuente: Instituto Nacional de Bosques. ¿Cómo y por qué plantar un árbol? Trifoliar informativo.

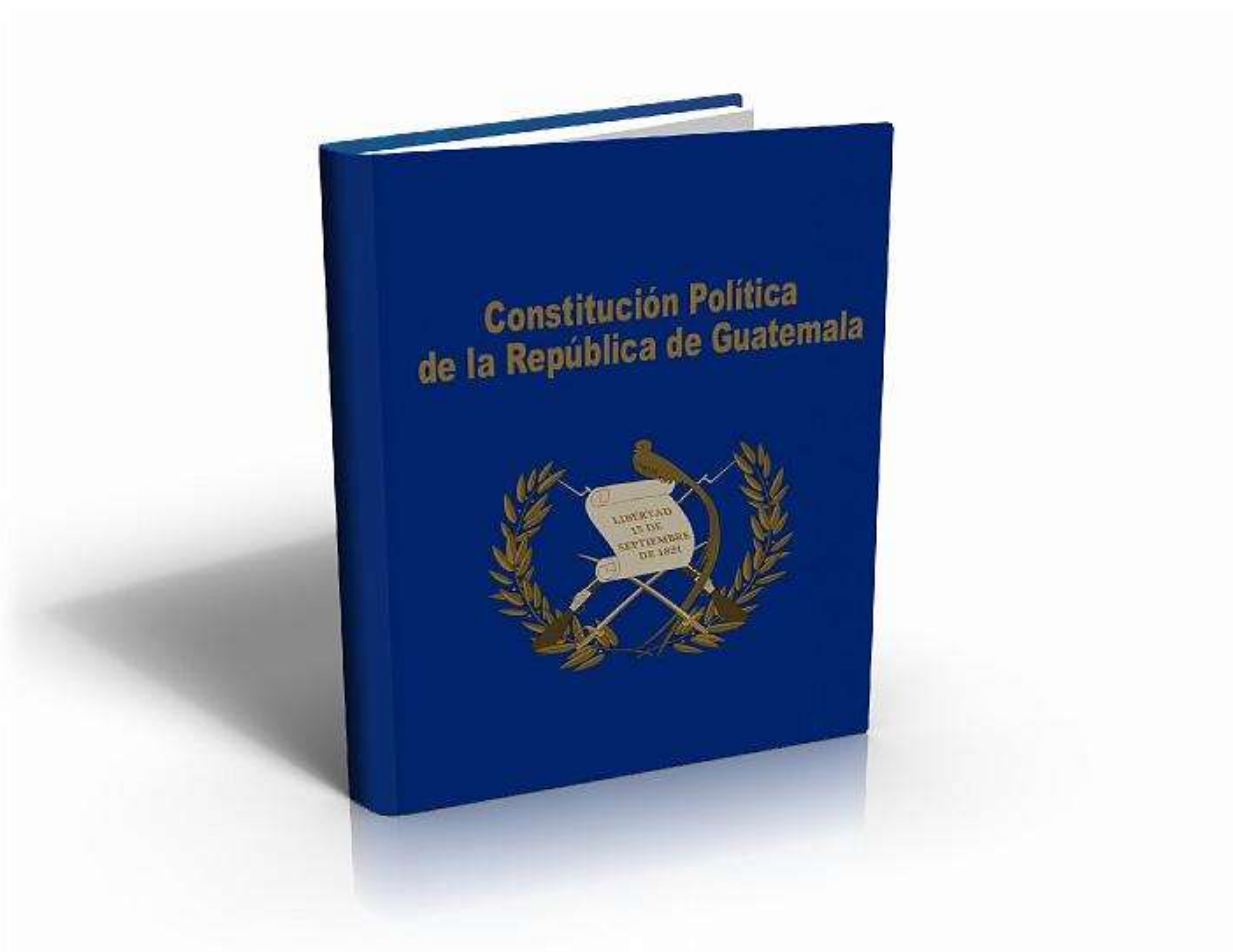
Actividad Sugerida

1. Realizar una dramatización de los pasos para plantar un árbol
2. Plantar un árbol en su casa.
3. Hacer un listado de árboles que le gustaría sembrar.

Evaluación

Realizar una carta para 2 personas invitándolos a plantar un árbol.

LEYES AMBIENTALES



4

LEYES DE AMPARAN LA REFORESTACIÓN

Legislación ambiental

La legislación ambiental es el grupo de leyes, reglamentos, acuerdos, códigos, jurisprudencia, etc, que han sido dictadas con carácter ambiental, o teniendo carácter civil, administrativo y penal, regulan situaciones ambientales.

**REFLEXIÓN**

***"El arbolado urbano también
habla del nivel cultural de un
pueblo".***

Anónimo

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala siendo la norma jurídica fundamental, establece las bases constitucionales que dieron origen al derecho ambiental, ya que incluye en su conjunto disposiciones y elementos ambientales, estableciendo la forma que se regularán ciertas actividades por ejemplo de la tierra, agua, minerales, patrimonio cultural, etc.

Artículo 126. Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección.(1:26)



Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86 del Congreso de la República, estipula: “La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país” (Artículo11)



Noolvidesleerlas
leyesambientales.

Nuestro planeta te
lo agradecerá

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Ley Forestal

La Ley Forestal es el Decreto 101-96 del Congreso de la República, es una norma dictada para desarrollar algunas bases constitucionales relacionadas a la reforestación (**Anexo I, Artículos 126, 64, 97, 128**). El artículo uno establece: “Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la



conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los objetivos.

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Actividad Sugerida

1. Reunirse en grupo y comparta opiniones acerca del cumplimiento de las leyes ambientales en su comunidad.
2. Lea la Ley Forestal es el Decreto 101-96 del Congreso de la República.
3. Comente y analice con sus compañeros los casos que ha habido de deforestación en su comunidad

Evaluación

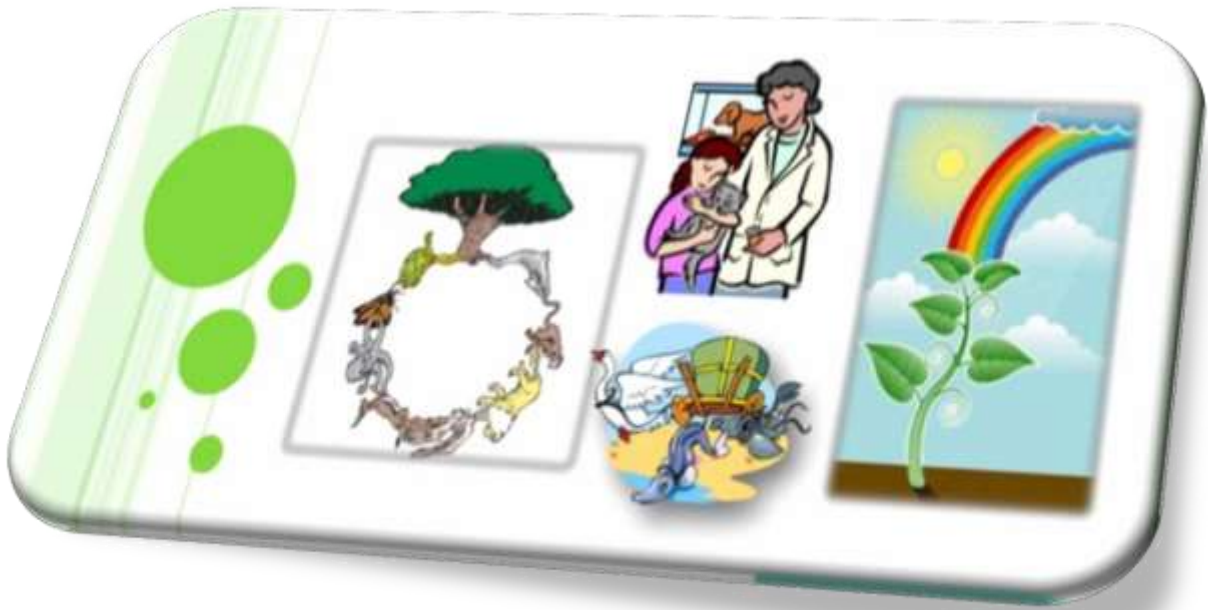
Reflexiona y responde.

Escriba 3 leyes que protegen al medio ambiente.

1. _____
2. _____
3. _____

Segunda unidad

Los recursos naturales



Competencia:

Identifica la clasificación e importancia que poseen los recursos naturales para la subsistencia de todo ser viviente en nuestro planeta.



Lo que sé:

Ejercicio de inicio de unidad

Lo que pienso:



La madre naturaleza



(Imágenes ambientales) Imagen No. 18, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

La madre naturaleza vivía feliz, se despertaba y el sol resplandecía, el aire acariciaba toda clase de plantas, el ciclo de la germinación se iniciaba con la ayuda del aire y algunos animales, las aves se posaban sobre los árboles y fabricaban sus nidos.

Ella también tocaba las nubes y producía la lluvia, los ríos seguían su cauce, la hierba en los campos reverdecía, los cultivos daban su fruto, todo era armonía, todo seguía su curso normal.

Hasta que un día el desbastador apareció con su deseo de colonizar y poblar la tierra, con su afán de conseguir riquezas. Y empezó una ardua labor de destrucción; taló los arboles cerca de los ríos, contaminó las aguas con sus basuras, descubrió el petróleo y en su lucha de poder por las riquezas del oro negro, lo vertió en las aguas sin piedad. Tanto daño sobre esta pobre madre, traería fatales consecuencias.

Y una mañana el panorama era desolador, el señor tiempo apareció cambiante, unos años fueron de muchas lluvias; durante estos meses, los ríos crecieron y se salieron de sus cauces, las inundaciones no se hicieron esperar, los cultivos se dañaron, los animales morían de frío. Luego apareció la sequía, los ríos parecían hilos de agua, escaseaba el líquido, la tierra se estaba volviendo estéril, los peces, las plantas, los animales se estaban muriendo y los humanos empezaron a padecer de extrañas enfermedades en la piel a causa del calentamiento global. Se había desencadenado una guerra por el agua, todo parecía un extenso desierto, donde reinaban las tierras áridas.

Y el destructor no reaccionaba, entonces su familia empezó a padecer las consecuencias de sus nefastas y continuas acciones de maldad.

Y al ser tocado donde más le dolía, éste no podía conciliar el sueño. Cuando por fin una noche quedó profundamente dormido, pudo ver como en éste se sentía muy triste y corría buscando al creador de la vida para que lo ayudara a hablar con la madre naturaleza, y cansado de tanto rogar a nuestro Padre celestial él lo llevó ante la presencia de ella: Y al verlo le preguntó:

-¿Qué quieres de mí, acaso no estás conforme con el daño que me has hecho?

-¿No sabes que destruyéndome también terminarás con tu existencia y la de todos los humanos?

Él no sabía cómo mirarla, finalmente se arrodilló y le pidió perdón a Dios y a ella, por todo el daño que había causado y le suplicó que lo deje enmendar su error, si todavía se podía hacer algo. Hubo un silencio que puso a sudar frío al hombre de la preocupación, hasta que por fin ella le respondió:

-Pregúntale al padre, para ver si él te da una segunda oportunidad. Y el hombre elevó su mirada y alzó sus manos al cielo y dijo:

-Padre te he fallado, y le he fallado a nuestra madre naturaleza, pero por favor perdóname y ayúdame, necesito que los dos me den su apoyo para restablecer todo o lo que me sea permitido.

Los dos lo miraron y le sonrieron, no sin antes hacerle prometer, que jamás debería contribuir con la destrucción de todo lo creado.

La mañana siguiente Dios le dio el poder a la naturaleza para que iniciara su restauración. Ella tocó las nubes y hubo lluvia, la hierba reverdeció y más tarde el sol salió con su esplendor, el viento acarició las plantas, las aves revoloteaban de alegría, los animales corrían felices y el hombre se arrodilló y le dio gracias al padre celestial por salvar a tiempo nuestra amada MadreNaturaleza. Fin.

(Canciones y cuentos ambientales) recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Reflexione

1. Comente el mensaje que le transmite los acontecimientos que relata el cuento.
2. Dé a conocer las actitudes que usted asumiría para evitar estos acontecimientos.
3. Opine que es lo que debemos hacer con los recursos naturales para preservar el medioambiente.

Lo que aprendo



Conociendo y aprovechando los recursos naturales

Recursos naturales: son los bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

¿Cómo se clasifican los recursos naturales?



(Imágenes ambientales) Imagen No. 19, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Recursos naturales renovables

“Son los que no se agotan con su utilización, debido a que vuelven a su estado original o se regeneran mediante su utilización”.

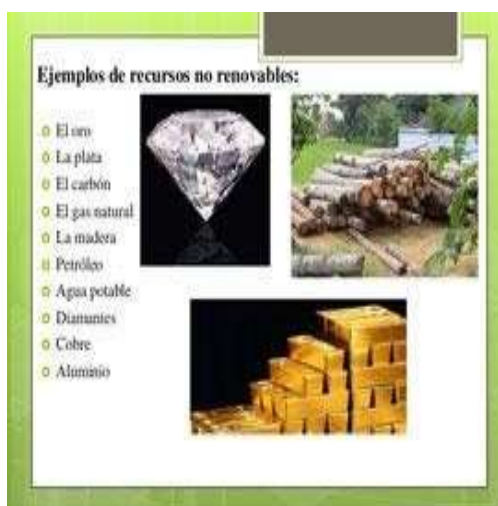
El agua podría dejar de ser recurso renovable pueden si su tasa de utilización es tan alta que evite su renovación. (Delgado de Bravo, María Teresa, 1997, pág. 37).



(Imágenes ambientales) Imagen No. 20, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Recursos naturales no renovables

“Son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados”. El valor económico (monetario) Por ejemplo, si para extraer el petróleo hay que invertir más energía que la que va a proporcionar no puede considerarse un recurso. (Delgado de Bravo, María Teresa, 1997, pág.37).



(Imágenes ambientales) Imagen No. 21, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Recursos inagotables

Su mismo nombre lo indica, no se termina, como el sol, viento, olas del mar.



(Imágenes ambientales) Imagen No. 22, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Importancia de los recursos naturales

- Los recursos naturales son los que sostienen la vida, nada menos, de allí su importancia.
- Todo lo que existe funciona o tiene una base en un recurso natural, en elementos de la naturaleza.



(Imágenes ambientales) Imagen No. 23, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

En la naturaleza existen recursos naturales que pueden ser utilizados por las personas para satisfacer sus necesidades básicas, pero también hay que tener presente que la seguridad económica de un país, depende de la sabia administración que se haga de sus recursos naturales.

El ambiente es la fuente de todos los recursos naturales utilizados por el hombre de hoy, y es indispensable tener una actitud de defensa, protección y mejoramiento hacia él.

“Los recursos naturales tienen gran importancia para la familia, pues hacen posible la satisfacción de las necesidades vitales como la alimentación, el vestido, el calzado, la salud y la vivienda”. (Delgado de Bravo, María Teresa, 1997, pág.43).

Conservación de los recursos naturales

“La conservación es la preservación de los recursos naturales mediante la aplicación de controles y cuidados adecuados”. Es mantener un balance favorable o equilibrio en la utilización de los recursos que nos ofrece el medio ambiente. (Delgado de Bravo, María Teresa, 1997, pág. 47).



(Imágenes ambientales) Imagen No. 24, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Deben ser utilizados sabiamente para que las generaciones futuras no se vean sometidas a la escasez y falta de recursos naturales. La conservación del suelo es una de las necesidades más urgentes por su escasez y los procesos de deterioro, que están comprometiendo la seguridad alimentaria. La conservación del agua, la utilidad del agua debe tener dos aspectos prioritarios: el uso integral de las cuencas y el control de la contaminación ambiental. La conservación de la cobertura vegetal, es necesario contar con programas de reforestación, de urgencia para la conservación de las cuencas y para evitar la erosión y otros desastres naturales. La conservación de la diversidad biológica de las especies y los ecosistemas representativos.

¿Qué podemos hacer para conservar los recursos naturales de nuestro país?

Evitar la tala inmoderada de árboles. No desperdiciar el agua.

Evitar la contaminación ambiental, no botando basura en las calles.

Lo que aprendí:



Instrucciones:

En la siguiente sopa de letras, encuentre 10 palabras relacionadas con el tema de la segunda unidad y luego escriba cada una sobre las líneas disponibles en la parte inferior de la hoja.

E	H	R	W	C	R	U	N	H	D	P	I
M	A	I	E	O	L	O	P	T	O	O	N
Q	V	E	Q	N	I	W	A	R	N	Z	A
S	C	S	R	S	O	T	G	S	J	A	G
E	I	E	O	E	Y	V	U	U	T	R	O
L	U	R	I	R	C	X	A	O	T	B	T
A	E	T	Z	V	O	U	G	B	A	O	A
R	M	S	P	A	A	A	R	S	L	L	B
U	Q	A	F	C	N	D	G	S	A	E	L
T	V	S	E	I	H	J	K	L	O	S	E
A	Z	E	M	O	N	B	V	C	W	S	T
N	X	D	Y	N	Q	X	E	F	A	I	Z

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Instrucciones:

A continuación del lado izquierdo de la hoja se le presentan tres problemas que afectan al medio ambiente, del lado derecho una serie de posibles soluciones, lea, analice y con una línea ubique lo que usted considera que sea la solución correcta. Guíese con el ejemplo.

Erosión del suelo.

Colocar recipientes para depositar labasura.

Tala inmoderada de árboles.
los chorros.

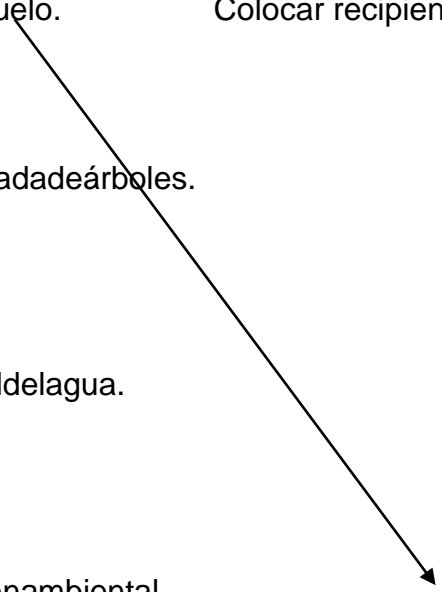
Cerrar bien las llaves de

Uso irracional del agua.

No quemar la basura.

Contaminación ambiental.

Plantar arbolitos o flores.





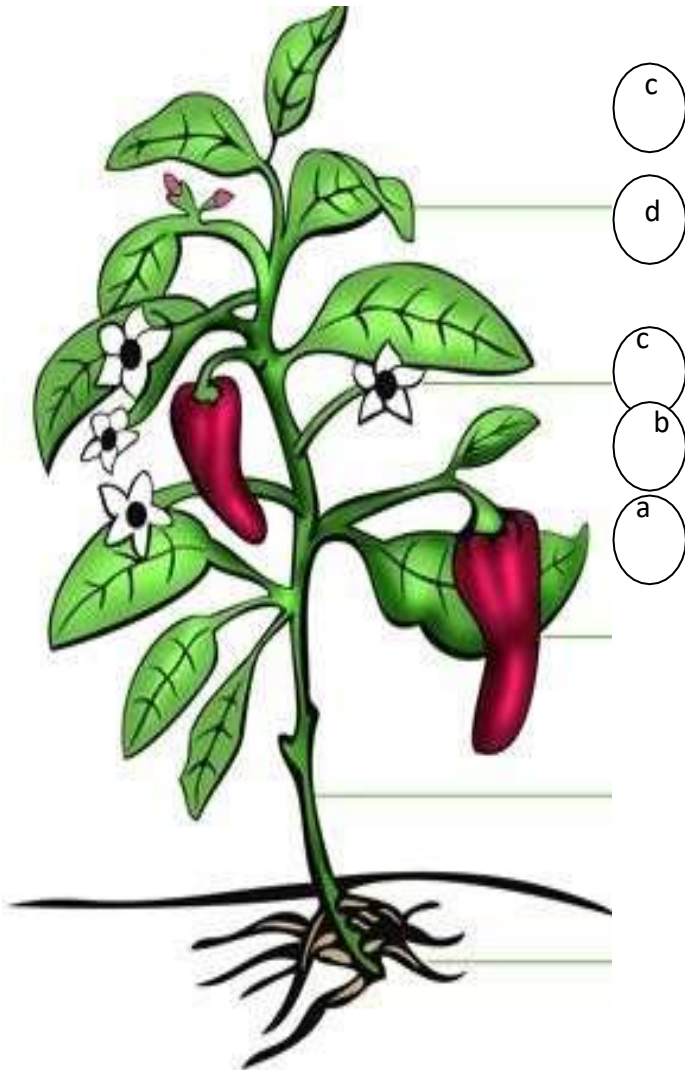
Tercera Unidad

Las plantas y sus beneficios

Competencia:

Valora los beneficios que proporcionan las plantas, dentro y fuera del

Instrucciones: a continuación se le presenta la imagen de una planta, vea la letra que identifica cada parte en la imagen y escriba el nombre correcto sobre la línea del lado derecho.



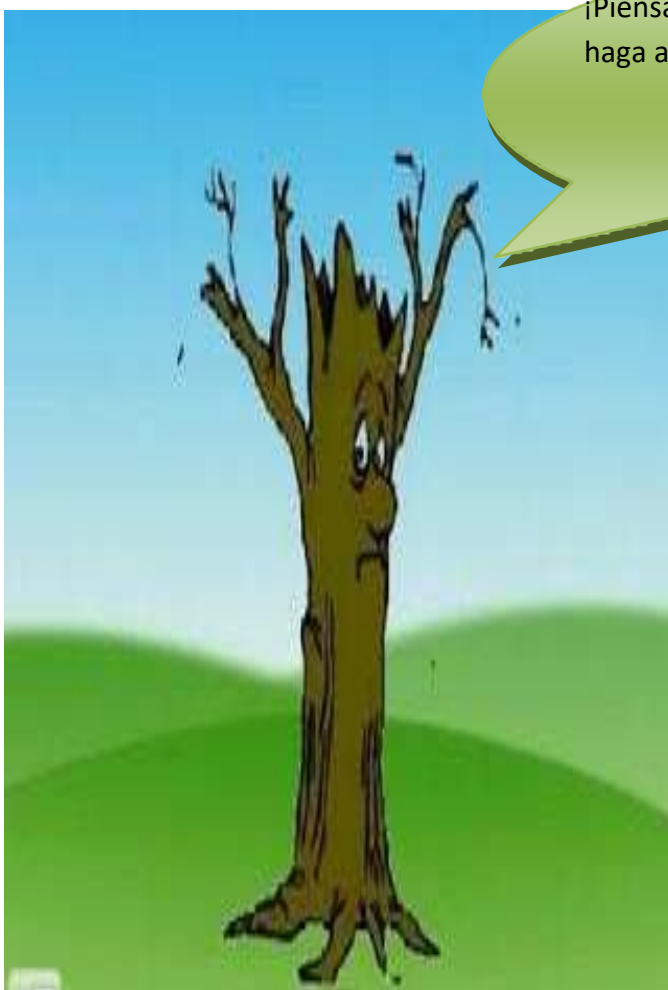
- a.
- b.
- c.
- d.
- e.

(La Vida de las Plantas Verdes)

Imagen No. 25, recuperada de:

<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Lo que pienso:



(Imágenes ambientales) Imagen No. 26, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Momento de reflexión

Escriba en el espacio inferior de la hoja las actividades que podría realizar dentro y fuera de su centro educativo para evitar el deterioro de las plantas.



Lo que aprendo

Las plantas y sus beneficios

A continuación se define lo que son las plantas, conocerá las partes que la conforman, las funciones de cada una y los beneficios que proporcionan.

¿Qué son las plantas?

“Las plantas son seres vivos que producen su propio alimento” mediante el proceso de la fotosíntesis. A las plantas también se les llama vegetales (Galston, A.W., “La Vida de las Plantas Verdes”, 1967, pág.85).

Partes de una planta y sus funciones

- La raíz:** “Es el órgano que se encuentra debajo de la tierra. Su función es sujetar la planta y absorber las sales minerales y el agua del suelo”(Galston, A. W. 1967, pág. 87).

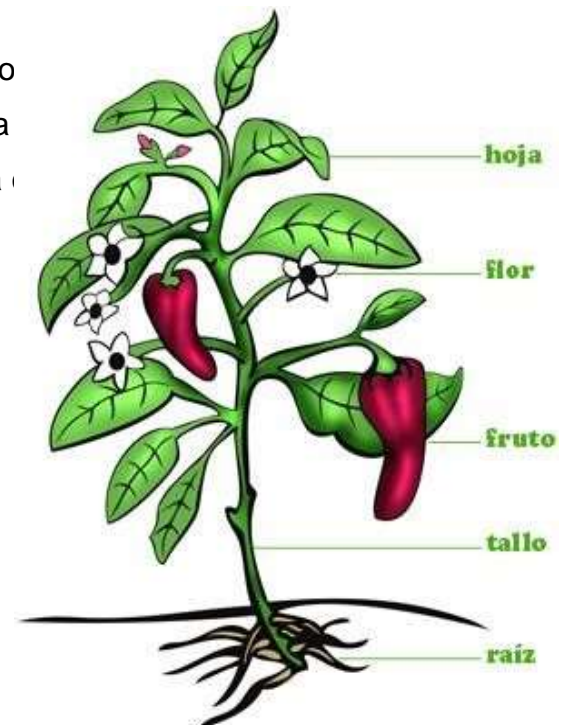
Partes de la raíz

Cuello: situada al nivel de la superficie del suelo

Raíz principal o cuerpo: parte subterránea de la

Bellos Absorbentes: por donde penetra el agua

alimentar a la planta.



(La Vida de las Plantas Verdes) Imagen No. 27, recuperadade:

<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

- **Tallo:** sostiene las ramas y las hojas; algunos tallos son delgados y flexibles, otros, como los de los árboles, son leñosos y duros. El tallo le da soporte a la planta.

Partes del tallo

Cuello: con el que se une a la raíz.

Nudo: en los que se insertan las hojas y las ramas. **Yemas:** que dan origen a las ramas cuello.

Hoja: nacen en el tallo o en las ramas; son generalmente de color verde, “Son los órganos que sirven a la planta para respirar y para verificar la función clorofílica”. (Galston, A. W. 1967, pág. 89).

Partes de la Hoja

Limbo: es la parte plana de la hoja, tiene dos caras, la superior se llama haz y el reverso envés.

Pecíolo: es el filamento que une la hoja al tallo o rama.

Vaina: es el ensanchamiento del pecíolo o limbo que envuelve al tallo.

Funciones de las hojas

Respiración: Las hojas son los pulmones de las plantas, por ella realizan su respiración. Absorben de la atmósfera oxígeno y exhalan anhídrido carbónico.

Transpiración: mediante las salidas del exceso de agua de las hojas por las estomas. Esta función se realiza en forma de pequeñas gotitas que aparecen en la superficie de las hojas.

Función Clorofílica: Consiste en absorber el anhídrido carbónico del aire, mediante la acción de la luz; luego lo descomponen y dejan libre el oxígeno. Esta función es de gran importancia y además es la vida de las plantas, pues gracias a ella y a la luz del sol, las hojas fabrican su alimento.

- **Flor:** es el órgano reproductor, en su interior posee todos los órganos que necesita para fabricar el fruto. Las flores son las partes más vistosas de las plantas.

Partes de una flor

El Cáliz: Está formado por unas hojitas verdes que están en la parte exterior de la flor.

La Corola: Llamada ordinariamente la flor, está formada por unas hojitas de varios colores llamados pétalos.

Estambres: Son como unos bastoncitos que tienen por base el centro de la flor y tienen un polvillo amarillento que se llama polen y es el órgano masculino de la flor.

Filamento: Es un hilo muy delgado destinado a sostener la antera. La antera que es un saquito con un polvillo amarillento que sale de adentro, es el polen.

Los Pistilos: Son los órganos femeninos de la flor.

- El fruto:** Es el ovario fecundado y maduro. Realizada la fecundación del óvulo, ésta se transforma en semilla y el ovario empieza a crecer rápidamente para transformarse en fruto.

Tipos de plantas

- Ornamentales
- Medicinales
- Industriales
- Comestibles, entre otras

.Clasificación sencilla de las plantas

Hierbas: son las plantas que tienen el tallo muy suave o a veces no tiene. Las más conocidas son: la grama, el tomate, el frijol, el zacate.

Arbustos: son las plantas que no son muy altas, tienen varios tallos o troncos desde abajo. Los arbustos más conocidos son: el algodón, el café, el granado.

Árboles: son las plantas que crecen tres metros o más, tienen un solo tronco o tallo desde abajo, muchas ramas arriba, llegan a vivir hasta cien años o más. Los árboles forman los bosques, los más conocidos son: la ceiba, el roble, pino, encino y ciprés.

Beneficios que proporcionan las plantas Construyen y preservan el suelo

“El suelo se forma a través de materia orgánica, proviene de las plantas que mueren y luego se degradan”. Las plantas con sus raíces sujetan al suelo evitando así que se

pierda y deje de ser productivo o termine desapareciendo produciendo terribles deslaves (son muy comunes en épocas de lluvias y son muy peligrosos), o en el peor de los casos desertificación, que ocurre cuando el suelo se ha perdido completamente, y sólo quedan rocas. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, “Manual y Diccionario de Educación Ambiental”, 2011, pág. 50).Imagen conservarsuelo

Producenoxígeno:

“El oxígeno que respiramos todos los días, es un producto de la naturaleza, se da todos los días dentro de las hojas” es conocido como fotosíntesis, en este proceso las hojas capturan la luz, específicamente las ondas azules y rojas para reflejar las ondas verdes. La luz se transforma por medio de procesos químicos en azúcar, que usan como alimento, y como residuo generan oxígeno. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, “Manual y Diccionario de Educación Ambiental”, 2,011, pág. 52).



Controlan el clima

Las plantas ayudan a capturar y almacenar el dióxido de carbono producido por la quema de combustibles fósiles en la atmósfera. “El dióxido de carbono es la causa del cambio en el clima”, la acelerada pérdida de plantas en el planeta, causa la extinción de miles de organismos y está cambiando gravemente el clima en el mundo, lo cual puede ser muy grave para nuestra civilización y llevarla a un colapso. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, “Manual y Diccionario de Educación Ambiental”,



Regulan el agua

“Las plantas son componente importantes en el ciclo del agua, ellas contribuyen a distribuirla y purificarla”, moviendo el agua del suelo a la atmósfera en el proceso llamado transpiración. También en muchos lugares pueden llegar a evitar inundaciones al captar y contener grandes volúmenes de agua, por ejemplo: los humedales pueden almacenar hasta 17 millones de litros de agua de tormentas, además de ayudar a purificarla.

Proporcionan alimentos

Prácticamente todo lo que comemos proviene directa o indirectamente del reino vegetal (los animales se alimentan de plantas) aproximadamente 7,000 especies de plantas son usadas como alimento, aunque sólo 200 están domesticadas, y alguna de ellas son imprescindibles en nuestra sociedad como el arroz, la caña de azúcar, el haba, el maíz, la papa, el plátano, el banano, la soya, el trigo, la yuca, entre otros.

Son medicinales

Algunos medicamentos que consumimos provienen directamente de las plantas, dentro de esos usos tradicionales, aún existen muchos nuevos y futuros descubrimientos de medicinas. De acuerdo a la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), cerca de 53 mil plantas con flor se usan como medicina en el mundo.

Hacen hermoso el lugar donde vivimos

Los cambios que tienen las plantas en cada estación del año le dan belleza a los lugares donde vivimos, ¿Cuántos de nosotros queremos vivir sin las plantas que nos rodean, incluyendo la de los jardines, bosques, montes y praderas que se encuentran en nuestros pueblos y ciudades? Y toda esa vegetación que nos rodea da forma y sin que le prestemos tanta atención.



Son materiales naturales

La madera es quizá el material más usado y versátil de todos los que usamos los seres humanos, nos sirve para hacer fuego, instrumentos musicales, muebles, barcos, o hasta casas. En cambio, las fibras de muchas plantas se usan para hacer papel, ropa, cuerdas y sogas.

Producen energía

Los humanos somos consumidores insaciables de energía; y aunque parezca increíble, las plantas son para casi la mitad de la población del planeta, el principal combustible para cocinar y tener calor. La madera que producen muchos árboles, o los rastrojos de plantas secas, se usa para hacer fuego en muchos hogares del planeta.

Son lugares para vivir

Aunque a los humanos nos dan muchos beneficios, no hay duda el mayor beneficio es que las plantas son los hogares de millones de organismos y son también su fuente de alimento. Por ejemplo, en un solo árbol pueden habitar aves, mariposas, insectos entre otros.

Lo que aprendí:



Analice como eran su comunidad hace 5 años y como es en la actualidad, escriba los cambios ocasionados a causa de la deforestación en el siguiente espacio.



¡Conservemos nuestras plantas!

(Imágenes ambientales) Imagen No. 28, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.



(Imágenes ambientales) Imagen No. 29, recuperada de: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com>.

Escriba un listado de 5 compromisos que va hacer para ayudar a proteger y conservar las plantas.

1
2
3
4
5

CONCLUSIONES

- Se elaboró el Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Se socializó el módulo, con estudiantes del Instituto Nacional de educación Básica, Pajapita, San Marcos.

RECOMENDACIONES

- A los estudiantes y maestros divulgar la información contenida en el módulo para crear conciencia a toda la comunidad acerca de la importancia de la reforestación.
- El Instituto Nacional de Educación Básica comprometerse con la sociedad a ser voceros de la necesidad de plantar árboles contribuyendo a mitigar los efectos climáticos.
- A la población de Pajapita apoyar la labor que hacen las instituciones que protegen el medioambiente

Bibliografía

Delgado de Bravo, María Teresa, "Ambiente y calidad de vida" Argentina, 1997.

Drago, Tito. El futuro es hoy: reflexiones sobre. Medio Ambiente. Madrid: Cruz Roja Española, 1990. Obra divulgativa que repasa los problemas ambientales.

Galston, A. W., "La Vida de las Plantas Verdes", Editorial Hispanoamericana, México 1,967.

Gutiérrez Rivera, Beltrán Hugo, Mendoza Pardo Jairo, "Introducción a las Ciencias, Editorial Educar, Bogotá Colombia 1,984.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, "Manual y Diccionario de Educación Ambiental" Guatemala 2,011.

Ministerio de Educación, "Ciencias Naturales", 2,004

Reynoso Rodríguez, Emma, "Ciencias Naturales", Editorial Herrero, México 1,984

E-grafía

Cuentos ambientales. (Consultado el 12/09/2015/ 18:30hrs disponible en: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/cuentosecológicos>).

Definiciones ambientales. (Consultado el 21/09/2015/ 16:30hrs disponible en: <http://Diccionariodelministeriodeambienteyrecursoaturaleinisteriodeambienteyrecursosnaturales/glosario>).

Imágenes ambientales. (Consultado el 12/09/2015/ 18:00hrs disponible en: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/imagenesambientales>).

Proceso de plantación. (Consultado el 10/09/2015/ 19:30hrs disponible en: <http://jardines.edu.com/jardínderoter.procesoparaplantarunjardinescolar>).

4.2.2 Fotos

Proyecto denominado: Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.



Inicio

de la reforestacion por el epesistaApoyo de los estudiantes del INEB



Estudiantes del INEB reforestando



Limpieza en el municipio de Pajapita

4.2.3 Actas



Supervisión Educativa

Sector 1222.3 , Pajapita, San Marcos

LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DEL SECTOR 1222.3, MUNICIPIO DE PAJAPITA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

HACE CONSTAR QUE:

Julio Ottoniel Villegas Castañón quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI con Código Único de Identificación CUI No. 2181203461215

extendida por el registro de las personas RENAP. No de carné estudiantil 200918576 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad San Carlos de Guatemala, extensión Catarina. Habiendo realizado, entregado, ejecutado y finalizado de forma exitosa el proyecto denominado MÓDULO Y REFORESTACIÓN DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, PAJAPITA, SAN MARCOS, del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Y A SOLICITUD DEI INTERESADO SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN HOJA PAPEL BOND CON LOGOTIPO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. FIRMADO Y SELLADO EN MUNICIPIO DE PAJAPITA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL.

Licda. Aida Rosalinda Morán Rodríguez
Supervisor Educativo
Sector 1222.3, Pajapita, San Marcos



EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA INEB, MUNICIPIO DE PAJAPITA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

HACE CONSTAR:

El estudiante Julio Ottoniel Villegas Castañon, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI con Código Único de Identificación CUI No . 2181203461215 extendida por el registro de las personas RENAP. No de carné estudiantil 200918576 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Adiministración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad San Carlos de Guatemala, extensión Catarina. Habiendo realizado, entregado, ejecutado y finalizado de forma exitosa el proyecto denominado MÓDULO Y REFORESTACIÓN DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, PAJAPITA, SAN MARCOS, del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLO LA PRESENTE HOJA DE PAPAEL BOND TAMAÑO CARTA. A LOS 23 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2018.

f. _____
Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado
Director



Pajapita, enero de 2018

Licda. Aida Rosalinda Morán Rodríguez
Supervisora Educativo 1222.3
Pajapita, San Marcos

Respetable señor Supervisor:

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS atentamente me dirijo a su persona para SOLICITAR su valiosa colaboración para que el Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Julio Ottoniel Villegas Castañón con número de carné: 200918576, pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS en la entidad de su digno cargo.

Con la finalidad de brindar y realizar acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS comprende de las siguientes etapas:

Estudio Conceptual

Fundamentación Teórica

Diseño de la investigación

Ejecución de la investigación

Evaluación de resultados

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted

Deferentemente

f. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
Asesor

Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado

Director del Instituto Nacional de Educación Básica

Pajapita, San Marcos

Respetable Directora:

Yo: Julio Ottoniel Villegas Castañón me identificó con el número de carné 200918576 y que actualmente realizo el Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y de acuerdo con los lineamientos que enmarca la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **SOLICITO:** su autorización para que pueda ejecutar mi proyecto titulado: Módulo y reforestación Dirigido A Estudiantes Del Instituto Nacional De Educación Básica, Pajapita, San Marcos. Ya que este proyecto es para beneficio de dicha institución

f. _____

PEM. Julio Ottoniel Villegas Castañón

Epesista

Vo.Bo. _____

Otto Fredy de León Maldonado

Asesor EPS



Pajapita, febrero de 2018

Señor Sergio Ataulfo Bautista Romero
Caserío Nueva Libertad San Rafael Pie de la Cuesta

Presente:

Es un gusto saludarle, deseando éxitos en sus labores.

Yo: Julio Ottoniel Villegas Castañón me identificó con el número de carné 200918576 y que actualmente realizo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y de acuerdo con los lineamientos que enmarca la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SOLICITO:

A que me conceda una colaboración con arbolitos maderables. Ya que dicho EPS nos permite realizar la etapa del Voluntariado y como base a esa etapa tenemos que plantar 600 árboles.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y atención a la presente, esperando una respuesta positiva y pronta a mi solicitud, dejando habilitado el siguiente número: 30405604 para cualquier notificación.

f. _____
PEM Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista



Pajapita, febrero de 2018

Señor Sergio Ataulfo Bautista Romero
Caserío Nueva Libertad San Rafael Pie de la Cuesta

Respetable señor Baustista:

El Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio Ottoniel Villegas Castañón me identificó con el número de carné 200918576 y que actualmente realizo el Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa y de acuerdo con los lineamientos que enmarca la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **SOLICITO:** su autorización para realizar el voluntariado, en los terrenos que Ud. posee consiste en las plantaciones de 600 árboles.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Carné: 200918576
Epesista



Supervisión Educativa

Sector 1222.3 Pajapita, San Marcos

Pajapita, mayo de 2018

Licenciado: Otto Fredy de León Maldonado
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, deseando a la vez, éxitos en sus labores educativas.

El objetivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Julio Ottoniel Villegas Castañón**, Carné: **200918576**, de la Carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega del **Modulo y Reforestación dirigido a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos**. Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo tanto dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita, San Marcos.

Agradeciendo de manera muy especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

f. _____
Licda. Aida Rosalinda Morán Rodríguez
Supervisor Educativo
Sector 1212.3 pajapita, San Marcos.



**Instituto Nacional de Educación
Básica Pajapita, San Marcos.**

Pajapita, San Marcos, mayo 2018

Lic. Otto Fredy de León Maldonado
Asesor de Estudio Profesional Supervisado
Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Julio Ottoniel Villegas Castañón**, Carné: **200918576**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con Sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifiesto a la vez, que participó en el proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los 15 días del mes de mayo de 2018.

f. _____
Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado
Director

4.3 Sistematización de experiencias

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en los meses del año 2017 y del año 2018 fueron de muchas experiencias ya que se realizó el trabajo por diferentes etapas según el nombramiento del EPS, dentro de este proceso se tuvo la oportunidad de llegar al Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita en donde mi solicitud fue aceptada y autorizada por el director, de poder realizar las diferentes fases del EPS, por lo tanto se empezó con la **Etapas del Diagnóstico** en donde se pudo identificar el entorno interno y externo de la Supervisión y del establecimiento, al mismo tiempo se pudo observar las diferentes necesidades especialmente el del INEB, en esta fase se tuvo unas buenas experiencias de poder tocar las puertas y el buen recibimiento por parte de los estudiantes, en ese mismo proceso se tuvo la oportunidad de tener comunicación con las autoridades Educativas en donde mi presencia como Epequista de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue aceptada positivamente.

La segunda etapa del **Marco Teórico** es la fundamentación teórica en donde tuve varias experiencias ya que se enfoca en temas que están relacionados con el problema y al mismo tiempo con el proyecto que se ejecuta con grupos de estudiantes.

Por lo tanto, tuve la experiencia de investigar diferentes fuentes de información para conocer más a fondo los temas que se relacionan con mi investigación, pero en este caso no solo se investigó los temas sino los diferentes autores que han desarrollado a su momento. Pero también dentro de esta etapa se investigó el uso de las normas APA en sus diferentes énfasis como en autor o en texto en donde tuve la oportunidad de buscar las respectivas informaciones en forma teórica y a través de videos para poder visualizar algunas reglas establecidas en ellas.

Etapas de investigación –acción en esta etapa tuve muchas experiencias ya que a través de ella tuve la oportunidad de convivir y trabajar con grupos de estudiantes con grandes necesidades y sueños de superar ya que al trabajar me di cuenta que estoy cooperando en el desarrollo intelectual y físico de los estudiantes de esta manera me sentí comprometido de llevar a cabo un proyecto de suma importancia para llegar en la ejecución sin ninguna novedad.

Durante esta etapa se realizó diferentes acciones y actividades para poder llevar a cabo el proyecto, en este caso se tuvo la necesidad de gestionar el proyecto con diferentes instituciones y entes de apoyo.

Por lo indicado tuve la necesidad y al mismo tiempo la oportunidad de tocar puertas de ingresar solicitudes a instituciones con las ansias de que mi proyecto se ejecute lo más probable posible se logra alcanzar, en esta etapa tuve la mentalidad de ser más positiva para que las cosas salgan de la mejor manera.

En esta etapa tuve que invertir mi tiempo en visitar constantemente las instituciones de apoyo y gracias a Dios me respondieron con las diferentes ayudas para la ejecución de mi proyecto.

Durante el desarrollo de las etapas tuve la oportunidad de conocer entes de apoyo y personajes que me apoyaron para realizar la ejecución y sostenibilidad de mi proyecto.

Dentro de la misma tuve la oportunidad de recopilar informaciones para la elaboración del modulo a grupos de estudiantes en donde cada uno de los estudiantes puede guiarse, como Epesista les di a conocer lo que contiene el módulo.

Durante el proceso se tuvo varias reuniones con instituciones y entes de apoyo para la ejecución del proyecto y que los estudiantes llegaran a alcanzar grandes beneficios.

En los diferentes procesos del EPS se elaboraron diferentes planificaciones, métodos, técnicas, herramientas durante la ejecución y evaluación de cada uno de las etapas.

4.3.1. Actores

- Epesista
- Grupos de estudiantes del INEB Pajapita
- Asesor de ejercicio profesional supervisado
- Supervisión Educativa.

4.3.2. Acciones

No.	Acciones	Responsabilidades
1	Elaboración del modulo	Tomar en cuenta las informaciones de las guías didácticas
2	Capacitación	Tomar en cuentas las respectivas informaciones sobre reforestación y conservación de los recursos naturales
3	Ejecución del proyecto Entrega de módulos	Trabajar de forma positiva para la obtención de beneficios de los huertos familiares
4	Sostenibilidad del proyecto	Que el Señor Sergio Ataulfo Bautista Romero juntamente con los vecinos cuiden y protegen el área reforestada

4.3.3 Resultados

Durante la ejecución del proyecto se logró la gran satisfacción por parte del grupo de la comunidad al recibir el proyecto denominado Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

Dentro del proceso de ejecución del proyecto se realizaron diferentes acciones y actividades como las diferentes capacitaciones a la comunidad.

4.3.4 Implicaciones

El proyecto denominado: Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos, fueron beneficiados los estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisada se tuvo grandes lecciones que fueron aprendidas durante de cada fase como la necesidad de planificar diferentes acciones y actividades para alcanzar los objetivos, de la misma manera la importancia de gestionar los proyectos para llegar a la ejecución y alcanzar metas trazadas.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

En esta etapa se recopiló información de la institución, para visualizar la estructura institucional y la naturaleza del proyecto como Institución avaladora, tanto Institución avalada. Por medio de la información se conoció las debilidades y las deficiencias de cada uno. Se utilizó listas de cotejo. (Véase apéndice) para verificar si las técnicas utilizadas proporcionaron los datos establecidos, las necesidades de la institución y la priorización de las mismas para buscar una solución viable y factible.

Las diferentes informaciones recabadas en la fase del estudio contextual fueron obtenidas mediante diferentes técnicas, métodos e instrumentos de investigación como: la observación, la encuesta, el análisis documental y el uso del instrumento como la escala de rango.

Los logros más relevantes que se obtuvieron en esta fase del diagnóstico fueron varios como: la identificación de las instituciones avaladora y avalada, en donde se obtuvieron informaciones acerca de los diferentes contextos como contexto geográfico, contexto social, contexto histórico, contexto político, contexto filosófico y la competitividad, dentro de esto se pudo identificar varios fenómenos como las diferentes carencias, deficiencias que afronta las instituciones en lo que se pudo determinar el problema sobre la falta de juegos lúdicos con fines educativos. En esta fase se pudo priorizar el problema buscando su respectiva hipótesis acción y sus respectivos estudios de factibilidad y viabilidad para la ejecución del proyecto.

Dentro de toda la investigación realizada en la fase del diagnóstico se pudo establecer el proyecto denominado: Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Este capítulo se evaluó las actividades a través de una lista de cotejo para verificar si las fuentes fueron suficientes para la fundamentación de los temas.

Los logros alcanzados en la fase de la fundamentación teórica son los diferentes temas desarrollados a través de la operacionalización de los objetivos identificando los temas y subtemas que se desarrollan con la investigación. Dentro de esto se desarrollaron los siguientes temas: alimentación y nutrición; mala alimentación; agricultura; huertos familiares y la organización.

De igual manera se logró el uso adecuado de las normas APA en sus diferentes énfasis sea de autor o de texto y al mismo tiempo el uso de las citas textuales y no textuales en diferentes autores y fuentes de información, estos logros fueron evaluadas a través de una lista de cotejo.

5.3 Evaluación de la ejecución del plan de intervención

Para esta fase se estructuró una lista de cotejo para evaluar el logro de los objetivos y metas propuestas y se verificó que todos los recursos financieros humanos y materiales respondieran a las necesidades del proyecto ejecutado.

Los objetivos fueron logrados a través de las diferentes actividades establecidas en el plan de investigación, en donde todas las actividades fueron realizadas durante el proceso de la etapa y a la vez fue evaluada a través del instrumento lista de cotejo.

Se logró ejecutar el proyecto denominado: "Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

Dentro de esta se elaboraron satisfactoriamente los modulos con informaciones relevantes para la implementación de reforestación y conservación de los recursos naturales a grupos de estudiantes; de la misma manera se obtuvo el apoyo técnico y financiero de instituciones y entes sobre diferentes capacitaciones, asesorías, la entrega total del proyecto y la sostenibilidad del proyecto a beneficio de los estudiantes.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización

En esta fase fue la ejecución del proyecto en donde fue evaluada las diferentes actividades y acciones a través del instrumento lista de cotejo.

Se obtuvo grandes beneficios en los estudiantes porque pudieron participar y prestar más atención en las clases.

5.5 Evaluación Final

Nos permite conocer en sentido más amplio los logros en cada proceso ejecutado.

Evaluación-descripción

Para comprobar si el proyecto ejecutado genero los beneficios esperados, se elaboró una lista de cotejo como herramienta de evaluación.

Resultados

Según los resultados de la evaluación, el proyecto cumplió con los objetivos esperados, permitiendo que las metas estuvieran a condas al planeamiento del problema, como los recursos las cuales dieron como respuesta la concientización de los estudiantes para mejorar el medio ambiente y cuidar nuestros recursos naturales.

Evaluación del Diagnóstico

Escala de Rango

No	Criterios de evaluación		Si	No
	Aceptable 3	deficiente 1		
1	Se identificó las instituciones donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisada.		X	
2	Se redactaron solicitudes al Supervisor Educativo 1222.3 para realizar el EPS		X	
3	Se tiene la autorización del Supervisor para realizar el Ejercicio Profesional Supervisada.		X	
4	Se elaboró un plan de estudio contextual		X	
5	Se obtuvo las informaciones interna y externa de la institución Avaladora (Supervisión Educativa del Municipio de Pajapita) y la comunidad Avalada.		X	
6	Se logró describir los diferentes contextos de la Institución Avaladora Supervisión Educativa municipio de Pajapita, y de la comunidad avalada donde se realiza el proyecto.		X	
7	Fueron elaboradas los instrumentos para el diagnóstico.		X	
8	Se utilizaron técnicas e instrumentos adecuados sobre la obtención de informaciones de la institución avaladora y la comunidad avalada.		X	
9	Se enlistaron carencias, deficiencias que afectan el entorno de las instituciones.		X	
10	Se detectaron los problemas a solucionar mediante la lista de carencias.		X	
11	Se pudo identificar el problema que más afecta en las instituciones avaladora y avalada.		X	
12	Se pudo problematizar satisfactoriamente de las carencias detectadas durante la investigación y la descripción del entorno de las instituciones avaladora y avalada.		X	
13	Se pudo seleccionar el problema donde se debe de dar una posible solución de propuesta a ejecutar. (proyecto)		X	
14	Se cumplieron los objetivos establecidos en el plan de Estudio Contextual.		X	
15	Se realizaron las actividades plasmados dentro del cronograma del plan del estudio contextual		X	
16	Elaboración y entrega del informa al asesor		X	

Evaluación del capítulo Fundamentación Teórica II

Lista de cotejo

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Se pudo establecer los temas y subtemas de investigación a través de la operacionalización de objetivos	X	
2	Se investigaron adecuadamente los temas de investigación para el planteamiento del problema y la propuesta a ejecutar	X	
3	Se investigaron diferentes fuentes de informaciones sobre el uso de las normas APA.	X	
4	Se utilizó adecuadamente las normas APA durante el desarrollo de los temas en la fundamentación teórica	X	
5	Se contaron con diferentes fuentes de información sobre la fundamentación teórica.	X	
6	Se identificaron diferentes autores durante el desarrollo y la redacción de las categorías y subcategoría de la fundamentación teórica.	X	
7	Fueron citados diferentes autores dentro de la fundamentación teórica a través de las normas APA	X	
8	Se realizaron diferentes citas textuales y no textuales en la fundamentación teórica	X	
9	Se realizaron diferentes énfasis al autor y del texto en las normas APA	X	
10	Se desarrolló exitosamente la fundamentación teórica.	X	
11	Redacción y entrega de la fundamentación teórica al asesor	X	

Evaluación del Capítulo III

Plan de la intervención

Lista de cotejo

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Se elaboró un plan de la investigación	X	
2	El Problema es priorizado en el diagnostico	X	
3	Se utilizaron adecuadamente las metodología del plan de investigación	X	
4	Se obtuvo adecuadamente el nombre del proyecto a ejecutar en la comunidad	X	
5	Se elaboró adecuadamente el planteamiento general de la propuesta a ejecutar	X	
6	Se elaboraron solicitudes para gestiones en instituciones y entes de apoyo.	X	
7	Se realizaron reuniones con entes importantes sobre el proyecto a ejecutar	X	
8	Los beneficiarios están bien identificados	X	
9	Se cumplieron los objetivos del plan de la investigación	X	
10	Se realizaron las actividades plasmados dentro del cronograma del plan de la investigación	X	
11	Se lograron ver los parámetros para verificar el logro de objetivos.	X	
12	Las técnicas e instrumentos a utilizar es apropiado	X	
13	se realizaron las respectivas redacciones y la entrega del informe al asesor	X	
14	Se elaboró satisfactoriamente con la etapa plan de investigación	X	

Evaluación del Capítulo Ejecución de la Investigación

Lista de cotejo

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Se elaboró un plan de ejecución	X	
2	se desarrolló adecuadamente el plan de ejecución	X	
3	Se contó con insumos necesarios para la ejecución del proyecto	X	
4	Se coordinó con instituciones de apoyo (técnico, económico)	X	
5	Se cumplieron los objetivos del plan de ejecución	X	
6	Se desarrollaron las actividades del cronograma en el plan ejecución del proyecto	X	
7	Se desarrollaron las actividades del proyecto de acuerdo al cronograma del plan	X	

Evaluación del Proceso de implementación de la propuesta

Lista de cotejo

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1.	Elaboración del plan de evaluación	X	
2.	Se evaluaron exitosamente cada uno de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisada.	X	
3.	Se utilizaron adecuadamente los instrumentos de evaluación	X	
4.	Se evaluó exitosamente el proyecto ejecutado a estudiantes por medio del apoyo de las autoridades educativas.	X	
5.	Se desarrollaron todas las fases del Ejercicio Profesional Supervisada.	X	

Evaluación del Capítulo VI Voluntariado

Lista de cotejo

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1.	Se identificó adecuadamente el proyecto de voluntariado	X	
2.	Se elaboró plan para la ejecución del voluntariado	X	
3.	Se gestionó adecuadamente el proyecto del voluntariado a antes de apoyo.	X	
4.	Se cumplieron los objetivos del plan del voluntariado	X	
5.	Se tuvo apoyo en la plantaciones de árboles	X	
6.	Se coordinó adecuadamente el trabajo de las plantaciones de árboles con los estudiantes.	X	
7.	Se obtuvo materiales de uso para las plantaciones de los árboles	X	

Capítulo VI

Voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto

El voluntariado es un servicio social brindado a la comunidad, Caserío Nueva Libertad Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, durante la plantación de árboles en el Caserío como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. La reforestación es una de las actividades más importante y de prioridad en todo el mundo actualmente. Reconociendo que el aire, el agua, proviene de las montañas y hábitat de diferentes especies de animales y plantas. De esa manera es necesario el cuidado de los recursos naturales. En la actualidad vemos en los medios de comunicación, incendios forestales, derrumbes, deslizamientos y otros desastres. Generalmente es causa de las acciones humanas, por la tala inmoderada de árboles, para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y como también para la búsqueda de riquezas económicas. Las montañas y los bosques tienen una función importante. Lamentablemente los árboles talados no son renovables rápidamente. Como muestra de ellos, los bosques tropicales y montañas se están acabando poco a poco. Hay sequías, aumento de temperatura, agotamiento de la tierra y estos afecta toda la humanidad. La actividad fue realizada con el apoyo de un grupo de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica y el Epesista.

6.1 Plan de la Acción realizada

Identificación:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Julio Ottoniel Villegas Castañón

Carne: 200918576

Nombre del proyecto a ejecutar:

Plantación de 600 árboles en el Caserío Nueva Libertad.

Ubicación de institución:

Caserío Nueva Libertad Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, Departamento de San Marcos

Objetivos:**General:**

Desarrollar un voluntariado, proyecto de beneficio social identificando los diferentes apoyos que se brinda a una comunidad o institución beneficiada.

Específicos:

- Reforestar en el Caserío Nueva Libertad San Rafael Pie de la Cuesta.
- Solicitar permisos con autoridades correspondientes.
- Gestionar los árboles.
- Coordinar actividades de apoyo.

Actividades a realizar para cumplir objetivos:

- Elaborar solicitud de permiso Al Señor Sergio Ataulfo Bautista Romero
- Solicitar arbolitos a instituciones y entes de apoyo sobre el voluntariado.
- Solicitar ayuda a algunas personas para las plantaciones de los árboles.

Solicitar ayuda a la comunidad en especial al Caserío Nueva Libertad y al Señor Sergio Ataulfo Bautista Romero, para mantener en pie los arbolitos.

- Sembrar los arbolitos

Metodología

Se procederá por medio del método de proyectos

Observación: “La observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

La observación, como procedimiento, puede utilizarse en distintos momentos de una investigación más compleja: en su etapa inicial se usa en el diagnóstico del problema a investigar y es de gran utilidad en el diseño de la investigación.” (Chagoya, 2008)

Recursos:

- **Humanos:**

Epesista

Asesor de EPS

Autoridades correspondientes

Personal de apoyo

- **Materiales:**

Papel bond

Fotocopias

Lapiceros

Árboles

Palas

Agua

- **Financieros:**

Todo el proceso de voluntariado, y lo utilizado tiene un costo.

- **Tecnológicos:**

Computadora

Impresora

Fotocopiadora

Cámara fotográfica

- **Infraestructura:**

Terreno en Caserío Nueva Libertad San Rafael Pie de la Cuesta

Evidencias de logro de los objetivos:

Se presentan por medio de fotografías de antes, durante y después del proyecto.

Cronograma de las actividades programadas:

No.	Actividades	Meses					
		Noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	Responsable
				1	2	3	
1.	Elaborar solicitud al Señor Sergio Ataulfo Bautista Romeropara el terreno.						Epesista
2.	Gestionar arbolitos a instituciones y entes de apoyo sobre el voluntariado.						Epesista
3.	Solicitar algunos materiales en ferreterías para poder ejecutar la etapa del voluntariado.						Epesista
4.	Solicitar ayuda alas personas del caserío para llevar a cabo las plantaciones.						Epesista
5.	Ejecutar el proyecto voluntariado						Epesista

Presupuesto del proyecto voluntariado

Cantidad	Descripción de materiales y herramientas del proyecto	Precio c/u	Subtotal
2	Personas para ayudar a sembrar	Q 50.00 c/u	Q 100.00
600	Arbolitos maderables	Q. 5.00 c/u	Q 3,000.00
1	abono	Q 85.00 c/u	Q 85.00
2	azadones	Q 60.00 c/u	Q 120.00
2	machetes	Q 60.00 c/u	Q 120.00
1	lima	Q 12.00 c/u	Q 12.00
1	Flete en la compra de los arbolitos	Q 300 c/u	Q 300.00
Total			Q 3,737.00

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

El Caserío Nueva Libertad es una comunidad que le pertenece al municipio de

San Rafael Pie de la Cuesta, Departamento de San Marcos, cuenta con pocos árboles la cual es un bienestar tanto para el caserío como para el municipio, los árboles son una fuente muy importante en la ecología. Ya que por falta de árboles el calor aumenta más y los ríos se están secando.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en el desarrollo del EPS, en el capítulo VI Voluntariado avala diferentes actividades de beneficio social, e incluye como proyectos viables las siembras y plantaciones de árboles.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados se ha determinado apoyar al Caserío Nueva Libertad San Rafael Pie de la Cuesta, Departamento de San Marcos con las plantaciones de 600 árboles.

6.3 Evidencias fotográficas

Se llevaron los árboles del vivero hasta el Caserío la Libertad por el Epesista.



Ejecución del proyecto



Arbolitos ya plantados



Evidencias de logros de los objetivos

- Crear una conciencia responsable a las personas para el cuidado y mantenimiento de los recursos naturales.
- Promover actitudes responsables de las personas para la defensa de recursos naturales para una sostenibilidad ambiental y económica.
- Plantaciones de 600 árboles
- Concientización de las y los participantes en el cuidado de los recursos naturales.
- Proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de actividades de voluntariado.

Conclusiones

- Se logró la sistematización del Módulo y reforestación dirigidos a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita.
- Se establecieron módulos a grupos de estudiantes a través de ayuda del director de dicho establecimiento.
- Se pudo gestionar apoyo técnico y financiero a grupos de estudiantes sobre la implementación de reforestación y conservación de los recursos naturales.
- Se brindaron capacitaciones a grupos de estudiantes y docentes sobre la reforestación y la conservación de los recursos naturales del Epesista.
- Se consiguió obtener resultados positivos a través de reforestación y la conservación de los recursos naturales.
- Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.
- Se desarrolló satisfactoriamente el voluntariado denominado: Plantaciones de árboles en el Caserío Nueva Libertad San Rafael Pie de la Cuesta, Departamento de San Marcos

Recomendaciones

- Que el grupo de estudiantes den mejor rendimiento sobre reforestación y conservación de los recursos naturales.
- Que el grupo de estudiantes brindan buenos resultados para beneficio propio.
- Que el grupo de estudiantes sigan mejorando y den mejores resultados en su nivel académico.
- Que los docentes sigan motivando a los estudiantes a que sigan adelante y busquen el buen paladar del estudio.
- Que el director motive a sus docentes para que ellos sigan trabando con optimismo y transmitan motivación a sus estudiantes.
- Que el grupo de estudiantes aprovechen a lo máximo sus estudios y los beneficios que traen consigo.

Bibliografía

1. CATIE-Oxford ForestryInstitute. 2003. Árboles de Centroamérica. Un Manual para extensionistas.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. CAPITULO I, Decreto Ley 101-96 Ley Forestal. Congreso de la República de
http://www.sice.oas.org/investment/NatLeg/GTM/Forestal_s.pdf
3. INAB (Instituto Nacional de Bosques). ¿Cómo y Por qué Plantar Árboles?, “Más bosques para el desarrollo de Guatemala”. Guatemala. INAB, ASOCUCH AMBIENTAL. 40págs
4. Siglo 21. Guatemala pierde 146 mil hectáreas de bosque en 4 años. Publicación en el periódico del 09-05-2012.<http://www.siglo21.com.gt/>.
5. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas. “Estado Actual de los Bosques en Guatemala”. Guatemala, agosto de 2003. Folleto 49páginas.
6. USDA. 2002. Manual de Reforestación para AméricaTropical.

Egrafía

Autores: Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2014. Actualizado: 2015.
Definicion.de: Definición de reforestación (<https://definicion.de/reforestacion/>)
<http://www.areaciencias.com/ecologia/que-es-la-deforestacion.html>

Apéndice



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección Catarina

Asesor: Lic. Otto Fredy de León Maldonado

PLAN GENERAL DEL EPS

1. Identificación:

Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

Institución Avaladora: Supervisión Educativa 1222.3

Comunidad Avalada: Instituto Nacional de Educación Básica INEB

2. Objetivos

General

Desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en las instituciones, para contribuir a la solución de posibles problemas y buscar su viabilidad y factibilidad en los estudiantes.

Específicos

- Elaborar y aplicar técnicas, métodos e instrumentos de investigación en cada uno de las fases del EPS.

- Recabar información a las instituciones avaladora y avalada mediante la aplicación de diversas técnicas y métodos para ser identificados los problemas con posibles soluciones.
- Desarrollar temas que sirvan de base para en planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar para el desarrollo de la fundamentación teórica.
- Elaborar el plan de la investigación para establecer los parámetros y verificación de los logros para plantear la propuesta a ejecutar.
- Desarrollar la ejecución del plan de investigación para ejecutar las actividades y conocer los resultados de las acciones realizadas.
- Evaluar los resultados del proyecto ejecutado en los estudiantes del establecimiento.
- Desarrollar un voluntariado, proyecto de beneficio social que ayuda a la reforestación del lugar siempre identificando los diferentes apoyos que se brinda a una comunidad o institución beneficiada

3. Justificación

El ejercicio profesional supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración Educativa es una práctica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de licenciatura, mediante un proceso organizado, de habitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la facultad de Humanidades realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la universidad a través de implementación de proyectos a beneficio de los establecimientos y los estudiantes.

El desarrollo del ejercicio profesional supervisado EPS permite la interacción entre Autoridades municipales, habitantes de la comunidad, establecimientos, Sectores Educativos e instituciones de apoyo. Entre los cuales se adquiere distintas experiencias y así mejorar el desempeño en diferentes proyectos en el campo a realizar el EPS.

4. Descripción:

El ejercicio profesional supervisado EPS de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración Educativa se compone por seis capítulos importantes, las cuales son ejecutadas adecuadamente según los lineamientos de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos.

La ejecución del ejercicio profesional supervisado EPS será realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos con una duración total de seis meses compartidas en las siguientes etapas:

4.1 Estudio Contextual: Consiste en recabar información sobre las instituciones avaladora y avalada en sus diferentes contextos como: contexto geográfico, contexto social, contexto histórico, contexto político, contexto filosófico y la competitividad estos aspectos tiene con el fin de conocer los diferentes entornos internos y externos para poder identificar las diferentes carencias o fallas que afectan a las instituciones.

De la misma manera se aplicará diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación para priorizar un problema y dar una posible solución por medio de la ejecución de un proyecto.

4.2 Fundamentación Teórica:

Consiste en desarrollar temas que sustenta la investigación y con base al planteamiento del problema.

4.3 Diseño de la investigación:

Consiste en todas las actividades, acciones y metas a alcanzar para la ejecución del proyecto como en definir el lugar, el tiempo, los límites y alcances de los resultados esperados de la investigación.

4.4 Ejecución de la investigación:

Consiste en ejecutar la investigación a través de un proyecto a beneficio de una institución necesitada.

4.5 Evaluación de resultados:

Consiste en verificar el producto de la investigación por medio de las diferentes actividades realizadas.

4.6 Voluntariado:

En este capítulo se debe de describir las actividades de beneficio social y juntar las diferentes evidencias dentro del informe.

5 Cronograma general de actividades EPS

No.	ACTIVIDADES	2018																				
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		
1	Detección de la institución																					
2	Elaboración de solicitudes en instituciones y entrega de solicitudes para el EPS																					
3	Elaboración de plan general de EPS																					
4	Elaboración de instrumentos a utilizar en cada una de las fases																					
5	Estudio Contextual -Recolección de información en cuanto a diferentes contextos internos y externos de las instituciones avaladora y avalada.																					
6	-Enlistar carencias/deficiencias o fallas de las instituciones.																					
7	-Problematizar las diferentes carencias-deficiencias de las instituciones avaladora y avalada.																					
8	- Priorizar el problema de investigación para una hipótesis acción.																					
9	-Identificación del problema para una posible solución.																					
10	-Elaboración y aprobación de informe del capítulo estudio contextual.																					
11	Fundamentación Teórica Recopilación de fuentes de información.																					
12	Desarrollo de la fundamentación teórica.																					
13	Revisión y aprobación de la fundamentación teórica.																					
14	Plan de acción o de intervención (proyecto)																					

6.2 Materiales

- Fotocopias
- Hojas
- Marcadores
- Archivos documentales
- Cámara digital
- Planes

6.3 Económicos

- Fondo de Epesista
- Fondos de Instituciones

6.3 Tecnológicos:

- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora.

6.4 Infraestructura

- Municipalidad
- Comunidad

7. Evaluación:

Para la verificación de la evaluación se utilizará el instrumento lista de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar a cabo los objetivos con las actividades plasmadas.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección Catarina

Asesor: Lic. Otto Fredy de León Maldonado

1. PARTE INFORMATIVA

1.1 Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

1.2 Carné: 200918576

1.3 Institución Avaladora: Supervisión Educativa Distrito No. 1222.3, Pajapita,
Departamento de San Marcos

1.4 Institución Avalada: Instituto Nacional de Educación Básica

PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL

1. Objetivos:

1.1 Objetivo General:

Recabar información a las instituciones avaladora y avalada mediante la aplicación de diversas técnicas y métodos para ser identificados los problemas con posibles soluciones.

1.2 Objetivo Específico:

- Emplear las herramientas para la realización del estudio contextual.

- Recopilar información de la situación actual de la institución para poder actuar en base a lo obtenido y así dar soluciones a problemas detectados mediante investigación.
- Describir el entorno interno y externo de las instituciones avaladora y avalada.
- Identificar las diferentes carencias y deficiencias de las instituciones avalada y avaladora para brindar posibles soluciones.
- Identificación del problema para una posible solución en la investigación.

2. Justificación

El estudio contextual de la institución se lleva a cabo durante un periodo de tiempo, realizando actividades que permitan establecer las distintas problemáticas y a través de diferentes herramientas de investigación que demuestren múltiples realidades de poder beneficiar y ser beneficiado. Logrando priorizar y mejorar la calidad de vida al igual verificar primeramente cómo están organizadas, las instituciones también permiten ver su funcionamiento, el servicio que se está brindando, entre otros. Es por eso que se hace necesario un diagnóstico y así recabar información para luego llevar a cabo un proyecto que consiste en dar posible solución a problemas que se detectan por medio del estudio contextual.

El desarrollo del estudio contextual permite identificar las diferentes carencias y deficiencias de la institución para poder participar y contribuir en las realidades sociales.

3. Actividades

- Detección de la institución.
- Elaboración y entrega de Solicitud a las instituciones.
- Presentación en la institución solicitada.
- Elaboración y presentación del Plan de Estudio Contextual
- Elaborar instrumentos para el diagnóstico.

- Buscar informaciones que requiere diagnóstico.
- Describir los diferentes contextos de las instituciones avaladora y avalada como contexto geográfico, contexto social, contexto histórico, contexto político, contexto filosófico y la competitividad.
- Enlistar carencias/deficiencias o fallas de las instituciones.
- Elaboración de cuestionarios para encuestas.
- Problematizar las diferentes carencias-deficiencias de las instituciones avaladora y avalada.
- Priorizar el problema de investigación para una hipótesis acción.
- Buscar la viabilidad y factibilidad para realizar la intervención (Proyecto)
- Elaboración y aprobación de informe del capítulo estudio contextual

4. Tiempo

Cronograma estudio contextual (EPS 2017)										
Mes		agosto				septiembre				
Semanas y Días		1	2	3	4	1	2	3	4	
No	Actividades									Responsable
1	Detección de la institución.									Epesista
2	Elaboración y entrega de Solicitud a las instituciones.									Epesista
3	Presentación en la institución solicitada.									Epesista
4	Elaboración y presentación del Plan de Estudio Contextual									Epesista
5	Elaborar instrumentos para el diagnóstico.									Epesista
6	Buscar informaciones que requiere diagnóstico.									Epesista
7	Describir los diferentes contextos de las instituciones avaladora y avalada como									Epesista

	contexto geográfico, contexto social, contexto histórico, contexto político, contexto filosófico y la competitividad.									
8	Enlistar carencias/deficiencias o fallas de las instituciones.									Epesista
9	Elaboración de cuestionarios para encuestas.									Epesista
10	Problematizar las diferentes carencias-deficiencias de las instituciones avaladora y avalada.									Epesista
11	Priorizar el problema de investigación para una hipótesis acción.									Epesista
12	Buscar la viabilidad y factibilidad para realizar la intervención (Proyecto)									Epesista
13	Elaboración y aprobación de informe del capítulo estudio contextual.									Epesista

5. Técnicas e instrumentos

Se utilizarán las siguientes técnicas investigación:

- **Observación:** Se utilizarán durante todo el proceso, mediante ésta técnica se logrará obtener información en relación a la institución y verificar las diferentes realidades.
- **Entrevista:** A través de un cuestionario oral se obtendrá información y esto se aplicará a los trabajadores y personas involucradas en las instituciones donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado EPS

- **Encuesta:** Se aplicarán varias encuestas para obtener información y se realizara al inicio del proceso.
- **Análisis Documental:** Con esta técnica se podrá recabar la información general mediante descripción científica.
- **Lluvias de ideas:** A través de estas técnicas se logrará identificar el problema a estudiar.

6. Recursos:

6.1 Humanos

- Epesista
- Autoridades de la institución
- Personas involucradas en la institución

6.2 Materiales

- Fotocopias
- Hojas
- Marcadores
- Archivos documentales
- Cámara digital

6.3 Tecnológicos:

- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora.

7. Evaluación:

Para la verificación de la evaluación se utilizará el instrumento listo de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar acabo los objetivos con las actividades plasmadas.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

Carne: 200918576

Título del proyecto

“Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos”

Justificación

Según la operacionalización de objetivos realizada para el desarrollo del proyecto denominado “Módulo: Reforestación y conservación de los recursos naturales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.” se desglosaron temas y subtemas para sustentar la investigación ya que esto permite abordar el problema sobre la falta de motivación que existe entre estudiantes con fines de motivadores.

Motivar a alguien, en sentido general, se trata de **crear un entorno en el que éste pueda satisfacer sus objetivos aportando su energía y esfuerzo**, de ahí la importancia de que los directivos dominen esta temática para que valoren y actúen, procurando que los objetivos individuales coincidan lo más posible con los de la organización.

La metodología orienta la manera en que vamos a enfocar una investigación y la forma en que vamos a recolectar, analizar y clasificar los datos, con el objetivo de que

nuestros resultados tengan validez y pertinencia, y cumplan con los estándares de exigencia científica.

Una actividad lúdica es aquello que se puede realizar en el tiempo libre, con el objetivo de liberar tensiones, huir de la rutina diaria y de las preocupaciones, y para obtener un poco de placer, diversión y entretenimiento, así como otros beneficios, entre los cuales están:

- Amplía la expresión corporal.
- Desenvuelve la concentración y agilidad mental.
- Mejora el equilibrio y la flexibilidad.
- Aumenta la circulación sanguínea.
- Libera endorfina y serotonina.
- Proporciona la inclusión social.

Con el desarrollo de los diferentes temas y subtemas en la fundamentación ayuda a conocer y obtener más información acerca del problema y la propuesta de solución con los grupos de estudiantes.

3.2 Objetivos:

a) General:

Desarrollar temas que sirvan de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar para el desarrollo de la fundamentación teórica.

b) Específicos:

Identificar temas para el desarrollo del marco teórico que aborda el problema de investigación

Investigar diferentes fuentes de información para el desarrollo de la fundamentación teórica.

Aplicar las normas APA para el desarrollo de la fundamentación teórica.

Desarrollar temas para la fundamentación teórica de la investigación.

3.3 Actividades

- Realizar la operacionalización de objetivos para conocer los temas y subtemas.
- Hacer una lista de temas y subtemas para el marco teórico.
- Visitar diferentes fuentes de información en sitios web y en bibliotecas para el desarrollo de los diferentes temas.
- Prestar algunos libros en la Biblioteca
- Investigar las reglas de las normas APA en internet, libro y folletos.
- Investigar los diferentes énfasis que se utiliza en las normas APA en internet, libro y folletos.
- Leer las citas textuales y no textuales (parafraseo) de las normas para para usar en la fundamentación teórica.
- Hacer una ficha bibliográfica para el uso de las normas APA
- Citar varios autores durante el desarrollo de los temas para el marco teórico.

3.4 Recursos

Humanos:

- Epesista
- Asesor

Materiales

- Libros
- Guías
- Folletos

Económicos:

Los gastos sobre planes de internet y alquileres de documentos se realizarán por cuenta de la Epesista.

Tecnológicos:

- Computadora
- internet
- Impresora
- Equipo de audio
- Fotocopiadora
- Internet
- USB

3.5 Metodologías

- **Análisis Documental:** Con esta técnica se podrá recabar la información en diferentes fuentes de información para el desarrollo del marco teórico
- **Fichas bibliográficas:** Las fichas se utilizan para registrar y resumir los datos extraídos de fuentes bibliográficas (como libros, revistas y periódicos) o no bibliográfica para el desarrollo del marco teórico.
- **Lluvias de ideas:** A través de estas técnicas se logrará nuevas ideas para el desarrollo del marco teórico.
- **Resumen:** Se utiliza esta técnica para tomar las ideas principales dentro de las informaciones para el desarrollo del marco teórico.

3.6 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades del plan de investigación (EPS 2017)										
Mes julio		septiembre				octubre				
Semanas y Días		1	2	3	4	1	2	3	4	
No	Actividades									Responsable
1	Realizar la operacionalización de objetivos para conocer los temas y subtemas.									
2	Hacer una lista de temas y subtemas para el marco teórico.									
3	Visitar diferentes fuentes de información en sitios web y en bibliotecas para el desarrollo de los diferentes temas.									
5	Prestar algunos libros en la Biblioteca									
6	Investigar las reglas de las normas APA en internet, libro y folletos.									
7	Investigar los diferentes énfasis que se utiliza en las normas APA en internet, libro y folletos.									
8	Leer las citas textuales y no textuales (parafraseo) de las normas para usar en la fundamentación teórica.									
9	Hacer una ficha bibliográfica para el uso de las normas APA									
10	Citar varios autores durante el desarrollo de los temas para el marco teórico.									

7. Evaluación:

Para la verificación de la evaluación se utilizará el instrumento lista de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar a cabo los objetivos con las actividades plasmadas.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR

Plan de la Investigación

Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

Carne: 200918576

Título del proyecto

“Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos”

Problema

¿Falta de motivación en adolescentes para reforestar?

Hipótesis acción

Se dan a conocer temas de reforestación y conservación de los recursos naturales con instrucción de guías didácticas a grupos de estudiantes **entonces** se puede tener una mejor ambiente.

Ubicación Geográfica de la Intervención

Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

Gerente Ejecutor De La Intervención:

Julio Ottoniel Villegas Castañón

Justificación de la Intervención

Según la investigación realizada en el diagnostico se logró detectar el problema en el establecimiento INEB Pajapita, San Marcos, que consiste en la falta de motivación a los

estudiantes para recibir los cursos asignados. Así mismo este aspecto causa problemas en los estudiantes de dicho establecimientos y este problema hace que los estudiantes vayan bajando de rendimiento escolar.

Este problema afronta a los docentes de dicho establecimiento en donde se sufre la falta de motivación y las diferentes actitudes que se acarrea con dicho problema, ya que sin ni una motivación los jóvenes no prestan la atención debida a sus clases, por tal motivo los docentes tienen que ver una metodología para que los estudiantes sean motivados y presten y les llame la atención de estar dentro de un salón de clases.

Sin un método ni una motivación el estudiante siempre pierde la concentración por el aburrimiento que puede causar un curso donde no encuentre la motivación necesaria para poder captar lo que el docente está impartiendo dentro del salón de clases, la intención es mejorar la convivencia y la aceptación emocional de los estudiantes del establecimiento INEB para evitar consecuencias que se trae de ello. Por esta razón se vio la necesidad sobre ejecución de un proyecto denominado: “Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Eeducación básica, Pajapita, San Marcos.” En cuanto el tema de dereforestación se brinda buenos beneficios a los estudiantes. Que por medio del tema impartido se puede lograr el aprovechamiento de los, estudiantes y obtener buenos resultados académicos.

3.1 Objetivos:

Objetivo General

Impartir temas y realizar reforestación con sus respectivas guías didácticas con fines educativos a un grupo de estudiantes del Instituto Nacional de Educación básica Pajapita, departamento de San Marcos.

Objetivos específicos

1. Elaborar un modulo sobre reforestación y conservación de los recursos naturales a un grupo de estudiantes.
2. Gestionar apoyo técnico y financiero a terceras personas para la obtención de fondos económicos para dichos gastos.

3. Sostenibilidad del proyecto sobre la reforestación y conservación de los recursos naturales a un grupo de estudiantes para la prevención de deforestación.
4. Entrega y evaluación del proyecto sobre la reforestación y conservación de los recursos naturales.
5. Desarrollo de un voluntariado de beneficio social a la comunidad de San Rafael Pie de la Cuesta, departamento de San Marcos.

Operacionalización de objetivos

Planteamiento del problema			
“Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos”			
Objetivos general	Objetivos específicos	Categorías	Sub-Categoría
Impartir temas sobre reforestación y conservación de los recursos naturales a un grupo de estudiantes del Instituto Nacional de Educación básica municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.	Elaborar un modulareforestación y conservación de los recursos naturales a un grupo de estudiantes.	Organización	Organización Social Participación de los estudiantes
	Gestionar apoyo técnico y financiero a terceras personas para la obtención de fondos económicos para dichos gastos.	Organización	Participación de terceras personas. Grupo de colaboradores
	Brindar información para mejorar nuestro medio ambiente	Organización	Participación de los docentes Grupo de colaboradores
	Establecer convivencias y reuniones entre compañeros para reforestar.	Organización	Grupos de estudiantes Docentes
	Sostenibilidad del proyecto sobre la reforestación y conservación de los recursos naturales a un grupo de estudiantes para la prevención de la deforestación.	Organización	Docentes Grupo de colaboradores
	Entrega y evaluación del proyecto sobre el módulo reforestación y conservación de los recursos naturales	Organización	Epesista

Metas

1. Entregar 40 Módulos pedagógicas sobre reforestación y conservación de los recursos naturales a grupos de estudiantes del INEB Pajapita.
2. Implementar campañas de reforestación con estudiantes y docentes
3. Desarrollar 3 capacitaciones a grupos de estudiantes

Beneficiarios

Directos: Grupos de Estudiantes del INEB Pajapita, San Marcos.

Indirectos: Supervisora, director, docentes y padres de familia.

Actividades

1. Recopilación de informaciones y elaboración del Módulo y reforestación
2. Revisión del módulo.
3. Reproducción del módulo
4. Elaboración de instrumentos a utilizar. (plan de intervención, listas de cotejo)
5. Elaboración y entrega de Solicitud a las instituciones y entes de apoyo, sobre las respectivas gestiones del proyecto a ejecutar.
6. Reunión con la Director del Establecimiento.
7. Reunión con los docentes.
8. Preparación de materiales didácticos para la capacitación.
9. Capacitaciones a grupos de estudiantes reforestación.
10. del Módulo y reforestación
11. Entrega del modulo a la Supervisora Educativo.
12. Entrega total del proyecto denominado: Módulo y reforestación, Pajapita departamento de San Marcos”
13. Elaboración y entrega del informe de la investigación
14. Elaborar solicitud de permiso al Alcalde Municipal sobre el voluntariado
15. Gestionar árboles a instituciones y entes de apoyo sobre el voluntariado
16. Plantar los arbolitos en Caserío Nueva Libertad del Municipio de San Rafael Pie De La Cuesta

Recursos

Humanos:

- Epesista
- Asesor
- Grupos de Estudiantes
- Supervisor Educativo
- Directora del Establecimiento
- Docentes del Establecimiento
- Alcalde Municipal

Materiales

- Libros
- Guías
- Hojas
- Lapiceros
- Cartulinas
- Marcadores
- arbolitos
- Abono orgánico
- Herramientas
- Agua
- Suelo

Económicos:

El proyecto se realizará con fondos de gestiones realizadas a instituciones de entes de apoyo.

Tecnológicos:

- reproductor de imágenes

- Computadora
- Impresora
- Equipo de audio
- Fotocopiadora
- Internet
- USB

Infraestructura:

- Salón de reunión de la Supervisión Educativa
- Plantel del Establecimiento Educativo.
- Terreno Municipal para las plantaciones de los arbolitos

3.5 Metodologías

La metodología da una explicación sobre los diferentes métodos y técnicas que se usa dentro de la investigación, según lo que considera (Rueda, 2011). “Componente específicamente instrumental de la investigación, referido especialmente al parte operatorio del proceso, es decir a las técnicas, procedimientos y herramientas de todo tipo que intervienen en el desarrollo de la investigación.”

Entonces la metodología se refiere a un conjunto de métodos y técnicas que se utiliza durante el desarrollo de la investigación, en este caso el investigador es el encargado de buscar las diferentes técnicas y métodos para poder realizar el trabajo de investigación, por lo tanto, con el uso de la metodología se utilizan sus diferentes tipos de herramientas para poder tener en claro el objetivo de la investigación.

Según (Mckeman, 2001)La investigación acción como:

El proceso de reflexión por el cual en el área de problema determina donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en el ejercicio lleva a cabo un estudio- en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción que incluye un examen de hipótesis por la aplicación de la acción al problema.

Esto significa que la investigación acción tiene sus propios pasos ya que la primera habla de definir el problema a través de un diagnóstico para poder tener en claro el problema, y lo otro es elaborar un plan de acción en donde se podría realizar un proyecto o dar posibles soluciones al problema encontrado.

Según los siguientes autores (Kurt L, S.F.) Afirman. “La I.A.P. provee un marco dentro del cual la gente que busca superar situaciones de opresión puede llegar a entender las fuerzas sociales que operan y obtener fuerza en la acción colectiva”.

Dentro de la investigación acción participativa se logra la participación de los beneficiarios y un trabajo en equipo para lograr el resultado positivo de la investigación acción hacia las metas del proyecto.

Dentro de la investigación acción participativa se hacen uso de los siguientes métodos y técnicas.

- **Observación:** Se utilizarán durante todo el proceso, mediante ésta técnica se logrará realizar las diferentes actividades con grupos de estudiantes en relación a la falta de atención y verificar las diferentes realidades.
- **Análisis Documental:** Con esta técnica se podrá recabar la información para unas guías pedagógicas sobre la motivación de juegos lúdicos para que los grupos de estudiantes tengan conocimientos sobre los diferentes tipos de juegos motivacionales.
- **Lluvias de ideas:** A través de estas técnicas se logrará realizar diferentes acciones positivas sobre los temas a grupos de estudiantes.
- **Trabajo en equipo:**
A través de esta técnica se logra trabajar por equipo, en donde cada uno de los integrantes de los grupos de estudiantes trabaja para lograr un objetivo común.
- **Utilización de expertos:** Por medio de la utilización de expertos se logrará obtener conocimiento sobre los temas, sus tipos y las ventajas que se trae consigo al momento de practicarlo.

3.6 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades del plan de investigación (EPS 2017)																				
Mes		Octubre				Noviembre					Diciembre				Enero				Febrero	
Semanas y Días		1	2	3	4	1	2	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
No	Actividades																			
1	Recopilación de informaciones y elaboración del Modulo Reforestación y conservación de los recursos naturales	■	■	■	■															
2	Revisión y reproducción del modulo			■	■															
3	Elaboración de instrumentos a utilizar. (plan de intervención, listas de cotejo)			■	■															
4	Elaboración y entrega de Solicitud a las instituciones y entes de apoyo, sobre las respectivas gestiones del proyecto a ejecutar.	■	■																	
5	Reunión con la Director del Establecimiento sobre el proceso del proyecto a ejecutar.			■	■															
6	Reunión con el Supervisor Educativo sobre el proceso del proyecto a ejecutar.			■	■															
7	Preparación de materiales didácticos			■	■															
8	Capacitación a grupos de estudiantes de INEB Pajapita, Reforestación y conservación de los recursos naturales					■														
9	Entrega de los módulos Reforestación y conservación de los recursos naturales					■														
10	Entrega total del proyecto denominado: "Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos."					■														
11	Elaboración y entrega del informe de la investigación																		■	■
12	Elaborar solicitud de permiso a la municipalidad para adquirir un terreno para la siembra de nuestro voluntariado.														■	■				

¿De qué manera se puede prevenir la deforestación en los estudiantes del Instituto Nacional de educación Básica, del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos?

Según la investigación realizada dentro del estudio contextual se vio la necesidad de una propuesta a ejecutar que trata sobre reforestación y conservación de los recursos naturales.

Para lograr los objetivos propuestos se debe de tomar en cuenta a grupos de estudiantes en donde se trabajan temas de interés, donde se les estarán capacitando, a través de charlas, talleres. Durante el proceso de los temas se les enseñaran a las estudiantes sobre la importancia de tener un ambiente agradable.

Al mismo tiempo se elabora Módulos sobre reforestación y conservación de los recursos naturales. donde los integrantes del grupo de estudiantes tengan conocimientos y seguridad de sí mismos durante el desarrollo de los temas.

Estas actividades que se realiza con los grupos de estudiantes, se debe a las diferentes gestiones en instituciones a beneficio de los grupos de estudiantes en el municipio de Pajapita.

Responsable

Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio
40	Impresiones del moduloreforestación y conservación de los recursos naturales.	Q. 500.00
40	Empastados de los módulosreforestación y conservación de los recursos naturales.	Q. 450.00
1	Alquiler de cañonera	Q. 250.00
2	Alquiler de sillas.	Q. 90.00
7	Almuerzo de las autoridades	Q. 100.00
33	Refacciones	Q. 330.00
...	Gastos varios	Q. 800.00
Total		Q. 2,520.00

7. Evaluación:

Para la verificación de la evaluación se utilizará el instrumento lista de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar a cabo los objetivos con las actividades plasmadas.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Sección Catarina

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor: Lic. Otto Fredy de León Maldonado



Plan de Ejecucion “Capitulo IV”

1. PARTE INFORMATIVA

1.1 Eipesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

1.2 Carné: 200918576

1.3 Institución Avaladora: Sector Educativo 1222.3, municipio de APajapita

1.4 Comunidad Avalada: Instituto Nacional de educación Básica, Pajapita, departamento de San Marcos.

1.5 Duración: enero, febrero de 2018

Nombre del proyecto: Módulo: y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

2. Objetivos:

2.1 Objetivo General:

Ejecutar un proyecto con fines educativos a grupos de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

2.2 Objetivo Específico:

- Brindar asesoría técnica a grupos de estudiantes.

- Desarrollar modulos reforestación y conservación de los recursos naturales.
- Proporcionar información sobre Entrega de total del proyecto denominado: “Módulo: reforestación y conservación de los recursos naturales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos”

3. Justificación

El proyecto de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado es de apoyo y fortalecimiento a grupos de estudiantes y docentes, con el fin de prevenir la degradación de nuestro entorno

El proyecto ayuda a los grupos de estudiantes participantes a obtener conocimientos.

Así mismo se pretende incrementar los conocimientos de preparación de estudiantes para que tengan una mejor relación y trabajen en armonía.

3.1 Actividades

1. Manejo adecuado de materiales sobre reforestación.
2. Evaluación sobre la ejecución del proyecto.
3. Elaboración de instrumento de evaluación sobre la ejecución del proyecto.
4. Orientación técnica a los grupos de estudiantes or parte de la Epesista.
5. Desarrollo del modulo reforestación y conservación de los recursos naturales.
6. Entrega de los módulos reforestación y conservación de los recursos naturales

4. Tiempo

CRONOGRAMA Plan De Investigacion (EPS 2018)										
Mes		Enero				Febrero				
Semanas y Días		1	2	3	4	1	2	3	4	
No	Actividades									Responsable
1	Manejo adecuado de materiales sobre reforestación y conservación de los recursos naturales.									Epesista
2	Evaluación sobre la ejecución del proyecto									Epesista
3	Elaboración de instrumento de evaluación sobre la ejecución del proyecto.									Epesista
4	Orientación técnica a los grupos de estudiantes por parte de la Epesista.									Epesista
5	Desarrollo los módulos de reforestación y conservación de los recursos naturales									Epesista
6	Entrega de módulos de reforestación y conservación de los recursos naturales									Epesista
8	7. Entrega del informe.									Epesista

5. Técnicas e Instrumentos

Se utilizarán las siguientes técnicas investigación:

- **Observación:** Se utilizarán durante todo el proceso, mediante ésta técnica se logrará realizar las diferentes actividades con grupos de estudiantes en relación a reforestación y conservación de los recursos naturales
- **Análisis Documental:** Con esta técnica se podrá recabar la información para los módulos de reforestación y conservación de los recursos naturales
- **Lluvias de ideas:** A través de estas técnicas se logrará realizar diferentes acciones positivas sobre orientar y evitar contaminar nuestro medio ambiente.
- **Trabajo en equipo:**
A través de esta técnica se logra trabajar por equipo, en donde cada uno de los integrantes de los grupos de estudiantes trabajará para lograr un objetivo común.

6. Recursos:

Humanos:

- Epesista
- Asesor
- Grupos de estudiantes
- Autoridades de instituciones

Materiales

- Módulos s
- Hojas
- Cartulina
- Sellador
- marcadores

Económicos:

El proyecto se realizará con fondos de gestiones realizadas a instituciones de entes de apoyo.

Tecnológicos:

- Reproductor de imágenes
- Computadora
- Impresora
- Equipo de audio
- Fotocopiadora
- Internet
- USB

Infraestructura:

- Establecimiento Educativo

7. Evaluación:

Para la verificación de la evaluación se utilizará el instrumento lista de cotejo para poder verificar si se llevaron a cabo todas las actividades lo cual va a ser durante todo el proceso de igual manera al final y así cotejar si se cumplen o no con los objetivos propuestos y en sus variaciones tratar de llevar acabo los objetivos con las actividades plasmadas.

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesor: Lic. Otto Fredy de León Maldonado



Plan de Evaluacion

1. PARTE INFORMATIVA

1.1 Epesista: Julio Ottoniel Villegas Castañón

1.2 Carné: 200918576

Proyecto: Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERALES

Evaluar el proceso del ejercicio profesional supervisado en cada uno de sus etapas.

2.2 ESPECIFICOS

- Verificar el logro de los objetivos en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisada mediante la aplicación de instrumentos de evaluación.
- Evaluar el uso adecuado de los instrumentos y metodologías aplicadas en cada uno de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisada.
- Evaluar los resultados del proyecto ejecutado a grupos de estudiantes.
- Evaluar el impacto del voluntariado como proyección social en la comunidad.
- Diseñar instrumentos de evaluación en cada uno de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

3. Actividades

Investigación de diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación en cada uno de las fases del EPS.

Elaboración de listas de cotejo en cada uno de las fases de la investigación.

Realización de cada uno de las actividades del cronograma de Gantt.

Describir los resultados de cada uno de las fases del EPS.

Realización de las diferentes actividades según el cronograma de Gantt del plan de intervención.

Evidencias en la ejecución del voluntariado.

Elaboración del informe final con cada uno de las etapas ejecutadas del Ejercicio Profesional Supervisada.

4. Recursos

4.1 Humanos:

- Epesista
- Grupo de

4.2 Materiales:

- Hojas de papel bond.
- Fichas de evaluación
- Planificación
- Constancias

4.3 Tecnológicos:

- Computadora
- USB
- Impresora
- Scanner

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR

Plan del Voluntariado

1. Identificación:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Julio Ottoniel Villegas Castañón

Carne: 200918576

1.1 Nombre del proyecto a ejecutar:

Plantación de 600 árboles

1.2 Ubicación de institución:

Caserío Nueva Libertad del Municipio de San Rafael Pie De La Cuesta, San Marcos.

2. Justificación:

El Caserío Nueva Libertad es una comunidad que le pertenece al municipio San Rafael Pie De La Cuesta, San Marcos, cuenta con pocos árboles la cual es un bienestar para los habitantes del caserío, los árboles son una fuente muy importante en la ecología. Ya que por falta de árboles el calor aumenta y los ríos se están secando.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en el desarrollo del EPS, en el capítulo VI Voluntariado avala diferentes actividades de beneficio social, e incluye como proyectos viables las siembras y plantaciones de árboles.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados se ha determinado apoyar la Caserío Nueva Libertad municipio San Rafael Pie De La Cuesta, San Marcos en las plantaciones de 600 árboles.

3. Objetivos:

General:

Desarrollar un voluntariado, proyecto de beneficio social identificando los diferentes apoyos que se brinda a una comunidad o institución beneficiada.

Específicos:

- Reforestar en el Caserío Nueva Libertad municipio San Rafael Pie De La Cuesta, San Marcos
- Solicitar permisos con autoridades correspondientes.
- Gestionar los árboles.
- Coordinar actividades de apoyo.

Actividades a realizar para cumplir objetivos:

- Elaborar solicitud de permiso al alcalde municipal
- Solicitar arbolitos a instituciones y entes de apoyo sobre el voluntariado.
- Solicitar ayuda a algunas personas para las plantaciones de los árboles.
- Solicitar ayuda a la comunidad en especial Caserío Nueva Libertad para mantener en pie los arbolitos.
- Sembrar los arbolitos

4. Metodología

Se procederá por medio del método de proyectos

Observación: “La observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

La observación, como procedimiento, puede utilizarse en distintos momentos de una investigación más compleja: en su etapa inicial se usa en el diagnóstico del problema a investigar y es de gran utilidad en el diseño de la investigación.” (Chagoya, 2008)

5. Recursos:

- Humanos:

Epesista

Asesor de EPS

Autoridades correspondientes

Personal de apoyo

- Materiales:

Papel bond

Fotocopias

Árboles

Palas

Agua

- Financieros:

Todo el proceso de voluntariado, y lo utilizado tiene un costo.

- Tecnológicos:

Computadora

Impresora

Fotocopiadora

Cámara fotográfica

- Infraestructura:

Terreno en Caserío Nueva Libertad

6. Evidencias de logro de los objetivos:

Se presentan por medio de fotografías de antes, durante y después del proyecto.

7. Cronograma de las actividades programadas:

No.	Actividades	Meses					Responsable
		noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	
				1	2	3	
1.	Elaborar solicitud de permiso al propietario del terreno.						Epesista
2.	Gestionar arbolitos a instituciones y entes de apoyo sobre el voluntariado.						Epesista
3.	Solicitar algunos materiales en ferreterías para poder ejecutar la etapa del voluntariado.						Epesista
4.	Solicitar ayuda a las personas del Caserío Nueva Libertad para llevar a cabo las plantaciones.						Epesista
5.	Ejecutar el proyecto voluntariado						Epesista

8. Presupuesto del proyecto voluntariado

Cantidad	Descripción de materiales y herramientas del proyecto	Precio c/u	Subtotal
2	Personas para ayudar a sembrar	Q 50.00 c/u	Q 100.00
600	Arbolitos maderables	Q. 5.00 c/u	Q 3,000.00
1	abono	Q 85.00 c/u	Q 85.00
2	azadones	Q 60.00 c/u	Q 120.00
2	machetes	Q 60.00 c/u	Q 120.00
1	lima	Q 12.00 c/u	Q 12.00
1	Flete en la compra de los arbolitos	Q 300 c/u	Q 300.00
50	Refacción para los estudiantes	Q. 5.00	Q. 250.00
Total			Q 3,977.00

f. _____
Julio Ottoniel Villegas Castañón
Epesista USAC 2018

Vo.Bo. _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
ASESOR

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de Octubre 2017

Licenciado
OTTO FREDY DE LEÓN MALDONADO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

JULIO OTTONIEL VILLEGAS CASTAÑON
200918576

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Retalhuleu 21 de Octubre de 2017

Licenciada:
Aida Rosalinda Morán Rodríguez
Coordinadora Técnica Administrativa
Sector 1222.3 Pajapita San Marcos

Distinguido Licenciada:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su valiosa colaboración para que el estudiante Julio Ottoniel Villegas Castañón con carné 200918576 inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted supervisa, Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Pajapita.

El EPS en referencia comprende las siguientes etapas:

DIAGNOSTICO

PERFIL DEL PROYECTO

EJECUCIÓN

EVALUACIÓN

Agradeciendo la atención prestada a la presente y su colaboración se suscribe de usted.

Atentamente



(f) _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
Asesor EPS.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Retalhuleu 21 de Octubre de 2017

Licenciado:

Ramiro Armando Ochoa Maldonado
Director Instituto Nacional de Educación Básica
Pajapita San Marcos

Distinguido Licenciado:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su valiosa colaboración para que el estudiante Julio Ottoniel Villegas Castañón con carné 200918576 inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige, Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Pajapita.

El EPS en referencia comprende las siguientes etapas:

DIAGNOSTICO

PERFIL DEL PROYECTO

EJECUCIÓN

EVALUACIÓN

Agradeciendo la atención prestada a la presente y su colaboración se suscribe de usted.

Atentamente

(f) _____
Lic. Otto Fredy de León Maldonado
Asesor EPS.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



En el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos; a veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho; siendo las doce horas con treinta minutos; **ANTE MI: RONI BYRON VELASQUEZ FUENTES, Notario**, constituido en mi oficina profesional ubicada en la sexta avenida, siete guion sesenta, zona uno, de Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos; soy requerido por el señor: **JULIO OTTONIEL VILLEGAS CASTAÑON**, quien es de treinta años de edad, guatemalteco, Soltero, Estudiante, de este domicilio y vecindad, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) número: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO – VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENA Y SEIS – UN MIL DOSCIENTOS QUINCE; (2181 20346 1215); extendido por el Registro Nacional de las Personas, de la República de Guatemala; y el señor **SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO**, quien es de cuarenta y seis años de edad, casado, guatemalteco, Abogado y Notario, de éste domicilio y vecindad, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) número dos mil quinientos cincuenta y tres; ochenta y nueve mil ciento sesenta y siete; mil doscientos once; (2553 89167 1211); extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; teniendo a la vista ambos documentos de identificación. **SE HACE CONSTAR:** Que los requirentes manifiestan encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que por este acto hacen constar los siguientes hechos y circunstancias en **ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA DE SIEMBRA Y CUIDADO DE ARBOLES FORESTALES, DE LA ESPECIE DE ALISO**. Procediéndose para el efecto de la siguiente manera: **PRIMERO:** Me manifiestan los requirentes bajo juramento de ley y advertidos de lo relativo al delito de perjurio; que de común acuerdo se comprometen a sembrar árboles forestales de la especie de aliso y al cuidado de los mismos, hasta que se encuentren en un tamaño lo suficientemente grande para su explotación (mínimo veinte años). **SEGUNDO:** Me continúan manifestando el señor: **JULIO OTTONIEL VILLEGAS CASTAÑON**, quien es estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la extensión del Municipio de Catarina, departamento de San Marcos; con número de carné: doscientos millones, novecientos dieciocho mil, quinientos setenta y seis (200918576); y que previo a optar dicha licenciatura, es requisito indispensable la siembra de seiscientos árboles forestales de la especie de ciprés; por tal motivo para cumplir dicho requisito, se compromete a realizar dicha siembra en la propiedad del señor

SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO; ubicado en Caserío Nueva Libertad del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, del Departamento de San Marcos; así mismo dicha siembra será supervisada por su asesor, Licenciado Otto Fredy De León Maldonado. TERCERO: Continúa manifestando el Señor SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO; que es legítimo poseedor del inmueble rustico, con una extensión de cuatrocientas veinticinco cuerdas; tal y como consta en escritura pública número ciento treinta, autorizada por el Notario OTTOMARIO MALDONADO SANDOVAL, de fecha tres de enero de dos mil once; ya que en dicha propiedad se plantaran la cantidad de arboles forestales especificados en la clausula anterior; así mismo el señor SERGIO ATAULFO BAUTISTA ROMERO, se compromete a darles el mantenimiento debido para que crezcan y sean útiles para su uso, y no sean talados hasta que cumplan como mínimo veinte años, a partir de la presente fecha. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente TREINTA minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, la que consta en una hoja de papel bond tamaño oficio a la que se le adhiere los timbres de ley; por designación de los requirentes doy integra lectura de la presente acta notarial y quienes bien enterados de su contenido objeto, validez y demás efectos legales la ratifican, aceptan y firman. DOY FE.

Ante mí:


LICENCIADO
OTTO FREDY DE LEÓN MALDONADO
ABOGADO Y NOTARIO

Acta No. 02-2018

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO. El día de hoy lunes 2 de enero de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas empunto reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Municipio de pajapita, departamento de San Marcos, se procede la reunión con las siguientes participantes: **Licenciado Ramiro Armando Ochoa Maldonado** director del centro educativo y el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado **Julio Ottoniel Villegas Castañón** No. De Carné 200918576, de la Facultad de Humanidades extensión Catarina, de la Universidad San Carlos de Guatemala, para dejar constancia los siguientes: PRIMERO: el director del establecimiento da la bienvenida a Julio Ottoniel Villegas Castañón, y le deja el tiempo para que tome la palabra. SEGUNDO: Julio Ottoniel Villegas Castañón, saluda al director del establecimiento y al mismo tiempo expresa su agradecimiento por permitir realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución que dirige, menciona que este día es importante para el proceso de su carrera ya que en esta fecha inicia el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, como la última etapa de su carrera, por ello hace entrega a la solicitud de permiso y la planificación general, explica que el proceso consta de tres etapas; la primera consiste en el estudio contextual de la Institución, la segunda es la ejecución del proyecto de intervención, la tercera etapa es la evaluación del proyecto de la intervención. Así mismo menciona que su Asesor asignado realizará visitas constantes para supervisar el trabajo durante el Proceso de la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisada. TERCERO: Licenciado Ramiro Armando Ochoa Maldonado, director del establecimiento escucha y recibe la solicitud de permiso y la planificación general para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado de Julio Ottoniel Villegas Castañón, solicitando un tiempo para revisar y conocer su planificación, hace un recorrido institucional con Julio Ottoniel Villegas Castañón, se ofrece su acompañamiento y apoyo cuando el lo necesite, lo insta a seguir adelante y pide comprensión por cualquier situación o imprevisto que pueda generar el mismo. Le manifiesta su apoyo para la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado. CUARTO: se transcribe y se da lectura del acta, y sin modificaciones algunas se firma por las participantes. QUINTO no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha después de una hora y media de su inicio, damos fe.....

Acta No. 06-21018

ACTA DE CIERRE DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO. El día viernes 4 de mayo de dos mil dieciocho, siendo las quince horas en punto, reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de pajapita, departamento de San Marcos, se procede la reunión con las siguientes participantes: Licenciado Ramiro Armando Ochoa Maldonado, director del establecimiento, docentes y alumnos beneficiarios y la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Julio Ottoniel Villegas Castañón con número de carné 200918576, de la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, para dejar constancia de los siguientes. **PRIMERO:** el director del establecimiento da la bienvenida a todos y todas. Deja el tiempo a Julio Ottoniel Villegas Castañón, para que tome la palabra **SEGUNDO:** Julio Ottoniel Villegas Castañón, saluda a los presentes, al mismo tiempo expresa su profundo agradecimiento por el apoyo incondicional brindado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, mencionando que se ha finalizado el proceso, pero se acercará a la Institución cuando necesita de alguna información, hasta lograr la autorización del informe. Aprovecha el espacio para hacer entrega de un Modulo **“Módulo y reforestación dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica, Pajapita, San Marcos”**. Expresa que se dé seguimiento para fortalecer la reforestación y conservación de los recursos naturales en los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Expresa que todas las etapas fueron realizadas satisfactoriamente como: el estudio contextual, planificación de la propuesta a desarrollar, ejecución, sistematización, y evaluación. **TERCERO:** Licenciado Ramiro Armando Ochoa Maldonado director del establecimiento, escucha, recibe el manual y el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado, agradece que el profesor Julio Ottoniel Villegas Castañón, ha compartido las experiencias, conocimientos, sabidurías y vocación entre otros. **CUARTO:** se transcribe y se da lectura del acta, y sin modificaciones algunas, se firma por las y los participantes. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha después de dos horas de su inicio. Damos fe...